

7. Julio
MUNICIPAL

AHORA



Ayuntamiento de Madrid
E LA AVIACION MILITAR BRITANICA.—Más de 150.000 personas se congregaron en el aeródromo de Hendon para presenciar
o espectáculo de la fiesta de la armada aérea inglesa. Al acto, de carácter benéfico, asistió lo más selecto de la sociedad británica
(Foto Ortiz)

Ejercicios y pruebas atléticas militares en Valencia



En Valencia se han celebrado distintas pruebas y ejercicios militares. El premio de "patrullas", con equipo y dotación, lo obtuvo el regimiento de Infantería, número 9, que realizó un recorrido difícil sin falta alguna

Juan López, también soldado del regimiento número 9 de Infantería, ganador de la prueba de "jabalina" en los ejercicios atléticos militares realizados en Valencia → (Fotos Lázaro)



Sierra, soldado del regimiento número 9, que logró batir el "record" militar de estas pruebas realizadas en Valencia

Asamblea médica en Badajoz



En el paraninfo del Instituto Nacional de Badajoz se han reunido en asamblea regional los médicos de asistencia domiciliar para tratar temas de interés para la clase (Foto Pesini)

Día Infantil en Valencia



En Valencia, con motivo de celebrarse el Día Infantil, se organizó un festival, al que asistieron los niños de las escuelas. En dicho festival actuaron unos payasos, que hicieron las delicias de los pequeños (Foto Lázaro)

Un Congreso catequístico en Portugalete



En el arciprestazgo de Portugalete (Vizcaya) se ha celebrado un Congreso catequístico con la asistencia de numerosos niños de los alrededores de las márgenes del Nervión (Foto Espiga)

Director propietario: LUIS MONTIEL
Subdirector: M. CHAVES NOGALES
Apartado 8.094

AHORA

PASEO DE SAN VICENTE, 26

Madrid, miércoles 1 de julio de 1936

Número suelto: 15 céntimos

Precios de suscripción: Madrid, 2,50 pesetas al mes; Provincias, 12,00 pesetas trimestre; Extranjero, 30,00 pesetas trimestre

Teléfono 18340

EN PEREIRO, UN INCENDIO DESTRUYE UNA CASA

Algunos vecinos, atemorizados, se arrojan por las ventanas y resultan tres heridos

EL FERRIL, 30.—Un incendio casual ha destruido una casa propiedad de don Argemino Beiro Castro, situada en Pereiro. Este se halla actualmente en el río. Los alquinos del primer piso, atemorizados por el peligro, se arrojaron una de las ventanas y han resultado heridos de gravedad.

Se cree que el propietario había ido a Madrid recientemente para asegurar la casa de destruir casi totalmente por el fuego.

Los Estados neutrales, reunidos en Ginebra, adoptan la tesis sustentada por España

EL PACTO DE LA S. DE N. SE CONSIDERA INTANGIBLE

Los periodistas italianos provocan un grave incidente al empezar el Negus su discurso

GINEBRA, 30.—Don Augusto Barcia, ministro de Estado español, y don Salvador de Madariaga, han participado esta mañana en la reunión de los Estados neutrales celebrada bajo la presidencia del delegado de Dinamarca, señor Munch, en el hotel Richmond.

En la reunión se ha dado un gran paso hacia la adopción de una declaración común, en la que se fijará la actitud de las potencias neutrales sobre el problema de la reforma del Pacto.

Se confirma que también ha triunfado en el seno del Comité la tesis que ha sustentado España desde que apareció el problema en el horizonte diplomático mundial, o sea la de que guardando la intangibilidad del pacto, hay que ir a una adaptación de los procedimientos de aplicación del mismo a las necesidades y realidades del mundo actual.

Las potencias neutrales volverán a reunirse esta noche después de terminar la sesión de la Asamblea.—Fabra.

LA VOTACIÓN VERIFICADA PARA DESIGNAR LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA RESULTO VENCEDORA LA CANDIDATURA DE LOS CENTRISTAS

Fueron dados los votos a puestos directivos no sujetos a renovación

La votación socialista y la de la ejecutiva, entre otras cosas, una nota de la votación efectuada por la Comisión ejecutiva.

Secretaría. de la votación de las seis vacantes de la Comisión ejecutiva, se dio el resultado, que es el siguiente:

Votos válidos escrutados: Presidente: Ramón González Peña, 10.933 votos; Francisco Largo Caballero, 2.876.

Vicepresidentes: Luis Jiménez de Asúa, 11.209 votos; Julio Alvarez del Vayo, 1.968.

Secretario: Ramón Lamonedá, 11.209 votos; Enrique de Francisco, 2.047.

Secretario de actas: Francisco Cruz Salido, 10.952 votos; Pascual Tomás, 1.167.

Vocales: Jerónimo Bujeda, 11.409 votos; Manuel Albar, 10.818; Luis Araquistain, 1.824; José Díaz Alor, 709; Rodolfo Llopis, 430; Ricardo Zabalza, 630; Juan G. Ejiro, 52; Carlos Hernández Zancajo, 284.

Votos no válidos. Aunque a tenor de lo determinado en la circular de 1.º de junio son nulas íntegramente las certificaciones en que consten votos emitidos para puestos no vacantes, actitud de indisciplina en que han incurrido varias Agrupaciones y excitación de la de Madrid, se han escrutado tales certificaciones para que de su resultado tenga conocimiento el partido. Es el siguiente:

Presidente: Ramón González Peña, 1.155 votos; Francisco Largo Caballero, 7.442 votos.

Vicepresidente: Luis Jiménez de Asúa, 1.248 votos; Julio Alvarez del Vayo, 7.165.

Secretario: Ramón Lamonedá, 1.188 votos; Enrique de Francisco, 7.282.

Vicesecretario: Wenceslao Carrillo, 6.545 votos.

Secretario de actas: Francisco Cruz Salido, 1.071 votos; Pascual Tomás, 5.968.

Vocales: Jerónimo Bujeda, 1.235 votos; Manuel Albar, 1.148; Luis Araquistain, 6.999; José Díaz Alor, 6.689; Rodolfo Llopis, 6.768; Ricardo Zabalza, 6.798; Juan G. Ejiro, 6.374; Carlos Hernández Zancajo, 6.068.

No se han computado ni las cartas que no especifican votación ni los pliegos de firmas de afiliados de Madrid que se adherían a la candidatura del Comité Na-

cional por no sujetarse a las normas claramente establecidas en la circular de 1.º de junio.

Madrid, 29 de junio de 1936."

Algunos diputados socialistas afirman que son otros los resultados

El resultado del escrutinio facilitado ayer por el señor Vidarte fué objeto de muchos comentarios, especialmente entre los diputados socialistas.

El señor De Francisco dijo a los periodistas que hoy se hará pública una relación de Agrupaciones que han tomado parte en la elección y número de votos de cada una, para demostrar que hay una diferencia sensible entre esa cifra y las facilitadas por el señor Vidarte. Con ello se verá que el resultado de la votación no es el que se ha hecho público ayer tarde.

Hoy tomará posesión la nueva Comisión ejecutiva

Hoy, a la una de la tarde, tomará posesión la Comisión ejecutiva del partido socialista.

EDITORIAL

LA VICTORIA DEL SOCIALISMO CENTRISTA

Alcanza una gran importancia política el resultado que ayer se conoció para proveer las vacantes de la Ejecutiva del partido socialista. Triunfara el sector del señor Prieto o el del señor Largo Caballero, la importancia existía porque, quierase o no, el eje de la política gubernamental hoy no son los republicanos, sino los socialistas, y no está en el Parlamento, sino en la U. G. T. La lectura de nuestros dos colegas "El Socialista" y "Claridad" resulta mucho más provechosa que la de la "Gaceta" y del "Diario de Sesiones", porque se descubre mejor en aquellos que en éstos la trayectoria de los rectores de la vida pública nacional. Por ello, el pleito de la estructura interna del partido socialista nos interesa a todos.

En la política se gobierna con leyendas, y por esto, sin creer nosotros mucho en esa división, que se nos antoja bastante caprichosa, de "centristas" y "revolucionarios", es lo cierto que la opinión pública ha hecho dos grupos: uno, el del señor Prieto, gubernamental, socialista en sus soluciones, pero hombre de orden en la conducta, dispuesto a tomar sobre sí las responsabilidades del mando y acabar con la anarquía; otro, el del señor Largo Caballero, que no quiere hablar del Poder ni de la colaboración gubernamental como no sea para la dictadura del proletariado. Prieto elogia a Blum; Largo Caballero, a Stalin. He ahí las dos fuerzas en presencia. ¿Cuál es más poderosa? El primer intento dinamométrico para medirlas ha sido el de ayer.

Si hubiera triunfado el señor Largo Caballero habría triunfado la revolución violenta. El triunfo del señor Prieto es el de la evolución legal. ¿Con qué consecuencias? Hay que prever dos: una, que el Gobierno actual puede encontrar la sustitución en otro de conjunción republicanosocialista, presidido por el señor Prieto, solución de la que hablaba veinticuatro horas antes el señor Martínez Barrio; otra, que el señor Largo Caballero deje de prestar su asistencia a ese Gobierno y se rompa el Frente Popular. Ninguna de las dos cosas es baladí, pero tienen algo de satisfactorio para España: la de que con toda normalidad y sin forzamiento de los resortes legales se pueda buscar y hallar una salida a la situación actual de España.

En ese sentido nos parece satisfactoria la jornada de ayer, pues nos revela que el socialismo sigue fiel a su política tradicional y se encuastra en una política catastrófica tal vez que no nos res...

GINEBRA, 30.—Los representantes de la Pequeña Entente y de la Entente Balcánica se han reunido ayer con ocasión de una comida ofrecida al señor Krofta. Se hallaban presentes los señores Titulesco, Politis, Rustu Aras y Pourich.

Los delegados discutieron, entre otras cosas, la cuestión de la reforma del Pacto y se pusieron de acuerdo para no aceptar una discusión sobre este asunto más que con la condición de que la reforma se refiere sólo a puntos limitados y prevea únicamente el refuerzo del Pacto.

Las potencias pertenecientes a las dos Ententes volvieron a afirmar su intención de oponerse a cualquier medida que pueda debilitar el sistema de seguridad colectiva.

Por otra parte, los representantes de la Entente Balcánica y de la Pequeña Entente discutieron las cuestiones de orden interior y las relaciones entre sus Estados.—Fabra.

Se admite la credencial presentada por el Negus

GINEBRA, 30.—La Comisión de Credenciales de la Asamblea se ha reunido presidida por el señor Tudela, delegado del Perú. Sin oposición ha aceptado las credenciales de la Delegación etíope, que está presidida por el Negus. Las grandes potencias tratan de impedir que el Negus hable ante la Asamblea. La decisión definitiva sobre este punto se tomará en la reunión del Bureau de la Asamblea, que se verificará a las cuatro treinta de la tarde de hoy.—United Press.

La sesión de hoy

GINEBRA, 30.—Hoy, a las cinco de la tarde, se reunirá la Asamblea de la Sociedad de Naciones, convocada a propuesta de la Argentina, para levantar las sanciones contra Italia y confesar públicamente su fracaso, ya que no han servido para impedir la conquista de Etiopía.

Tres problemas fundamentales dominarán las discusiones de la Asamblea: 1.º, levantamiento de las sanciones; 2.º, debate sobre el no reconocimiento de las conquistas por la fuerza, y su aplicación al caso de Etiopía; 3.º, la reforma de la Sociedad de Naciones.

Inglaterra y Francia confían en poder persuadir a la Asamblea que limite sus deliberaciones a la suspensión de las sanciones, con el fin de que la Italia no imperial colabore de nuevo en los problemas europeos, dejando la dirección sobre el no reconocimiento para la de septiembre.

La sesión de hoy estará limitada, según el presidente, los debates...

TEMPORALES SOBRE EUROPA

Personas muertas en las desahucadas sobre el territorio griego

ATENAS, 30.—En casi toda Grecia se están desahucando violentos temporales y tormentas. En Ganghellas, quinientas personas han resultado muertas por las éplicas.—Fabra.

AMSTERDAM, 30.—Se han producido grandes tormentas en diferentes provincias, habiendo resultado muertas a consecuencia de exhalaciones eléctricas seis personas.—Fabra.

MILANO, 30.—En la ciudad de Milan ha descargado un enorme aguacero, que ha convertido la población en un lago.

Las aguas alcanzaron el nivel de un metro, y muchas casas del extrarradio se hundieron causa de la impetuosidad de la corriente.

Las pérdidas materiales se calculan en varios millones. El tráfico ha quedado por completo interrumpido.—Fabra.

SOFIA, 30.—A consecuencia de grandes tormentas desencadenadas en el país se han producido enormes daños y varias personas muertas.—Fabra.

Las cercanías de Stara, seis personas resultaron muertas por un terremoto, fueron muertas por un terremoto sus cadáveres encontrados.—Fabra.

raj es que Van Zeeland abrirá ese día la discusión general. Argentina hará una clara y larga exposición de los motivos que determinaron su decisión de pedir la convocatoria de la Asamblea y de su posición respecto a la situación creada al desafiar Italia con pleno éxito la maquinaria de paz de la Sociedad de Naciones. Se cree que en el discurso que pronunciará el delegado argentino, señor Cantillo, se reafirmará la lealtad de la Argentina a la doctrina del no reconocimiento del territorio ocupado por la fuerza, principio contenido en el Pacto antihélico de Saavedra Lamas y en el artículo 10 del Convenio.

Las grandes potencias han indicado a la Delegación argentina que se contente con una declaración general sobre la política de no reconocimiento y que no pida a la Asamblea que adopte una posición concreta sobre esta cuestión. Inglaterra particularmente opina que esta cuestión debe dejarse hasta la reunión de septiembre, fecha en que podrá discutirse en relación con la posición de Chile de reforma de la Sociedad de Naciones. Todo parece indicar que esta opinión será la que prevalecerá, aunque pudiera haber sorpresas.

En realidad no existe ninguna oposición seria al levantamiento de las sanciones, si bien se informa que el delegado de África del Sur se opondría si encontrara algún apoyo.

La proposición de Chile sobre reforma de la Sociedad de Naciones hará seguramente que se presenten interesantes sugerencias, que serán remitidas a la Asamblea de septiembre para que adopte acuerdos sobre ellas.—United Press.

GINEBRA, 30.—Parece que las negociaciones para resolver el problema del no reconocimiento de la conquista de Etiopía se han estancado. Se ha sabido de fuente autorizada que Argentina mantiene su posición primitiva de que la Asamblea debe terminar el debate planteado sobre el no reconocimiento, y afirma su posición sobre esta base. Los delegados británicos y franceses desean evitar el comprometer a la Sociedad de Naciones en una política que pueda hacer peligrar la reanudación de la cooperación italiana con la Sociedad. No se ha podido confirmar todavía en la Delegación argentina el informe de buena fuente, según el cual Argentina expuso a los señores Eden y Blum que Argentina difícilmente podía seguir siendo miembro de la Sociedad de Naciones si no recibía satisfacción sobre el no reconocimiento de la conquista, cosa que se considera como uno de los principios fundamentales de la política latino-americana. Sin embargo prosiguen las negociaciones para llegar a un acuerdo.

Se ha sabido que los delegados ingleses y franceses están dispuestos a apoyar públicamente la doctrina de no reconocimiento, en términos generales, al dirigirse a la Asamblea; pero temen las posibles consecuencias de una decisión oficial de la misma sobre el problema.

Hasta ahora son veinticinco los delegados que se han inscrito para hablar ante la Asamblea, que comenzará a las cinco de la tarde de hoy. Se pronostica que ningún país, con la posible excepción de Méjico, África del Sur y Etiopía, se pronunciará en contra del levantamiento de las sanciones.—United Press.

La posición de Austria

VIENA, 30.—El canciller Schuschnigg no podrá ir a Ginebra para tomar parte en las sesiones de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, pues se ve obligado a permanecer en Viena por los trabajos de la Asamblea legislativa.

En los círculos competentes se hace observar que, incluso si las sugerencias para que fuese a Ginebra hubiesen tenido el carácter de una invitación oficial, el señor Schuschnigg no habría podido acudir por el período en que se encuentran los trabajos de la Dieta federal.

En los mismos círculos se agrega que la situación exterior e interior de Austria es de una claridad que no da lugar a dudas e insisten en la inanidad de las ilusiones que, fuera de Austria, pueda dar la cuestión de la restauración.

El criterio oficial austriaco sobre este asunto se ha concretado repetidas veces en que Italia está en el camino de perturbar la restauración que no presenta nin-

gún carácter de actualidad y el Gobierno austriaco no tiene el menor propósito de introducir cambio alguno en el régimen actual. Las disposiciones del Gobierno austriaco sobre este particular no se han modificado.

Hay que recordar que, de conformidad con el "Gentleman agreement" en vigor, el pretendiente Otto no puede hacer en Austria ningún intento de restauración contrariando la voluntad del Gabinete.

Se reúnen los representantes de las potencias firmantes del Tratado de Locarno

GINEBRA, 30.—Los delegados de los países firmantes del Tratado de Locarno, Anthony Eden y lord Stanhope, en representación de la Gran Bretaña; Leon Blum y Ibon Delbos, por Francia, y Van Zeeland y Spaak, por Bélgica, se reunirán esta noche para discutir la situación de Renania. El señor Spaak es el ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica.—United Press.

Llegada del Negus al Palacio de la Sociedad de Naciones

GINEBRA, 30.—A las cinco de la tarde el Negus, al que acompaña el "ras" Nasibu, llegó en automóvil al Palacio de la Sociedad. Ante la puerta de la sala en que se celebra la Asamblea se había congregado numerosísimo público, que tributó al Negus un cordial recibimiento.

Precedido por un funcionario de la Sociedad de Naciones, el Negus, que viste capa negra, entra en el salón de sesiones y se sienta en los escaños de su país, en medio de la atención general.

Se ha sabido que en la reunión de la Mesa de la Sociedad de Naciones, celebrada antes de la Asamblea, algunos delegados, entre ellos el señor Motta, expresaron el criterio de que hoy no debería concederse la palabra a más orador que al representante de la Argentina. Esta opinión fué vivamente combatida

por otros delegados, y más especialmente por el señor De Valera. Finalmente, se dió un voto de confianza al presidente para que sea él quien juzgue si debe concederse en la sesión de hoy la palabra al Negus o, por el contrario, si la intervención del emperador de Abisinia debe aplazarse hasta mañana.—Fabra.

Un incidente grave

GINEBRA, 30.—A las seis cuarenta y cinco de la tarde, al subir el Negus a la tribuna y comenzar su discurso, se inició una manifestación hostil en las galerías. Unos doce corresponsales italianos comenzaron a dar gritos y a silbar. El alboroto duró diez minutos, siendo los periodistas italianos detenidos por los ujieres y Policía secreta. Los periodistas trataron de resistirse, pero su oposición fué rápidamente cortada. Al mismo tiempo, de otros lados de la galería se iniciaron aplausos y gritos a favor del Negus. Cuando fueron sacados del salón los italianos, se oyeron gritos de "¡Abajo los fascistas!" El incidente ha causado general indignación, pues es la primera vez que se ha insultado de esta manera a un orador en la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

El ministro de Relaciones Exteriores de Suiza, Motta, salió a los pasillos inmediatamente después de producirse el incidente y confirió con el fiscal general de Ginebra sobre el hecho. Se cree que el incidente había sido preparado de antemano. Esta manifestación de hostilidad hacia el Negus es considerada como la culminación de una serie de intentos por parte de los italianos para impedir que Halle Selassie pronunciara su anunciado discurso ante la Asamblea. El Negus permaneció tranquilo durante el incidente, y al cabo de diez minutos comenzó su discurso en lengua amárica.—United Press.

El discurso del Negus

GINEBRA, 30.—Sin mencionar a Fran-

cia, el Negus ha acusado a "determinado país" de haber negociado un Acuerdo secreto con "la codiciosa Italia" que constituye una violación del Convenio. Se refería al Acuerdo italo-etíope negociado por Mussolini y Laga en enero de 1936. El Negus ha afirmado que desde hace catorce años Italia se preparaba sin cesar para la conquista de Etiopía. "Mi confianza en la Sociedad de Naciones era absoluta—ha continuado diciendo el Negus—; me pareció imposible que 52 naciones, entre ellas más poderosas, pudieran ser derribadas por un solo agresor. Los etíopes se rindieron a las demás naciones que raman la sangre de sus soldados en defensa de Etiopía, pero yo he pedido muchas veces ayuda financiera para comprar armas y municiones con las cuales poder hacer frente al agresor." Continuación ha indicado que tiene el propósito de volver a Etiopía para continuar la lucha contra los italianos. "¿Qué respuesta llevaré a mi país?", terminó diciendo. El Negus declaró que Etiopía defendía la causa de todas las peñas potentes amenazadas de agresión—añadió— que la ofensiva italiana en Etiopía es un desarrollado recurso a procedimientos de verdadero sí mismo. Al término de hablar Halle Selassie fué aplaudido entusiastamente.—United Press.

Se suspende la sesión

GINEBRA, 30.—La sesión de la Asamblea se ha suspendido las ocho treinta de la noche para reanudarla mañana a las diez y media de mañana.—United Press.

Intervención del señor Varela

GINEBRA, 30.—El señor Varela, a la Asamblea de la Sociedad de Naciones en el cargo de presidente, dijo que Van Zeeland declara que el no reconocimiento es temerario y que la Sociedad de Naciones se enfrenta a la bifurcación de su existencia y a la "Sería suficiente una torpeza de pensamiento o de palabra, o un gesto imprudente o prematuro para llevar a nuestros esfuerzos por el camino de los mayores peligros."

Me parece que se está decidido a asegurar la mejor base para el porvenir del mundo, de la paz y de la seguridad."

Pide a la Asamblea que dé pruebas de tranquilidad, de orden y de objetividad, y agrega que se esforzará por seguir lealmente las tradiciones de imparcialidad de sus predecesores.

Seguidamente da lectura a la nota italiana, y a continuación concede la palabra al delegado de la Argentina, señor Cantillo.

Después de afirmar la fidelidad irrevocable de la Argentina a los principios de igualdad y de justicia, que son la base de su colaboración con Ginebra, el señor Cantillo dice:

"Si las concepciones americanas desean armonizarse con la realidad, aplicar el Pacto, si no pudiéramos a la universalidad práctica de la Sociedad de Justicia, y si pretender eso puede crear un peligro para la paz, coniar las formas concebidas para oponerle, la República Argentina se ve obligada a meditar acerca de la continuidad de su colaboración."—Fabra.

GINEBRA, 30.—En la nota italiana entregada al presidente de la Asamblea de la Sociedad de Naciones por el delegado italiano y que firma el conde Ciano, se echa sobre el Gobierno abisino la responsabilidad de los acontecimientos y subraya el movimiento de adhesión a Italia de las poblaciones interesadas.

El Gobierno italiano declara que espera que la Sociedad de Naciones apruebe con justa comprensión la situación en Abisinia. Se declara dispuesto a aportar su colaboración efectiva a la Sociedad de Naciones con vistas a la solución de los graves problemas de los cuales depende el porvenir de Europa y del mundo. Reafirma además su consentimiento de que en general se ha aceptado que la Sociedad de Naciones necesita una reforma y está dispuesto a participar en el estudio de su realización.

El Gobierno italiano no puede darse a la tarea de recordar la situación en que Italia está colocada. El señor Varela dijo que la situación perturba...

Los Trastornos de los Riñones Se Alivian Rápidamente Con un Nuevo Descubrimiento

Los Médicos Elogian a Cystex—Actúa en 15 Minutos

Elimina los Ácidos y Toxinas —Purifica la Sangre. Produce Nuevo Vigor en 48 Horas.

Los riñones tienen millones de diminutos y delicados tubos o filtros que funcionan cada minuto del día y de la noche eliminando los ácidos, gérmenes, toxinas y residuos de la sangre. Si los riñones y vejiga no funcionan debidamente, poco a poco el organismo se va envenenando y usted empieza a sentirse prematuramente viejo y agotado, y está expuesto a padecer de alguno de los siguientes peligrosos y molestos síntomas: Frecuentes micciones nocturnas, pérdida del vigor, dolores en las piernas, nerviosidad, lumbago, hinchazón de las coyunturas, cefalalgia, reumatismo, vértigo, dolores de cabeza, catarros frecuentes, ardor, escozor picazón y acidez.

Pero hoy ya no tendrá que sufrir ni un solo día más de esos serios trastornos de los riñones y vejiga gracias al descubrimiento hecho por un médico de la receta especial para los riñones conocida con el nombre de Cystex.

El Dr. T. J. Eastell, famoso médico y cirujano de Londres, dice: "Cystex es uno de los mejores remedios que he conocido durante mi larga práctica. Cualquier médico lo recomendaría por sus positivos beneficios en el tratamiento de muchos desórdenes de los riñones y vejiga. Es un remedio eficaz e inofensivo." Cystex no es un experimento, su acción es positiva y rápida y ha sido ensayado y probado en millones de casos en todo el mundo. Porque combate y corrige las verdaderas causas de los trastornos de los riñones y de muchas otras enfermedades. Cystex ha alcanzado una reputación mundial como muy eficaz tratamiento. El Dr. T. A. Ellis, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Toronto, escribió recientemente: "La influencia de Cystex como coadyuvante en el tratamiento del mal funcionamiento de los riñones y vejiga no puede ser exagerada suficientemente. Es un descubrimiento de gran importancia."

Si no encuentra CYSTEX en su farmacia, escriba a sus Agentes Generales E. Duran, año A-1.

que se le emplea en un largo período con excelentes resultados. Cystex estimula la eliminación de los ácidos irritantes y venenosos así como la causa de ardor y escozor y de frecuentes deseos de orinar."

Siendo una preparación especial para los riñones, Cystex empieza a actuar en 15 minutos aliviando, calmando y aliviando los riñones y vejiga enfermos e irritados, y produciendo una nueva sensación de salud, juventud y vigor en 48 horas.

El Dr. C. E. Rendella, conocido médico y examinador de San Francisco, escribió recientemente: "Puesto que los riñones purifican la sangre, los tóxicos se acumulan en estos órganos y deben ser prontamente eliminados del sistema, pues de otra manera son absorbidos nuevamente por la sangre, creando un estado de envenenamiento. Con toda veracidad puede recomendar Cystex."

Debido al éxito mundial obtenido aún en los casos más tenaces, la fórmula médica Cystex se ofrece ahora a todos los que padecen de trastornos de los riñones y vejiga bajo la equitativa garantía de que si usted no se siente mejor en su totalidad o si le reembolsará su dinero al devolver la caja vacía. Compre hoy Cystex en cualquier farmacia y pruébelo bajo nuestra garantía, vea usted mismo cuánto más joven, fuerte y sano empieza a sentirse con el uso de esta receta especial para los riñones. Cystex obra eficazmente y la dejará enteramente complacido en 3 días o nada le costará conforme a nuestra garantía. Cuidese de las imitaciones y recuerde que la negligencia o el uso de drogas drásticas e irritantes ponen en peligro sus riñones. Cystex es la única receta médica, especialmente preparada y garantizada para los trastornos de los riñones. Diga al farmacéutico que usted quiere Cystex en la caja de listón rojo y negro.



Dr. T. A. Ellis, director de San Francisco, escribió recientemente: "Puesto que los riñones purifican la sangre, los tóxicos se acumulan en estos órganos y deben ser prontamente eliminados del sistema, pues de otra manera son absorbidos nuevamente por la sangre, creando un estado de envenenamiento. Con toda veracidad puede recomendar Cystex."



Dr. C. E. Rendella, conocido médico y examinador de San Francisco, escribió recientemente: "Puesto que los riñones purifican la sangre, los tóxicos se acumulan en estos órganos y deben ser prontamente eliminados del sistema, pues de otra manera son absorbidos nuevamente por la sangre, creando un estado de envenenamiento. Con toda veracidad puede recomendar Cystex."



Dr. T. J. Eastell, famoso médico y cirujano de Londres, dice: "Cystex es uno de los mejores remedios que he conocido durante mi larga práctica. Cualquier médico lo recomendaría por sus positivos beneficios en el tratamiento de muchos desórdenes de los riñones y vejiga. Es un remedio eficaz e inofensivo." Cystex no es un experimento, su acción es positiva y rápida y ha sido ensayado y probado en millones de casos en todo el mundo. Porque combate y corrige las verdaderas causas de los trastornos de los riñones y de muchas otras enfermedades. Cystex ha alcanzado una reputación mundial como muy eficaz tratamiento. El Dr. T. A. Ellis, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Toronto, escribió recientemente: "La influencia de Cystex como coadyuvante en el tratamiento del mal funcionamiento de los riñones y vejiga no puede ser exagerada suficientemente. Es un descubrimiento de gran importancia."

Realización de la obra internacional que ella desea sinceramente y a la que es dispuesta a aportar su concurso con vistas al mantenimiento de la paz.—Fabra.

Detalles del discurso del Negus

GINEBRA, 30.—El Negus ha hablado en idioma etiope, historizando la guerra italoetiope.

Declaró que la Aviación italiana lanzó primeramente bombas lacrimógenas, de efectos soportables, apelando después al lanzamiento de líquidos corrosivos. Después se instalaron en los aviones aparatos lanzadores de typerita, que regaban todo el país de tan terrible líquido.

"He venido aquí como testigo presencial de este crimen perpetrado contra mi pueblo."

El orador acusó al Gobierno de Roma de no haber cesado nunca en la preparación de la conquista de Etiopía y de tener en todo instante el propósito de violar la firma del Pacto de amistad con Etiopía. "El Gobierno italiano fué declarado solemnemente en Ginebra culpable de la violación del Pacto y de agresión. Yo sólo he actuado como defensor de los pequeños Estados amenazados de agresión. En 1935, cincuenta y dos naciones se pronunciaron a favor del derecho. Fortalecido por su apoyo, he dirigido los esfuerzos de mi pueblo contra el agresor. Cincuenta y dos naciones no pueden estar a merced de quien quiera atacarlas."

El Negus, al terminar su intervención y después de los incidentes promovidos por los periodistas italianos, abandonó la sala entre una gran ovación del público.—Fabra.

GINEBRA, 30.—Minutos después de la intervención del emperador, el señor Blum y sus compañeros de Delegación fueron objeto, asimismo, de aclamaciones.

Se asegura que la manifestación hecha por los periodistas italianos no era espontánea. Se colocaron en dos filas, y algunos de ellos estaban provistos de silbatos. Dos son directores de periódicos. Algunos habitan en Ginebra y otros llegaron para presenciar la sesión. Fué observado que el cónsul general de Italia, coronel Spichel, y el jefe del fascio de Ginebra abandonaban ostentosamente la tribuna diplomática cuando se concedió la palabra al emperador Haile Salassié, término que empleó para designarle el señor Van Zeeland.

Este fué el instante de la rápida manifestación, de inusitada violencia. El Negus fué apostrofado a grandes gritos.

Como estos incidentes se han desarrollado en la Asamblea, considerada como de dominio extraterritorial, los manifestantes podrán ser llevados a los Tribunales en virtud de denuncia del cónsul general helvético o del Negus. Los ultrajes contra un representante diplomático o un soberano son motivos de castigo. El incidente ha podido originar graves complicaciones, incluso por lo que respecta a las relaciones oficiales de Italia con la Sociedad de Naciones.—Fabra.

Periodista español detenido

GINEBRA, 30 (Urgente).—A consecuencia de la confusión producida por la actitud de los periodistas italianos, la Policía detuvo al corresponsal especial del periódico "Heraldo de Madrid", señor Alvar, que al provocar los italianos el incidente se dirigió hacia ellos con ánimo de hacerles callar.

Inmediatamente intervino el cónsul de España, señor Teixidor, y merced a sus gestiones el señor Alvar fué inmediatamente puesto en libertad, reintegrándose a su escaño, después de que el director de la Policía ginebrina le presentó sus excusas por el error involuntario cometido por los agentes.—Fabra.

DESPEDIDA SE HA MARCHADO EL NUNCIO

Se ha marchado el Nuncio. Lo siento. Lo siento como español, como católico y como republicano. El eminentísimo y reverendísimo señor cardenal Federico Tedeschini, arzobispo de Lepanto, pro-Nuncio apostólico de S. S., era un gran amigo de España y... de los republicanos. Todavía los republicanos no le han hecho la justicia que merece; es más, yo creo que aquí le miraban con recelo, un recelo injustificado del que, alguna vez, me habló el Nuncio, quejándose con amargura.

Al venir la República era una incógnita la actitud que, frente a ella, habrían de adoptar los representantes más genuinos y más caracterizados de la Iglesia. Bien pronto tuvo que sufrir serios embates por parte del cardenal Segura y de otros señores prelados. El ministro de la Gobernación de entonces, don Miguel Maura, en defensa del orden y del principio de autoridad, se vió obligado a poner al cardenal Segura en la frontera francesa. La situación era difícil, de una gran tirantez, y, tal vez, sin la intervención acertada y oportuna del Nuncio, hubiera podido ser también de una extremada violencia. Monseñor Tedeschini, que ya había estado en la Presidencia del Consejo para cumplimentar al jefe del Gobierno, volvió otra vez por aquella casa, se quejó ante el presidente con todo respeto de esa expulsión, que él consideraba arbitraria, y después, en vez de echar leña al fuego, procuró ir calmando a los católicos que más indignados se mostraban.

Otra vez, con motivo de un viaje a Granada, en octubre de 1933, realizado por el Presidente de la República con objeto de inaugurar el curso en aquella Universidad, yo tuve un incidente con un padre predicador que, desde el púlpito, durante la misa que yo oía, dijo unas cosas molestas para la República y para sus instituciones. Enterado el gobernador de Granada de lo sucedido ordenó—sin comunicármelo—que se detuviera a ese sacerdote y, además, le impuso una multa. Al regresar a Madrid también me expresó sus quejas el Nuncio. Cariñosamente me dijo:

—Has hecho mal, muy mal—me hacía el honor de tutearme siempre—, en consentir esa detención. Cuando sepás que algún sacerdote ofende al régimen debéis comunicármelo a mí para que yo le llame la atención. Las autoridades gubernativas no deben hacer nada sin esperar antes a conocer lo que yo resuelva.

Tenía razón—la tenía casi siempre—y le escuché con todo respeto. En realidad, yo, en aquella ocasión, seguramente me dejé llevar de mi temperamento y era natural que el Nuncio estuviera molesto conmigo.

Monseñor Tedeschini ha sido un eficaz colaborador de la República. Si en abril de 1931 hubiera ocupado la Nunciatura otra persona menos diplomática, seguramente habríamos tenido que lamentar sucesos muy desagradables. El tuvo la suficiente alteza de miras para no sentirse agraviado nunca. Puede que lo estuviera como, en el fondo, lo estábamos todos los católicos, pero su ponderación y su ecuanimidad le impulsaron a no empeorar la situación de la Iglesia y a sufrir con verdadera resignación cristiana los malos tiempos que para ésta corrían.

Se votó en las Cortes el artículo 28 de la Constitución; alguien dijo que "España había dejado de ser católica"; pero el Nuncio siguió sin perder su acostumbrada y beatífica serenidad.

Hizo sus objeciones, escribió un largo documento, razonadísimo, elevándolo primero al Gobierno del señor Azaña y más tarde al Presidente de la República y... eso fué todo. Como si no hubiera pasado nada, continuó asistiendo a las fiestas de la República, a las comidas oficiales y diplomáticas, a los banquetes de gala en Palacio, y en ellos extremaba su cortesía afectuosa con los ministros del Gobierno. Procuraba decir a todo el mundo lo que más pudiera agradarle. En varias ocasiones le vimos conversando animadamente, en términos de una gran cordialidad, con don Indalecio Prieto, con don Fernando de los Ríos y con don Alvaro de Albornoz. El conocía mejor que nadie la forma de tratar a cada uno. Era—y es—un hombre de gran corazón, de un claro entendimiento y de una fuerte y sólida cultura.

Ahora se ha marchado a Roma. Lo siento. La República le debe mucho, tal vez su tranquilidad en los primeros momentos pero yo no sé si los republicanos se han dado bien cuenta de ello. No creo, repito, que se le haya hecho la justicia que merece... Estoy seguro de que en Roma, dentro del Vaticano, seguirá prestándole grandes servicios a España. Allí también puede hacer mucho por la paz de la Iglesia y por la tranquilidad y sosiego de los católicos españoles. Tengo la certeza de que hará lo que pueda, porque monseñor Tedeschini era un enamorado de España, pensaba más bien en español que en italiano, conocía al pueblo, trataba con cariño a las clases humildes y éstas le respetaban y le querían. Nunca se intentó nada violento contra la Nunciatura. En los momentos graves e inquietantes de la quema de iglesias y conventos, acudió a los Poderes públicos pidiendo protección y amparo para sus subordinados, pero nunca para él mismo. Se sentía protegido por su aureola de hombre demócrata, demócrata de una democracia sana, elevada, espiritual, auténtica.

En las ceremonias religiosas y palatinas, monseñor Tedeschini, decano también del Cuerpo diplomático, llenaba su puesto como nadie. Aun me parece estar viendo su gran figura, realizada por su altivez de gran señor, cruzando por entre los embajadores y ministros extranjeros el día que el Jefe del Estado le impuso en Palacio la birreta cardenalicia. Fué un acto protocolario de una gran solemnidad y de máximo relieve. El Nuncio, revestido con su gran capa roja, parecía un personaje de los cuentos de hadas. Tenía, para desempeñar con absoluta dignidad su alto cargo eclesiástico—como dicen los franceses con frase gráfica y acertada—, una condición indispensable: "le physique de l'emploi".

Para España, la ausencia del Nuncio significa una gran pérdida. Los republicanos tal vez le echemos de menos muy pronto. No es fácil encontrar en esos elevadísimos sitialos a hombres como él, que supieron pasar de un régimen a otro placidamente, sin crear conflictos, sin avivar las pasiones de los descontentos... Por todas estas razones yo he querido hoy dedicarle este artículo. Tuve el gusto de tratarle como secretario general de la Presidencia de la República y me he creído obligado a despedirle como periodista.

Se ha marchado el Nuncio. Lo siento. Lo siento como español, como católico y como republicano.

Rafael SANCHEZ-GUERRA

EL INCENDIO DE ESTA MADRUGADA EN EL CUARTEL DEL PACIFICO

Estaban ardiendo al cerrar este número cinco de los diez cuerpos de edificio en que se almacena la paja de la Intendencia Militar

Esta madrugada, el centinela de uno de los patios del cuartel que en el Pacífico ocupan las tropas de Intendencia advirtió que una de las diez naves en las que se guarda el repuesto de paja para suministro de las unidades montadas de la guarnición de Madrid, salía gran cantidad de humo y algunas llamas.

Advertido por el centinela el oficial de guardia, alférez don Alfredo Garrido, éste dispuso que algunos soldados, provistos de extintores, acudiesen a dicho local para cortar el fuego.

Este se había iniciado, como queda dicho, en una de las diez naves gemelas en que se guarda la paja y que actualmente estaban materialmente abarrotadas porque se almacenaba en ellas lo necesario para tres meses de suministros.

Con gran rapidez, y a favor del viento

reinante, el fuego se corrió a las otras naves, que empezaron a arder con gran ímpetu.

Avisado rápidamente el Servicio de Incendios, se personó a los pocos momentos en el cuartel y empezó sus trabajos cuando las llamas habían prendido ya en cuatro de los diez cuerpos de edificio. La guardia y los soldados que permanecían en el cuartel ayudaron a los bomberos, cuya actuación se hacía verdaderamente difícil por la enorme cantidad de humo que salía de los focos del incendio.

Sus esfuerzos iban encaminados a localizar el siniestro para que no se propagase al resto del cuartel, que es uno de

los más viejos de Madrid y construido con materiales de fácil combustibilidad.

A la hora de cerrar esta edición las cinco naves arden en pompa y se pueden dar por destruidas con todo lo que almacenaban.

Por fortuna, no se han registrado desgracias personales.

Al lugar del siniestro acudieron las autoridades civiles y militares.

En la barriada ha causado gran emoción el incendio, que es de enormes proporciones y extraordinariamente aparatoso. Las llamas y el humo se ven desde los parajes más distantes al cuartel de Intendencia.

SE ARROJA DE UNA CAMIONETA INCENDIADA Y SE MATA

ZARAGOZA, 30.—Por la carretera de Madrid conducía una camioneta el chofer Ignacio Vergara Ruiz, de treinta y siete años, natural y vecino de Zaragoza. En el kilómetro 41 el motor del vehículo hizo explosión, incendiándose inmediatamente.

Al verse rodeado por las llamas el chofer se arrojó a tierra, con tanta desgracia, que se fracturó las piernas, dos costillas y se rasgó el vientre al caer sobre unos arbustos.

Un guarda trasladó al herido al hospital, donde falleció a poco de ingresar.

PROTEJA SUS OJOS CON cristales de color científico
LUXTAL
 EXIJA LA MARCA GRABADA EN CADA CRISTAL
 • SIN GRADUACIÓN O CON LA QUE PRECISE •
 DE VENTA EN TODOS LOS OPTICOS

DE UN CLIMA INSUPERABLE UNA FRUTA DELICIOSA
PASA MOSCATEL DE MALAGA

LA SITUACION EN PALESTINA

Continúan las agresiones y los actos de sabotaje

JERUSALEN, 30.—Un gran molino propiedad de una Sociedad judía ha sido incendiado intencionadamente. Hasta ahora no parece que los incendiarios hayan sido detenidos.

Ayer, las tropas de Transjordania fueron agredidas cerca del valle del Jordán por un grupo de árabes. Las tropas repelieron la agresión, matando a un árabe y haciendo prisioneros a dos. También se apoderaron de cuatro fusiles y doscientos cartuchos.

Los francotiradores árabes, según cifras oficiales, han tenido durante los últimos días de las operaciones militares en la montaña sesenta y cuatro bajas.—Fabra.

UNA DECISION DE LA PEQUEÑA ENTENTE

Hará imposible, por todos los medios, la restauración de los Habsburgo en Austria

BELGRADO, 30.—Comunican de Ginebra a los periódicos yugoslavos que los manejos legitimistas que se observan en Austria llaman especialmente la atención de los representantes de la Pequeña Entente.

Parece que los representantes de ésta han hecho notar últimamente en Londres y en París que se tenía la decisión de hacer completamente imposible, de una vez para siempre y por medio de medidas extremas y rigurosas, toda restauración de los Habsburgo en Austria.—Fabra.

EL RAID MANILA-MADRID

Los aviadores filipinos Calvo y Arnáiz han salido de Alejandría para Atenas

ATENAS, 30.—Ha sido anunciado por telegrafía sin hilos que los aviadores filipinos Calvo y Arnáiz han salido de Alejandría a las nueve y veinticinco de la mañana, hora de Greenwich, en dirección a Atenas.—United Press.

Arnáiz y Calvo aterrizan forzosamente en Canda

CRETA, 30.—Los dos aviadores filipinos, Arnáiz y Calvo, de los que se carecía de noticias a partir de la reanudación de su viaje a Alejandría, llevado a cabo por la mañana, se han visto obligados a aterrizar a consecuencia de una avería en el depósito de esencia.

El aterrizaje fué efectuado en las cercanías de Canda, y se efectuó sin que el aparato ni los aviadores sufrieran ningún contratempo.—Fabra.

Protesta de los judíos polacos contra una sentencia condenatoria

VARSOVIA, 30.—Con objeto de protestar contra el fallo del tribunal de Radom, que el pasado viernes condenó a penas severas a tres judíos acusados de haber tomado parte en los sangrientos sucesos de Przytyk, durante los cuales un polaco y dos judíos resultaron muertos, toda la población israelita de Polonia ha efectuado esta mañana manifestaciones de duelo.

La mayor parte de los almacenes propiedad de judíos han cerrado durante dos horas. Las comunidades religiosas israelitas se reúnen hoy en sesión privada para tratar del asunto.

Numerosísimos judíos no han asistido hoy, en señal de duelo, a representaciones de cines, teatros, ni a los bailes, ni a ningún espectáculo.

Los periódicos israelitas de hoy también hacen ostensible este luto, publicando su primera plana entre un cuadro de líneas negras.—Fabra.

LA SESION DE AYER EN LA CAMARA FRANCESA

EL DEBATE ACERCA DE LAS LIGAS PARAMILITARES SE DESARROLLO EN UNA ATMOSFERA DE GRAN VIOLENCIA

La discusión parlamentaria careció de la altura que convenía a lo delicado del tema debatido

(Crónica telefónica de Francisco Melgar)

PARIS, 30.—El presidente de la Cámara, señor Herriot, ha conseguido dar una estupenda definición, sin ánimo de hacerlo, al importante debate de hoy sobre las Ligas, al que no había querido que faltara su alta dirección, a pesar de una dolencia mal curada.

Con estas palabras resumió, en efecto, la impresión que a todos los que asistieron a la sesión ha causado la actitud de mayorías y minorías: "¿Os habéis propuesto demostrar—dijo el presidente de la Cámara a sus colegas—que un debate dentro del Parlamento resulta imposible? No se concibe ejemplo más deplorable que el que estáis dando al impedir con la violencia que habla un ministro desde la tribuna del Parlamento Nacional..."

Trataba el señor Herriot con este supremo argumento de facilitar la misión del ministro del Interior, señor Salengro, el cual se esforzaba en vano desde hacía más de hora y media por contestar a los interpeladores que habían atacado la política del Gobierno respecto a las Ligas, recientemente disueltas.

El debate, que no alcanzó en ningún momento la altura que para tema tan delicado hubiese convenido, se desarrolló, en efecto, en una atmósfera sumamente turbia, con constantes intercambios e injurias violentas, con incidentes lastimosos, provocaciones e inabarcables tempestades, que dan exacta idea de la excitación en que se encuentra este país, separado en dos bandos contrarios.

El fondo del debate versaba más que sobre la cuestión de la disolución de las Ligas sobre la bandera tricolor y la bandera roja. Multitud de franceses han sentido, en efecto, justificada la alarma al ver que la bandera roja, símbolo de la revolución, se desplegaba libremente en casi todas las ciudades de Francia. Reacción natural en este pueblo, donde el sentimiento patriótico es muy vivo; todos aquellos que no abrigaban convicciones internacionistas coincidieron en el afán de exteriorizar con el engalanamiento de sus casas y aun de sus personas su repulsa para la bandera revolucionaria.

París, desde hace una semana, está, como se sabe, inundado de banderas tricolores. Pocas son las calles donde no aparecen manojos azules, blancos y rojos; hombres y mujeres, aun de la clase media y del pueblo, llevan escarapelas e insignias con los colores nacionales y, en consecuencia, menudean los incidentes que de un lado y otro provocan los partidarios de insignias, ya que no son pocos los que consideran esta exhibición como una provocación.

Los espíritus han llegado a un estado de excitación verdaderamente inquietante, que se refleja en las manifestaciones callejeras y, sin duda, han de necesitar los defensores de la paz pública una prudencia extraordinaria y una energía que pase de lo común para evitar algún choque violento que se adivina bastante cercano, como en los días que precedieron al 8 de febrero de 1934.

De todas formas, el debate de esta tarde ha sido como una especie de demostración espectacular del divorcio profundo que existe entre las dos tendencias contrarias, entre las cuales se reparte actualmente la opinión francesa.

PARIS, 30.—Bastante antes de la hora señalada para el comienzo del debate de la Cámara de Diputados sobre las Ligas, las tribunas públicas están ya abarrotadas.

Abierta la sesión, el presidente, señor Herriot, hace el elogio fúnebre del diputado señor De Lasteyrie, diputado por París, fallecido el pasado domingo.

En nombre de los grupos nacionales hace uso de la palabra el señor Vallat, que interpela al Gobierno acerca de la disolución de grupos legalmente constituidos que no pueden estar, a su juicio, comprendidos en la ley del 10 de enero de 1936: Cruces de Fuego, Voluntarios Nacionales, Francistas, Solidaridad Francesa.

Rechaza el orador que las disoluciones tengan pretextos jurídicos y subraya que esta disolución formaba parte del programa del Frente Popular. Reprocha a las izquierdas que quieran reprimir el uso de insignias tricolores.

El orador hace resaltar las amenazas que algunos elementos hicieron contra aquellos que engalanaron sus ventanas con banderas tricolores.

En la Cámara se manifiesta cierta efervescencia, y estas palabras del diputado provocan un incidente que, tras grandes esfuerzos, logra cortar el señor Herriot.

Restablecido el silencio, el señor Vallat da cuenta de los incidentes ocurridos en la estación de San Lázaro, provocados por comunistas que gritaban: "De La Roche al patíbulo", en el curso de los cuales una muchacha fué maltratada. Recuerda que varios afiliados a las Cruces de Fuego fueron heridos en estos incidentes. Le interrumpen los diputados comunistas, a los que el señor Herriot llama la atención.

Interviene después el señor Taittinger, que declara que antes de la transformación de su grupo en partido político preguntó al ministro de Justicia si la ley

de Disolución les era aplicable, a lo que se le contestó, por el señor Delbos, que no aplicarían a su grupo la ley de enero de 1936.

El señor Taittinger pregunta: ¿Por qué la ley no castiga a todos y no únicamente a vuestros adversarios políticos?

Interviene el señor Devaud

El señor Devaud desenvuelve a continuación su interpelación sobre el falso fundamento de la disolución de las Cruces de Fuego. Muestra su asombro ante los motivos alegados por el decreto, siendo así que los Cruces de Fuego no han estado jamás armados ni han cometido nunca actos antinacionales o antirrepúblicanos.

En este momento un diputado interrumpe al orador exclamando: "Los Cruces de Fuego asesinaron ayer en Orán."

El orador se extraña de que no hayan sido disueltos los comunistas, y a continuación pone de relieve el carácter revolucionario del partido socialista y lee la declaración de su jefe, el señor Blum, en el Congreso de Tours, donde se proclamaba partidario de un período de dictadura del proletariado. Ataca después a la masonería, que, según él, atendiendo a su carácter de asociación secreta, debería ser disuelta. Dice que los Cruces de Fuego son auténticos republicanos.

Se suspende la sesión, y al ser reanudada, el señor Deslignards plantea una interpelación sobre los incidentes del 21 de los corrientes, especialmente los de los Campos Eliseos y sobre el concepto que tiene el ministro del Interior del hecho de llevar consigo los colores nacionales y de desplegar la bandera tricolor. El orador cita varios incidentes, en el curso de los cuales mujeres mutiladas han sido agredidas por agentes porque llevaban emblemas tricolores, cuando los huelguistas tienen plena libertad para desfilar tras la bandera roja.

El señor Deslignards termina diciendo: "Mi intervención no ha tenido otro objeto que hacerse eco de la protesta de una gran parte de la población parisiense. Estáis decidido, señor ministro, como habéis dicho, a mantener el orden; pero humillando a algunos produciréis desórdenes irreparables. ¿La bandera tricolor continúa siendo la única bandera francesa? ¿Tenemos que admitir que existe otra? ¿La bandera roja, que es la de la guerra civil? De vuestra respuesta dependerá nuestra actitud; si no, nos defenderemos nosotros mismos."

Respuesta del ministro señor Salengro

El ministro señor Salengro toma la palabra para contestar a los interpelantes.

Recuerda la votación de la disolución de las Ligas por el Senado y las medidas que tomó para la aplicación de la disolución, así como los procedimientos y métodos de las Ligas disueltas, que justifican la disolución. A estos efectos recordó el ministro que los francistas enviaron telegramas amistosos a Primo de Rivera, Mussolini e Hitler. También hizo memoria sobre las reuniones que celebraban los francistas, en las que Tardieu, Herriot, Laval, Flandin y el Parlamento, eran tratados de "Quintessencia de la crápula", y cómo el señor Bucart, jefe del francismo, anunciaba que el Sena arrastraría los cuerpos podridos de estos hombres. En su periódico se manifestaban que el país no toleraría que el señor Blum dirigiese un Gobierno.

Siguió diciendo el señor Salengro que el partido francista debía ser disuelto porque no cesaba de hacer llamamientos al desorden, creando grupos de combate. En una reunión francista los autores del atentado contra el señor Blum fueron felicitados. Continuó el ministro dando lectura de su relación referente a "Solidaridad Francesa", en donde se decía que era cuestión de hacer pronto uso de las armas.

En cuanto al partido popular de las ex juventudes patrióticas, demuestra que, a pesar de las transformaciones que llevaron a cabo, tenía un carácter de guardia paramilitar.

Después dió lectura el señor Salengro a los "rapports" de los grupos sociales de los Cruces de Fuego, quienes preparaban grupos de combate, y dijo: "Al disolver un movimiento dirigido contra el régimen, di motivo a los decretos. Es intolerable que el orden se vea amenazado por Ligas facciosas y tenemos la voluntad de asegurar el orden y que sea el Gobierno quien gobierne."

Acto seguido, contestando a las interpelaciones con respecto a los incidentes, el señor Salengro contesta que se trataba de jóvenes que con insignias y banderas trataban de atraer curiosos, y que cuatro agentes de la autoridad fueron agredidos y resultaron con contusiones, pero que, en cambio, ningún manifestante resultó herido. Tres o cuatro de éstos fueron detenidos, resultando afiliados a los partidos disueltos. El señor Salengro considera que la bandera tricolor no debe ser la bandera de un partido, sino de la nación.

Terminó afirmando que, sin hacer caso de la indignación de los partidarios del Gobierno, asegurará el orden republicano y aplicará sin injusticia y sin debilidad tampoco los decretos que garantizan la defensa de la República.—Fabra.

Se ha clausurado la feria tangerina

TANGER, 30.—Se ha clausurado la feria tangerina, que durante ocho días estuvo muy animada. Los expositores han reunido en un fraternal banquete con el que han celebrado el éxito alcanzado por la feria.

Las Cortes aprobaron ayer, después de un extenso debate, la prórroga de los Presupuestos del Estado para el tercer trimestre del año en curso

CONTINUO LA DISCUSION DEL DICTAMEN RELATIVO AL PROYECTO DE JUSTICIA SOBRE LA APLICACION DE LA AMNISTIA

A las cuatro y veinte minutos abre la sesión el señor MARTINEZ BARRIO. En escaños y tribunas, desanimación. En el banco azul, los ministros de Marina y Obras Públicas. Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se lee el despacho ordinario. El MINISTRO DE MARINA lee un proyecto de ley. Se entra en el

ORDEN DEL DIA

La prórroga de los presupuestos

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley prorrogando para el tercer trimestre del año en curso los presupuestos generales del Estado aprobados en el año 1935.

El señor BERMUDEZ CAÑETE, de Acción Popular, consume un turno de totalidad en contra del dictamen. Censura que al propio tiempo que se prorroga el presupuesto se haya acordado por el Consejo de ministros destinar 16 millones de pesetas para la sustitución de la enseñanza religiosa. Combate el hecho de que se trate de desarraigar de las conciencias infantiles las sanas creencias religiosas. (Estas palabras provocan interrupciones jocosas de diputados izquierdistas.)

El diputado de Renovación Española señor FUENTES PILA dice algo que no se oye claramente desde la tribuna y que da lugar a nuevas interrupciones de los diputados del Frente Popular.

El PRESIDENTE llama la atención de unos y otros, y el señor BERMUDEZ CAÑETE le dice: Señor presidente, muchas gracias por garantizar el derecho de este modesto diputado.

El PRESIDENTE: El de su señoría y el de todos los señores diputados. Además, el señor Bermúdez Cañete sabe que es una de mis debilidades. (Risas.)

El señor BERMUDEZ CAÑETE opina que esos diez y seis millones de pesetas constituyen un derroche, ya que sólo van a servir para premiar a quienes, lejos de beneficiar a la enseñanza van a destruirla. (Nuevas protestas.) El orador continúa impugando el dictamen y censura la política fiscal de la República. Dice que el Gobierno del Frente Popular en cuatro meses no ha hecho el menor esfuerzo para podar gastos inútiles en el Presupuesto. ¿Cómo os atrevéis a pedir la prórroga?, pregunta.

Varios DIPUTADOS de izquierda interrumpen nuevamente al señor Bermúdez Cañete, quien replica: Estoy hablando en serio. (Risas.) Algunos DIPUTADOS socialistas y comunistas dicen jocosamente: No creamos en esa seriedad. Su señoría es un clown.

Un incidente

El señor BERMUDEZ CAÑETE, dirigiéndose al diputado socialista don Belarmino Tomas: Su señoría es un títere.

Los señores TOMAS (don Belarmino) y MOYA, ambos socialistas, se alzan rápidamente de sus escaños y se lanzan contra el señor Bermúdez Cañete, a quien intentan golpear. Numerosos diputados de izquierda y de derechas se interponen entre los tres y consiguen separarlos, sin que el incidente llegue a mayores.

El PRESIDENTE: Repetidas veces vengo recomendando a los señores diputados que no ocupen otros escaños que aquellos que les corresponden. Ahora mismo hay diputados de la mayoría que están sentados en los escaños de las minorías de oposición. Ruego que cada uno se vaya a su sitio.

Los aludidos obedecen a la Presidencia, y, restablecida la calma, el señor BERMUDEZ CAÑETE termina su discurso reiterando sus ataques al dictamen.

El señor VERGARA, por la Comisión, rechaza brevemente los razonamientos del señor Bermúdez Cañete.

Intervención del señor Chapaprieta

El señor CHAPAPRIETA consume otro turno de totalidad contra el dictamen.

(En el banco azul se halla el ministro de Hacienda.)

El orador opina que este Gobierno no siente estímulo alguno por las cuestiones financieras. Cree que el Gobierno debía

aprovechar el día de hoy para exponer su criterio en esta materia. ¿Qué piensa el Gobierno respecto a la posible nivelación del Presupuesto? ¿Cuál es su política en materia de economía? No es posible dejarlo todo para el porvenir. Hay que decir al país cuál es el programa del Gobierno en cuestiones tan vitales como ésta.

El proyecto—añade el señor Chapaprieta—habla de las economías que puedan introducirse. ¿Y qué es eso? ¿Puede tomarse en consideración por la Cámara esa fórmula vaga? ¿Es que se pretende con esa fórmula autorizar al Gobierno a que introduzca las economías que quiera y donde quiera? Si es esto lo que se

persigue, yo me pronuncio contra ello. Si se persigue finalidad distinta, debe decirse claramente. En materia como la que se discute no son válidas fórmulas de esa vaguedad.

Los gastos del Presupuesto aumentan de día en día. Este Gobierno ha abandonado todas las economías que encontró iniciadas a su advenimiento al Poder. Opina que rebajar la edad de los funcionarios públicos para la jubilación servirá para echar una carga más sobre los Presupuestos del Estado. Siguiendo por el camino emprendido se ocasionará un déficit abrumador que imposibilitará el desenvolvimiento de toda obra eficaz de Gobierno. Hay que nivelar el Presupuesto a

todo trance. Y esto no se puede hacer sino reforzando los ingresos y disminuyendo implacablemente los gastos.

Expone la situación de la economía española el año 1935, cuando se hizo cargo de la cartera de Hacienda. Detalla la obra que intentó realizar para sanear nuestras finanzas. Afirma que la recaudación de 1935 es la más alta que se ha registrado en el Presupuesto nacional. Y este resultado se ha conseguido sin forzamientos innecesarios, cuidando únicamente la recaudación como se que la cuida su señoría, señor ministro de Hacienda. Afirma que durante su gestión el déficit del Presupuesto se redujo de 800 a 400 millones de pesetas, y defiende las cuatro conversiones que efectuó siendo ministro y dice que para realizarlas con éxito no tuvo necesidad de dar primas que sirvieran de estímulos.

Se ocupa de la ley de Restricciones. Dice que ésta es una ley moral y añade que no era posible exigir nuevos sacrificios a los contribuyentes en tanto se permitiera que la burocracia absorbiera el 40 por 100 del Presupuesto. Agrega que el espíritu de la ley de Restricciones se ha incorporado a la labor de este Gobierno. Algunas de las medidas establecidas por aquella ley están en vigor.

El orador resume su discurso diciendo que el Gobierno ha debido traer hace tiempo un presupuesto y no lo ha traído. Ha debido introducir economías y no las ha hecho. Agrega que complace al señor ministro de Hacienda por la penosa labor que pesa sobre él. Reconoce, sin embargo, que el señor Ramos se encuentra en mejores condiciones que él para realizar una obra constructiva en Hacienda, puesto que, aparte sus conocimientos en la materia, dispone de una mayoría que le otorgará sus votos sin regateos.

El señor Bermúdez Cañete rectifica

El señor BERMUDEZ CAÑETE rectifica. Insiste en que la prórroga del Presupuesto no es constitucional. Su minoría no puede aprobar la conducta del Gobierno en materia económica. No es posible estar conforme con una política de aumento de gastos. Por estas razones, la minoría de Acción Popular votará en contra de la prórroga del Presupuesto.

El señor Vergara interviene por la Comisión

El señor VERGARA, por la Comisión, dice a ambos oradores que cuando el Gobierno acude a la prórroga del Presupuesto tiene que hacerlo por trimestre; justifica la propuesta de esta prórroga y se refiere a los precedentes establecidos sobre esta misma cuestión por las Cortes Constituyentes siendo ministro de Hacienda el señor Carner.

Su señoría, señor Chapaprieta, ha dicho que en estos seis últimos meses ha habido baja en la recaudación. Es cierto; pero ello es consecuencia de la obra que su señoría realizó en el Ministerio de Hacienda. Su señoría debió pensar entonces: "Después de mí, el Diluvio." Y así ha ocurrido.

Discurso del ministro de Hacienda

El MINISTRO DE HACIENDA contesta a los señores Bermúdez Cañete y Chapaprieta. El señor Chapaprieta—dice—se ha levantado aquí hoy a defender una obra cuyo resultado, por desgracia, no es satisfactorio. Acaso obedezca su actitud a la nostalgia de unos días en que alcanzó gran predicamento por su fama de financiero. Asegura que las conversiones del señor Chapaprieta no tuvieron consecuencias beneficiosas para el Estado. El único éxito que en esta materia pudo haber alcanzado el señor Chapaprieta quedó inédito. Dice que está a disposición del señor Chapaprieta para examinar el temar con toda amplitud. Encuentra en la política del señor Chapaprieta un signo de contradicción. Mientras el señor Chapaprieta siguió una política de conversiones tuvo los votos de sus aliados. Cuando quiso aplicar la ley de Restricciones, disminuyendo los gastos y reforzando los ingresos, no tuvo los votos de sus aliados. Esto se explica, porque con la conversión de bonos oro se

Croniquilla de AHORA

"Sourmenage"



—¿Qué? ¿Está usted contento?—le preguntaban ayer en el Congreso a Indalecio Prieto.

—¡Pscht! Estoy cansado. —Es mucho ajeteo el de ustedes en estos días.

—¿Como que he estado a punto de marcharme a descansar a la feria de los ajos, en Toro! Pero no me ha sido posible...

El fuego evocador

El ilustre escritor Rudyard Kipling recibió, pocas semanas antes de su muerte, la visita de un amigo. Era una tarde bochornosa, nada fría y, no obstante, en el cuarto del enfermo ardía una gran chimenea.

—¿Cómo ha mandado usted encender hoy este fuego? ¿Siente usted frío?

—No, no siento frío—respondió Kipling—. Para mí esto es como una ceremonia que me trae el recuerdo de aquella época, ya lejana, en que, escritor vagabundo, veía una estrella en cada hoguera del camino...

Ni pío

El diputado señor Requejo manifestó ayer en el salón de sesiones, defendiendo un voto particular a la ley de Amnistía, que en el seno de la Comisión ya le había dicho textualmente el que la preside, don Pedro Rico:

—Requejo, de eso... ¡ni hablar!

Persona que también figura en la Comisión y que estaba presente ha completado la información. Don Pedro dijo al señor Requejo, y se lo dijo en verso:

—Requejo: de eso... ¡ni hablar! Ganas de perder el tiempo. ¡Pa qué te vas a aguantar!

No le faltó nada

Pocos días después de la muerte de Gorki se ha conocido una nota que envió hace una cuarentena de años a un editor que quería reeditar su biografía. He aquí la nota en cuestión:

"1878, aprendiz de zapatero; 1879, aprendiz de dibujante; 1880, pinche de cocina; 1884, comisionista; 1885, panadero; 1886, corista; 1887, vendedor callejero; 1888, aprendiz de suicida; 1890, copista; 1891, "globe-trotter"; 1892, novelista."

Un recuerdo

A su regreso del Campamento de los Aljares, los cadetes de Toledo han sido vitoreados en las calles de la imperial ciudad. Y dicen los telegramas que los cadetes lloraban de emoción. Los que seguramente se emocionarian hasta el llanto serían los "protos": los que eran cadetes a fines del pasado siglo y que conocieron a aquel magnífico mendicante que fué el popularísimo Carreño, muerto de viejo a la puerta del Alcázar toledano con su eterno vitor en los labios:

—¡Vivan los "caetes"!

¡A pré!

Al pobre Negus le silbaron ayer estrepitosamente en la Asamblea de la Sociedad de Naciones cuando se levantó con el propósito de pronunciar un discurso.

Pasado el ruidosísimo incidente, los periodistas italianos, que lo habían provocado, dieron algunas diplomáticas explicaciones, que no en vano están en la sede ilustre de la diplomacia. Y vinieron a decir, sobre poco más o menos, que su protesta era contra el propósito del Negus de hablar en amárico, lengua que no iban a entender.

A lo que el emperador de Abisinia parece que puso este comentario:

—Ellos no me entienden a mí..., y yo no puedo entender a la Sociedad de Naciones.

Cosa, como se ve, puesta en razón.

Envidias



Una tiple muy bella, pero de escasas facultades, se jactaba constantemente ante sus compañeras y ante los empresarios de que había aprendido a cantar en Italia y de que se había hecho aplaudir más de una vez del severo público de la Scala de Milán.

Y una compañerita decía de ella, con aire modesto:

—Desde luego es una tiple "de la escala". ¡Que lo digan los hombres! Tiene el "sí", pero jamás el "no"...

¡Paz!

El incidente personal surgido ayer en las Cortes entre los señores Belarmino Tomas, Moya y Bermúdez Cañete pareció que iba a tener mayores proporciones todavía cuando, en pleno tumulto, se oyó una voz que reclamaba:

—¡La bandera! ¡La bandera!...

Pero, por fortuna, no era la petición de un ejército a punto de romper las hostilidades. Era que el diputado señor Labandera, interpuente entre los contendientes, había logrado separarlos...

¡La bandera blanca, que es símbolo de paz!...

Irrefutable

El académico y gran poeta gallego don Ramón Cabanillas fué requerido para que presidiera un Comité de propaganda del Estatuto de Galicia. El poeta, al que le place que se le tenga en olvido, se negó, diciendo:

—Yo no soy ya más que el difunto Cabanillas.

Y uno de los solicitantes le replicó:

—Pues mejor, pues ya sabe usted que los muertos mandan.

perseguía intensificar el movimiento de valores en Bolsa, Examina prolijamente los fenómenos a que dió lugar la conversión de bonos oro, que eran reflejo de una política inflacionista. Entre éste y la política de restricciones que, por otra parte, quiso seguir su señoría, hay una evidente contradicción.

Impugna los argumentos del señor Chapaprieta. Dice que en el primer bienio de la República se hicieron economías bastante considerables. Se refiere a las economías que introdujo siendo subsecretario de la Presidencia. El Gobierno del Frente Popular ha de necesitar de algún tiempo para restablecer la normalidad republicana. Le parece inadmisibles que los señores Bermúdez Cañete y Chapaprieta se extrañen ahora de que un Gobierno recién llegado al Poder no haya traído aún un presupuesto. ¿Qué hicisteis vosotros que tampoco los trajisteis? No es lícito exigir al recién llegado lo que uno no consiguió hacer.

La obra del Presupuesto se ha iniciado ya. Lo que sucede es que el Gobierno tiene necesidad de esta prórroga, en la que no se proponen ni aumento ni disminución en los gastos. Afirma que la petición de esta prórroga no se halla en contradicción con los preceptos constitucionales. El Gobierno, modestamente, teniendo en cuenta la realidad económica y otros factores de tipo psicológico, está dispuesto a llevar los gastos al límite estrictamente necesario. También está el Gobierno dispuesto a hacer una poda en el Presupuesto de todos los gastos superfluos. Y hay muchos. También vamos a la nivelación del Presupuesto. El Gobierno no tiene interés en hacer una política inflacionista. Yo celebro que con ocasión de la prórroga del Presupuesto se haya planteado aquí este debate.

Rectificaciones

El señor CHAPAPRIETA rectifica. Insiste en los argumentos anteriormente expuestos. Opina que el Gobierno del Frente Popular ha tenido tiempo de presentar un proyecto de presupuestos. Defiende prolijamente la conversión de los bonos oro y niega que con ella se causara lesión a los intereses del Estado.

Su señoría, señor ministro, ha dicho que las conversiones efectuadas por mí en Hacienda no produjeron beneficios al Estado. Su señoría no está enterado, por lo visto. Una sola de las cuatro conversiones hechas por mí reportaron al Tesoro un beneficio de quince millones de pesetas.

El orador se extiende en consideraciones encaminadas a la defensa de su política de conversiones.

El PRESIDENTE dice al señor Chapaprieta que aunque el tema es interesante, no parece adecuado al dictamen que se discute.

El señor CHAPAPRIETA contesta que su rectificación se halla motivada por las apreciaciones del ministro de Hacienda respecto a las conversiones hechas en el Ministerio por el orador. Pide benevolencia a la Presidencia.

El PRESIDENTE: Tenga también su señoría benevolencia con la Presidencia. El señor CHAPAPRIETA continúa su discurso de rectificación. Termina diciendo que, ante todo, es español, y que su conducta, libre de partidismos, se inspira sólo en el bien nacional.

El PRESIDENTE declara terminada la discusión de totalidad. Se aprueban, sin debate, los artículos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto.

Al sexto defiende un voto particular el señor RODRIGUEZ DE VIGURI, quien pide que se adicione a dicho artículo el siguiente párrafo:

"Para satisfacer los haberes de excedencia forzosa de los funcionarios que, procedentes de la situación de jubilados, han reingresado en el servicio activo, se autoriza al ministro de Hacienda para que incluya en las secciones correspondientes de las obligaciones de los Departamentos ministeriales el importe de los haberes que en la actualidad vienen percibiendo por la sección de Clases Pasivas de las obligaciones generales del Estado, en cuya sección serán, en tal caso, anulados créditos por un importe igual al de las cantidades que se traspasan."

El presidente pregunta si se aprueba dicho voto particular, y la Cámara contesta negativamente.

Se aprueba el artículo, con lo que termina la discusión del proyecto, que volverá a la Cámara para votación definitiva.

Dictamen de la Comisión de Justicia sobre amnistía

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley que ratifica y amplía el decreto de Amnistía de 21 de febrero del corriente año.

Por no encontrarse en el salón el señor Guerra, de Acción Popular, se considera retirado un voto particular que tenía presentado al artículo primero.

Se acepta un voto particular del señor RUFILANCHAS, socialista.

El señor GALARZA renuncia a la defensa de un voto particular que tenía presentado, por haber sido incorporado, en parte, al dictamen. Al darse cuenta por la Comisión de la aceptación de un voto particular del señor Rufilanchas, el MINISTRO DE JUSTICIA interviene brevemente. Dice que el voto particular dicho se refiere a la aplicación de la amnistía a aquellas personas que hayan facilitado la evasión de condenados por los Tribunales. Parece lógico que si se amnistia a los actores de un delito se haga intensiva esta medida a quienes facilitaron su evasión.

El señor TABOADA, agrario, defiende un voto particular en el sentido de que la fecha de 21 de febrero de 1936, que se consigna en el párrafo segundo del artículo primero del dictamen, sea sustituida por la de 10 de mayo de igual año.

(Ocupa la presidencia el señor Fernández Clérigo.)

El MINISTRO DE JUSTICIA contesta al señor Taboada. Dice a éste que conviene aclarar que no se trata de una ley de Amnistía nueva. Examina la amnistía en relación con el artículo 80 de la Constitución que prescribe que siempre que la amnistía se halle aconsejada por una razón de urgencia podrá ser dispuesta por decreto. El artículo 102 de la Constitución deja a la iniciativa del Gobierno la promulgación de la Amnistía. Lo que traemos aquí es la ratificación de un decreto de Amnistía, necesidad ineludible, que no podíamos dejar de cumplir.

Dice que el decreto ley se ha cumplido de manera distinta en diversos lugares de España. Esto obliga al Gobierno a presentar un proyecto de ley en que se determinara claramente la aplicación de la amnistía de modo uniforme por todos los Tribunales nacionales. En cuanto a la fijación de la fecha tope fué explicada suficientemente el otro día por el ilustre maestro en Derecho Penal señor Jiménez de Asúa.

SANTANDER Excursiones lunes, miércoles, sábados. Casa Montaña. Pl. Camalejas, 6. T.º 12009

ALTA COSTURA

Se liquidan los modelos de primavera y verano para ciudad, playa y campo a cualquier precio.

SEDERIAS DE LYON, S. A. CARRERA SAN JERONIMO, 30



Royal para kimonos, 1,70 pta. metro. Tobarco, dibujos originales, colores sólidos, 4 pta. metro.

Eleuterio Fuencarral, 14

¿Desea usted recibir en su domicilio **AHORA?**

Llame al teléfono **1 8 3 4 0** de diez de la mañana a ocho de la noche y solicite una suscripción mensual

Termina lamentando no poder aceptar el voto particular del señor Taboada.

El señor TABOADA rectifica. Agradece las explicaciones del señor ministro de Justicia. Termina retirando su voto particular.

El señor REQUEJO, tradicionalista, defiende otro voto particular en el que pide que la amnistía se aplique a aquellos delitos que se hubieren cometido antes del día de la aprobación de esta ley.

Hace un llamamiento a la piedad de la Cámara para que se amplíe la aplicación de esta ley de Amnistía en el sentido propuesto por él.

El señor RICO, presidente de la Comisión, interrumpe: Lo que su señoría pide es inaceptable. Comprenda que si aceptamos la aplicación de la amnistía a todos los delitos cometidos antes del día de la aprobación de la ley, todo el que tenga precisión de realizar un delito se apresurará a realizarlo. (Risas.)

El orador discrepa de esta opinión y continúa la defensa de su voto particular.

El señor RUFILANCHAS, por la Comisión, rechaza el voto particular del señor Requejo. Dice que si se interpreta rectamente el programa electoral del Frente Popular, sólo puede aplicarse a los elementos que sufrieron persecuciones por defender las ideas que triunfaron el 16 de febrero. De ningún modo puede aplicarse la amnistía a los fascistas y a quienes favorecieron la represión contra quienes defendieron los puntos del programa del Frente Popular.

El señor REQUEJO rectifica. Encuentra monstruoso que para no amnistiar al señor Primo de Rivera no se haga extensiva la ley a los elementos de izquierda que han ingresado en las prisiones después del 21 de febrero. Afirma que la ley que se discute se halla inspirada por el odio y el rencor.

El señor RUFILANCHAS rectifica. Censura la ley de Amnistía de 1934.

El señor REQUEJO: Pero el que nosotros nos equivocáramos no es motivo para que vosotros hagáis lo mismo.

Los diputados de izquierdas prorrumpan en exclamaciones: ¡Ah! ¡Oh!

El señor REQUEJO: Hablaba sólo hipotéticamente. (Más risas.) (Ocupa la presidencia el señor Martínez Barrio.)

El señor RUFILANCHAS continúa su rectificación y es interrumpido por el señor REQUEJO, que da muestras de hallarse fuertemente excitado.

El PRESIDENTE: Señor Requejo; No interrumpa su señoría desde el Sinai. (Risas y aplausos.)

El señor RUFILANCHAS termina expresando la imposibilidad de aceptar el voto particular del señor Requejo.

El PRESIDENTE pregunta si se toma en consideración dicho voto.

La mayoría contesta negativamente. Las derechas solicitan votación nominal. Verificada ésta se rechaza la propuesta del señor Requejo por 193 votos contra 62.

El señor PABON (don Benito), sindicalista, explica su voto. Dice que éste ha sido favorable a la propuesta del señor Requejo por entender que el hecho de que pueda ser puesto en libertad el señor Primo de Rivera no debe ser obstáculo para que salgan de su prisión los camaradas socialistas, comunistas y sindicalistas detenidos después del triunfo de febrero.

El señor ALBINANA explica también su voto favorable a que se incluya en la amnistía a todos los delitos políticos, lo mismo si se trata de delincuentes de derecha que de izquierdas.

Vosotros—dice—estáis creando en España un partido fascista, gracias a vuestra persecución.

Los diputados del Frente Popular abuchean al orador, que termina su intervención en medio de chacotas, risas y gritos.

El PRESIDENTE suspende este debate.

Se aprueban definitivamente en votación de quórum varios proyectos de ley

Se procede a votar definitivamente un proyecto de ley concediendo dos créditos extraordinarios importantes en junto 108 millones de pesetas, al Presupuesto del Ministerio de Hacienda, con destino a los gastos que origine la intervención en el cambio sobre el extranjero, para el que se ha pedido quórum por las minorías de la oposición.

El proyecto queda aprobado por 200 votos y ninguno en contra. Las oposiciones se han abstenido de votar. Luego se vota definitivamente el proyecto de ley que modifica al artículo primero de la ley de Incompatibilidades, que asimismo es aprobado por 193 votos contra ninguno.

El presidente manifiesta que para este proyecto también había sido solicitado quórum. Como según el artículo 91 del Reglamento, pueden ser computados los

votos de los quince diputados que solicitaron quórum, es evidente que el proyecto ha quedado aprobado definitivamente.

Anuncia que se va a votar definitivamente el proyecto de ley sobre nombramiento de funcionarios para los cargos de Justicia municipal, para el cual también se ha pedido quórum. Pregunta si se acuerda prorrogar la sesión.

El señor BERMUDEZ CAÑETE, en nombre de Acción Popular pide que la prórroga de la sesión se apruebe en votación nominal.

Los diputados de izquierda le increpan violentamente.

El señor BERMUDEZ CAÑETE y otros diputados derechistas insisten, y el PRESIDENTE dice: Será nominal.

Verificada ésta se acuerda la prórroga de la sesión por 106 votos contra 24.

Seguidamente se aprueba sin votación, definitivamente, la prórroga de los Presupuestos para el tercer trimestre del año en curso, que fué discutida al comienzo de la sesión.

Luego, en votación de quórum, se aprueba definitivamente el proyecto relativo a la Justicia Municipal, por 191 votos contra ninguno.

Se lee el despacho ordinario, se señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las diez menos cuarto.

BRONCEADOR Instantáneo SOL DE MIDI

Broncea la piel sin exponerla al sol. Una creación DOROTHY GRAY. Tubo desde 3 ptas. Pídalo en

PERFUMERIA BROADWAY, Fuencarral, 33.

Neveras incomparables

BATERIAS DE COCINA UNICAS

MARIN-PI. Herradores, 10

JARDIN RITZ

Sábado 4. 11 noche

GRAN BAILE - VERBENA

INVITACIONES EN EL HOTEL

TERMAS PALLARÉS
Alhama de Aragón
Reuma - Artrismo - Gota
Riñón - Vejiga - Catarros
Estómago - Neurastenia
Estancia deliciosa y económica
Pida folleto, que se envía gratis

A nuestros suscriptores

Como en años anteriores, serviremos en éste, sin aumento de precio, las suscripciones de nuestros abonados que trasladen su residencia a cualquier población de España durante la temporada de verano.

Para tener opción a esta ventaja será condición indispensable que, al solicitarla, abonen por anticipado el importe de un trimestre, O SEA, DIEZ PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, si no lo tuvieran ya satisfecho.

Si no llenar este requisito no serviremos ningún traslado a provincias. Los que vayan a residir al extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente.

NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

LEA USTED "AS"

Revista en huecograbado

INFORMACION POLITICA

La interpelación del señor Cid acerca de los problemas del campo se aplazó hasta hoy por la tarde

UNA PROPOSICION EN LA QUE SE PIDE UN PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE SEIS MIL MILLONES DE PESETAS PARA REMEDIAR EL PARO

A primera hora de la tarde de ayer, en los pasillos del Congreso hubo bastante animación. Se esperaba con interés el debate que había de producirse con motivo de la interpelación que, según se había anunciado, explanaría el señor Cid.

La minoría socialista se reunió a las tres de la tarde en el Congreso. La reunión terminó a las cuatro y media. El señor Largo Caballero se ausentó unos minutos de la reunión para entrevistarse con el presidente de la Cámara, señor Martínez Barrio. Al terminar la reunión, el señor Largo Caballero dijo que iba a dar la referencia él mismo, y nos comunicó lo siguiente:

—Nos hemos ocupado de la interpelación que el señor Cid ha de desarrollar en la tarde de hoy sobre el estado del campo en España. Ustedes saben que existe el acuerdo de las diversas minorías de que las interpellaciones, ruegos y preguntas no se explanen más que en sesiones nocturnas y precisamente he recordado esto al señor Martínez Barrio. Este ha reconocido que existe dicho acuerdo y me ha manifestado que hoy ha fijado para las doce de la noche el comienzo de la interpelación, que tendrá su desarrollo en sesión nocturna. Nosotros hemos designado para intervenir en ella al señor Galarza, diputado por Zamora, y al señor Zabalza, secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra. Si en el desenvolvimiento de la interpelación fuera necesario se designarán otros representantes de la minoría para que intervengan.

El señor Cid cree que hoy terminará su interpelación sobre los problemas del campo

El señor Cid dijo a los periodistas que hoy, a las cinco, comenzará la interpelación sobre los problemas agrarios. No se terminará la sesión—terminó diciendo—hasta que no quede totalmente terminada mi interpelación.

Izquierda Republicana estudia los problemas del campo

Se ha reunido la minoría de Izquierda Republicana bajo la presidencia de don Marcelino Domingo. Este nos manifestó:

—Hemos tratado de algunos aspectos de la sesión de esta tarde, de aquello que se refiere a los problemas del campo y de la interpelación que sobre este asunto explanará el señor Cid. Como faltaban algunos diputados que deseaban informar sobre este asunto, hemos acordado volver a reunirnos.

—¿No han tratado de temas políticos?

—preguntamos.

—No; no sé si en la reunión de esta tarde se tratará de ellos.

El presidente de la Cámara dice que la interpelación sobre el estado del campo la explanará el señor Cid en la tarde de hoy

El presidente de las Cortes al recibir a los periodistas, les dijo:

“Hoy es más tarde que de costumbre, señores. Pero no se preocupen porque la sesión de mañana será más extensa que la de hoy, aunque a esta hora sólo son seis o siete los diputados que han pedido la palabra para intervenir en la interpelación del señor Cid sobre el estado del campo. Es de suponer que el más extenso sea el interpelante y los demás sean breves, por lo que aunque haya prórroga espero que termine la sesión a hora no muy avanzada.”

Después facilitó la siguiente relación de dictámenes:

De la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando a los efectos de su ratificación el convenio Internacional sobre protección mutua contra la fiebre dengue, firmado en Atenas en

25 de julio de 1934, y otro relativo también a los efectos de su ratificación de los protocolos relativos a enmiendas al Convenio de navegación aérea, firmados por España en 3 de enero de 1936.

Comentarios al discurso del señor Chapaprieta

En los pasillos del Congreso se comentó favorablemente por muchos diputados el discurso que el señor Chapaprieta pronunció en el salón de sesiones con motivo de la discusión del dictamen sobre la prórroga trimestral de los Presupuestos generales del Estado.

Las afirmaciones del señor Chapaprieta respecto de su gestión como ministro y sus acertadas indicaciones sobre el camino a seguir en el Ministerio de Hacienda para llegar a la nivelación presupuestaria del país, fueron estimados como normas que deben ser tenidas en cuenta por el actual Gobierno.

El señor Chapaprieta al terminar su discurso recibió muchas felicitaciones.

Una proposición en la que se habla de un presupuesto extraordinario de seis mil millones de pesetas para remediar el paro

Firmada por los señores Acuña, Gómez de la Torre, Berjano, Guerra del Río,

Alonso Ríos, Irujo, Serás, Blanco Rodríguez, Jáuregui, Palet, Picavea, Pabón, Fernández Mato y López Rodríguez, se ha presentado a la Cámara la siguiente proposición no de ley:

“Se invita a la Cámara a pronunciar-se sobre los siguientes extremos:

Primero. Si el aumento de jornales, sueldos y gastos de todas clases que la satisfacción de los más elementales deberes de justicia social exige, fundada y perentoriamente, del Gobierno de la República, es compatible con la actual cifra global del presupuesto ordinario de gastos del Estado.

Segundo. Si considera suficiente para remediar el paro obrero la cifra de mil millones de pesetas, a invertir en seis años, o sea unos 166 millones de pesetas por año, empleados en obras públicas de todas clases.

Tercero. Si estima conveniente para la economía nacional que el déficit de más de 500 millones de pesetas que forzadamente resultará de la liquidación de los presupuestos ordinarios del presente ejercicio económico y la cantidad que se acuerde invertir en el remedio del paro obrero, se siga obteniendo mediante la emisión de Deuda Interior a plazo corto o largo; y

Cuarto. Si considera excesiva la formación de un presupuesto extraordinario de 6.000 millones de pesetas, a invertir en seis años, para remediar el paro obrero, y pronunciese concretamente sobre el

UNA CARTA DE HOYOS Y VINENT

Nuestro distinguido colaborador don Antonio de Hoyos y Vinent nos ruega la publicación de la siguiente carta en contestación a la del ilustre ex Presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora:

“Señor don Luis Montiel, director de AHORA.—Mi querido director y amigo: Con sorpresa leo la carta que le dirige el excelentísimo señor don Niceto Alcalá Zamora. Nunca creí que unos viejos reportajes de un modesto escritor pudiesen ocasionar disgustos a una personalidad ilustre, que acaba de desempeñar la más alta magistratura de la República, pues ni acaricé la esperanza de ser leído por él.

Respetuoso con las jerarquías sociales, me guardaré mucho de polemizar con el renombrado político, inclinándome reverente ante sus palabras, claro que no sin extrañar que haya olvidado sus circunstancias frecuentaciones mundanas. Me encomiendo a su buena fe para que recuerde si, allá por el año... antes de la Guerra, no asistió a ningún banquete ni sarao en casa de la marquesa de Squilache, ya que, vedándomelo mi respeto por su personalidad, no he de polemizar, sino aceptar, bajo fe de su palabra, lo que él diga.

Si no fuera así, desde luego lamento haberle ofendido suponiendo gratuitamente su frecuentación en tales lugares.

Fué la marquesa de Squilache una gran dama que tuvo la pasión de reunir en sus salones cuanto descollaba en arte y política, donde, claro, no podía faltar el señor Alcalá Zamora y creí recordar que una de las sobresalientes figuras presentes fué él.

En fin, la pobre Pilar duerme bajo tierra, “Monte Cristo” falleció también, y los que por dicha sobreviven (y sea por muchos años), el conde de Romanones, el señor Burgos Mazo, el marqués de Valdeiglesias y algunos más, no creo se ocupen de tales minucias, y como, replto, mi pletesia me impide porfiar, me inclino reverente.

Insisto (jamás lo creí) que si en ello hubo ofensa para el ilustre ex presidente, lo lamento mucho.

Me duele también su disgusto de usted, y rogándole me perdone, me repito su devoto colaborador y amigo — Antonio de Hoyos y Vinent.”

procedimiento que estime más conveniente para financiarlo.”

Esta proposición será defendida por el diputado mesócrata señor Acuña.

El proyecto de ley sobre represión de actividades sociales ilícitas

Ayer tarde se reunió la Comisión de Presupuestos bajo la presidencia del señor Vergara, quien dió a los periodistas la siguiente referencia:

—Se acordó emitir informe favorable en el proyecto de ley presentado por el ministro de Justicia sobre represión de actividades sociales ilícitas, con la salvedad de que la gratificación anual de doce mil pesetas que se asigna a determinados magistrados sólo la percibirán los que formen parte de las salas de lo criminal o los que ejerciten funciones que se les encomienden con arreglo a esta ley.

La Comisión de Presupuestos examinó las proposiciones de ley sobre concesión de determinadas pensiones, y con carácter general hace notar la necesidad de la máxima restricción en el otorgamiento de aquéllas, procurando que las proposiciones de ley se conviertan en proyectos de ley del Gobierno, con el asenso de los grupos parlamentarios o que, de presentarse sólo como tales proposiciones, reúnan los requisitos que determina el vigente Reglamento de la Cámara.

Reunión de la minoría comunista

También se reunió la minoría comunista. El secretario del grupo, señor Uribe, facilitó una nota, en la que se dice:

“La minoría comunista examinó el proyecto de ley elaborado por la señora Ibarruri para la exigencia de responsabilidades por la represión de octubre. Se aprobó el citado proyecto, el cual será remitido a las otras minorías del Frente Popular para su pronta presentación al Parlamento. Igualmente se discutió y aprobó un proyecto de ley sobre el problema del campo, presentado por el señor Mije. Se nombró el representante para la Comisión que entenderá en la cuestión de investigación de ciertas fortunas privadas, y se nombró al mismo señor Mije para que intervenga, en nombre de la minoría comu-

Estampa

publica en su último número, con el título

“CIVILON” CAMINA HACIA LA MUERTE...

una emocionante información sobre el famoso toro que fué domesticado por una niña, y al que han lidiado el domingo en Barcelona.

En el mismo número figuran, entre otros muchos artículos de interés, los siguientes:

“¡ENCOMENDADOS A DIOS, MUCHACHOS!”, LES GRITE POR SI AUN ME OIAN

Dramático relato de un naufragio que se salvó después de permanecer nadando sesenta horas y ver morir a sus cuatro compañeros.

COMO GANAN PARA SU AJUAR LAS MUCHACHAS DE LA HUERTA

ONCE HERMANOS FORMAN UN EQUIPO DE FUTBOL

LA FAMOSA “FIRA DE LA ESCURAETA” VALENCIANA

YA ESTABA SENTADA EN LA SILLA ELECTRICA, CUANDO LLEGO EL INDULTO

EL MARIDO, ENTRENADOR; LA MUJER, CAMIONERA, Y EL CHIQUITIN, DE DOS AÑOS, LLEVA NADANDO AÑO Y MEDIO...

Y el tercer artículo del interesante reportaje “Cataluña 1936”, titulado

PARO

Este número de ESTAMPA consta de 56 páginas y se vende al precio corriente de 30 céntimos.

nista, en la interpelación sobre la situación del campo."

El señor Calvo Sotelo presenta una enmienda al proyecto de amnistía

El señor Calvo Sotelo ha presentado una enmienda al dictamen sobre el proyecto de amnistía, que dice así:

"Se adicionará al final del artículo primero el siguiente párrafo: "Los militares que fueron excluidos total o parcialmente de la ley de Amnistía de 24 de abril de 1934 y los comprendidos en ella en cuanto a las penas que entonces no les fueron remitidas, gozarán de los beneficios otorgados por el decreto ley de 21 de febrero de 1936 en orden a los delitos incluidos en el mismo y en la presente ley."

El conflicto del Ferrocarril Central de Aragón

Ayer se entrevistaron con el ministro de Trabajo los diputados Castillo, Molina Conejero, Just y Pardo Gayoso, en representación de las provincias de Zaragoza, Valencia y Teruel, interesados en la solución del conflicto que sostienen los empleados de la Empresa del Ferrocarril Central de Aragón al objeto de requerirle para buscar una solución al prolongado problema. El ministro de Trabajo les comunicó que esperaba la solución en los primeros días de esta semana, comunicándoles que había sido designado delegado especial del Gobierno el señor Gaspar, que ya tiene instrucciones para dictar un laudo que acabará con el referido conflicto.

Los diputados reiteraron al ministro en representación del Frente Popular el deseo de lograr la más rápida solución a estas huelgas, manifestando que si antes de terminar la semana parlamentaria no se ha encontrado solución, tienen el propósito de interponer al Gobierno para exponer la opinión de las provincias que representan, al objeto de encontrar la fórmula que dé fin a este problema.

Las impresiones recogidas permiten asegurar la rápida solución de esta huelga habiendo prometido el ministro requerir al delegado del Gobierno para que dicte el laudo a la mayor brevedad posible.

El proyecto de ley sobre la reforma de la carrera diplomática

La Comisión de Estado aprobó varios expedientes de importancia, teniendo los reunidos un cambio de impresiones acerca del proyecto de ley de Bases sobre la reforma de la carrera diplomática, presentada por el ministro de Estado.

Concesión de una cruz del Mérito Naval

El ministro de Marina leyó a primera hora de la tarde en el Congreso un proyecto de ley sobre concesión de la cruz de primera clase del Mérito Naval al oficial segundo del Cuerpo de Auxiliares de Electricidad y torpedos don Francisco Rey Muñoz.

El señor Adler en el Congreso

En el Congreso estuvo ayer tarde el secretario de la Segunda Internacional, Federico Adler, que fué saludado por numerosos diputados del Frente Popular.

En el bar del Congreso sostuvo una larga conversación con los diputados socialistas señores de los Ríos, Cordero, Besteiro, Prieto Pedroso y Fernández Bolaño.

Un ruego del conde de Vellellano acerca de los firmes especiales

Firmado por el conde de Vellellano se ha presentado un ruego escrito que dice: "Al ministro de Obras Públicas: Recientemente se han incorporado, con gran acierto a juicio del diputado que suscribe, determinados trozos de las carreteras de primer orden de Cáceres a Salamanca y de esta ciudad a Zamora y La Bañeza, por Benavente, al circuito de firmes especiales, enlazando así la región extremeña con la de León y Galicia.

Por las mismas razones solicito se haga lo propio con la carretera de primer orden de venta de Baños a Santander, que parte de la del circuito de Valladolid a Burgos.

Tal determinación implicaría la más perfecta comunicación de Extremadura, Salamanca, Valladolid y Palencia con el

puerto de Santander, que es el natural de Castilla; perfeccionar una de las mejores vías de comunicación de la provincia de Palencia, que atraviesa una de las zonas más ricas y densas en población de todas ellas, la del Valle del Pisuerga y los importantes núcleos de Fuentes de Valdepero, Monzón, Amusco, Piña de Campos, Frómista, Marcilla, Santillana, Osorno, Herrera de Pisuerga, Alar del Rey y Aguilar de Campoo.

Asimismo solicita sean incorporadas al circuito de firmes especiales las carreteras de Burgos, Melgar de Fernamental, Osorno, Saldaña, Sahagún a Matallana-León, para establecer la comunicación directa entre las dos capitales de Castilla la Vieja y León, facilitando no sólo la rápida y directa comunicación turística entre Burgos y León, las dos artísticas ciudades de las catedrales y monumentos sin par, sino el enlace directo de Galicia con el Norte de Castilla, Vascongadas y Navarra, la Rioja y Aragón, sin pasar por las estrechas y tortuosas rutas de la costa cantábrica.

Por esas y otras razones estratégicas, comerciales, agrícolas e industriales, que no es del caso especificar, pero que abonan tales medidas, y que estoy seguro compartirán los técnicos de ese Ministerio y V. E., el diputado que suscribe espera sea atendido su ruego.

Palacio del Congreso, a 30 de junio de 1936.—El conde de Vellellano."

Hoy se reúne la minoría de Izquierda Republicana

Hoy, a las cuatro de la tarde, en la Sección segunda del Congreso se reunirá la minoría de Izquierda Republicana.

La "Gaceta" de hoy

La "Gaceta" de hoy publica un decreto del Ministerio de la Gobernación restableciendo en la Dirección general de Seguridad el cargo de subdirector e inspector general de Seguridad y otro nombrando subdirector e inspector general de Seguridad a don Carlos de Juan Rodríguez, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid.

También publica un decreto del Ministerio de la Guerra nombrando ayudante de órdenes de S. E. el Presidente de la República al teniente coronel de Estado Mayor don Julián Fernández Quintero.

LOS INCENDIOS

Un violentísimo incendio destruye tres casas en Paredes de Nava

PALENCIA, 30.—Hoy se recibió en la capital un aviso urgente de Paredes de Nava solicitando el urgente auxilio de los bomberos para un gran incendio. Los bomberos se trasladaron rápidamente a dicho pueblo, logrando atajar el formidable siniestro cuando ya las llamas habían destruido totalmente tres casas y amenazaban propagarse al resto de la manzana. Las pérdidas son muy cuantiosas, pero no hubo desgracias personales.

Y en Medina del Campo el fuego redujo a escombros otras tres fincas

MEDINA DEL CAMPO, 30.—En la casa número 34 de la plaza de la República se declaró un violentísimo incendio que a los pocos momentos adquirió proporciones alarmantes. El fuego empezó en una mercería de la planta baja, propagándose a tres casas contiguas. Las cuatro fincas quedaron reducidas a escombros. Los bomberos, auxiliados por las fuerzas del cuarto regimiento de Artillería pesada, realizaron heroicos esfuerzos, logrando localizar el fuego. Las pérdidas son muy considerables. No hubo desgracias.

El ministro de Industria y Comercio en Oviedo

OVIEDO, 30.—Esta tarde, procedente de Madrid y haciendo el viaje en automóvil, llegó a esta ciudad el ministro de Industria y Comercio, señor Alvarez Buylla. Hizo el viaje de incógnito, por que obedece al deseo de asistir a una fiesta familiar que se celebrará mañana en el domicilio de un amigo particular del ministro, el cual emprenderá mañana el viaje de regreso a Madrid.

LEA USTED "AS"

INFORMACION BIBLIOGRAFICA

POR ESPAÑA Y LA VERDAD

Ya está a la venta en todas las buenas librerías la tercera edición (cubierta azul) del VII volumen extraordinario de la colección "Al servicio del Pueblo" titulado "LA AGONIA DE ESPAÑA. LOS CULTIVABLES", por "El Caballero Audaz".

Libro de excepcional interés, en el cual se glosa la situación política española: Relato y comentario de los sucesos ocurridos desde el 16 de febrero, que deben conocer todos los buenos patriotas. Crítica severa de los acontecimientos. Numerosas fotografías inéditas. 300 páginas. 6 pesetas.

Cuantas personas quieran recibir directamente en su domicilio, sin aumento de precio, "LA AGONIA DE ESPAÑA" deben remitir, debidamente llenado, el presente cupón a "Ediciones E. C. A.", Sembrano, 104, Madrid. Teléfono 51273.

Don
Población
Provincia
Calle
Número Desea recibir, contra reembolso de su importe (6 pesetas), el VII extraordinario de la colección "Al servicio del Pueblo", titulado "LA AGONIA DE ESPAÑA", por "El Caballero Audaz"

GUIA MICHELIN - Edición 1936
COMPLETAMENTE RENOVADA
15 pesetas
Pídala:
LIBRERIA FERNANDO FE
Puerta del Sol, 15 - Apartado 33
MADRID

La LIBRERIA BELTRAN,
Príncipe, 16, Madrid (teléfono 12010),
sirve todos los libros.

INGRESO UNIVERSIDAD
Adquieran "Compendio seleccionado de materias para el ingreso en Facultad".
Precio: 40 ptas. Pedidos a "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, MADRID.

OPOSICIONES A JURIDICO MILITAR

inmediata convocatoria Programa y "Contestaciones" por profesorado del Cuerpo en el "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, MADRID.—Regalamos prospecto.

Teléfono de AHORA: 18340

BIBLIOTECA "EL AMA DE CASA"

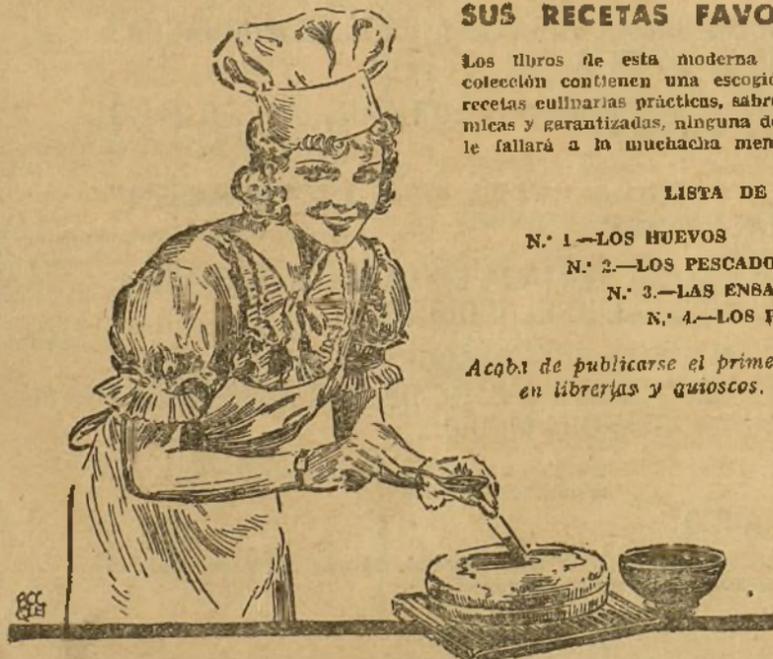
SUS RECETAS FAVORECEN LA FELICIDAD CONYUGAL

Los libros de esta moderna y elegante colección contienen una escogida serie de recetas culinarias prácticas, sabrosas, económicas y garantizadas, ninguna de las cuales le fallará a la muchacha menos experta. Cada número describe 125 recetas, todas ellas claramente explicadas y ordenadas, impresas con letra muy clara y legible y encuadernadas con una espléndida portada a todo color, enriquecida con bellos adornos en oro.

LISTA DE LOS OCHO PRIMEROS TITULOS:

- N.º 1.—LOS HUEVOS
- N.º 2.—LOS PESCADOS
- N.º 3.—LAS ENSALADAS
- N.º 4.—LOS POLLOS
- N.º 5.—LOS HELADOS
- N.º 6.—LA CAZA
- N.º 7.—LOS DULCES
- N.º 8.—LAS SALSAS

Acaba de publicarse el primero, y cada quince días saldrá uno nuevo. Se venden en librerías y quioscos. Si no los encuentra, adquiera los mediante este



UNA RESETA CADA TOMITO

Ayuntamiento de Madrid

CUPON DE PEDIDO
Nombre
Dirección
Población Provincia
Remítanme los tomitos números
cuyo importe de Ptas.
Tache las palabras que no utilice y envíelo a Editorial Molino, Urgel, 245, Barcelona

ES DETENIDO EN BERNA EL EX CAJERO DEL BANCO DE ESPAÑA EN BILBAO

Había realizado una malversación de fondos

BILBAO, 30.—En la sucursal del Banco de España han manifestado que ha sido detenido en Berna el ex cajero de dicha sucursal, Manuel Ortiz, el cual se fugó después de llevar a cabo una malversación de fondos.

Al ser detenido se le ocupó la mayor parte de los valores sustraídos.

HOY COMENZARA LA REVISION DE LA CAUSA CONTRA LA ENVENENADORA DE LA GRANJA DE ESCARPE

El fiscal pide para ella ciento cincuenta años de prisión

LERIDA, 30.—Mañana, a las diez, comenzará la revisión ante nuevos jurados del proceso seguido contra la envenenadora de la Granja del Escarpe, Dolores Coit Valles y su madre Pilar Dague. El fiscal pide para la primera ciento cincuenta años de prisión, y para la madre, doce. La vista durará probablemente tres días.

Se instruirá sumario por desobediencia a dos capitanes de la Marina mercante

BARCELONA, 30.—El Juzgado número ocho ha sacado un testimonio de tanto de culpa que ha enviado al Juzgado de guardia para la instrucción del correspondiente sumario por el delito de desobediencia a la autoridad contra dos capitanes de la Marina mercante que se negaron a dictaminar sobre las causas del accidente ocurrido ayer a bordo del vapor "Pluton", en el que a consecuencia de vernirse abajo una estiba de mercancías resultó un obrero muerto y otro gravemente herido. El juez quería que los capitanes dictaminaran acerca de si las mercancías estaban bien o mal estibadas y aquéllos se negaron a hacerlo.

Maquinista muerto por el tren

BILBAO, 30.—En el pueblo de Orduña un tren ascendente arrolló al maquinista del tren descendente número 1823, José Arregui, cuando éste se hallaba engrasando la máquina que conducía. José resultó muerto.

CAMBA EN LONDRES

REY DE REYES

Si Negus Negesti quiere, efectivamente, decir rey de reyes, no existe hoy en el mundo, que yo sepa, más que un Negus Negesti auténtico y verdadero, y es este hombre sencillo, de aspecto modesto y aire entre tímido y malicioso, que se llama Eduardo VIII de Inglaterra. Sí, señores. Sin capita ni sombrilla. Sin fausto oriental. Sin pompa babilónica... Tan sólo con una gabardina—al brazo las más de las veces—, un sombrero flexible y un paraguas... El fausto y la pompa se los deja Eduardo VIII a sus reyes vasallos—nababs de la India, sátrapas de la Persia, rajahs y maharajahs, que cazan el tigre montados en elefantes sagrados y cuya vida es como un cuento de las Mil y una Noches—, y él se conforma con que estos monarcas fabulosos vengan de vez en cuando a Londres a rendirle pleitesía y acatamiento.

En Londres—y especialmente ahora, que estamos en plena "season"—se puede ver todos los días la magnífica caravana de estos príncipes orientales, que llegan cargados de ofrendas como los Reyes Magos y que, generalmente, a cambio del oro, el incienso y la mirra que traen consigo, se llevan impermeables, encendedores, gemelos prismáticos, aparatos de radio, máquinas fotográficas, etc., etc. Algunos, como el Aga Kahn y como ese rajah de Kapturata que se casó con nuestra compatriota Anita Delgado, son ya completamente europeos y no creen gran cosa en todas estas manufacturas. Otros, por el contrario, como el Sheik de Bahrein, miran la pacotilla occidental con un fervor casi religioso.

¡Gran tipo el Sheik de Bahrein! Alto como un guardia civil, con unos bigotes enormes y unas barbas tremebundas, lleva siempre un gran vestido de cola y un pañuelo-mantón a la cabeza. Un sable corvo—que si estuviere derecho, tendría dos varas de alto, y que debe de cortar los pescuezos como si fuesen mantequilla—pende de su cintura, y cuando el Sheik, con la misma mano peluda con que suele recoger su sable, se remanga a la vez las faldas para evitar un traspie, ¡hay que ver qué bajos más preciosos asoman por allí!...

El Sheik de Bahrein es dueño y señor de ciento ochenta mil hombres, que bajan todos los días al fondo del mar para pescarle perlas, y de otras tantas mujeres, poco más o menos, que se pasan la vida haciéndole encajes y puntillas. Su mayor admiración en Londres la constituyen las figuras de cera de madame Tussaud, y, siempre que tiene un rato libre, allá se va el hombre a contemplarlas.

¡Sheik de Bahrein! ¡Sultanes africanos, negros como el hollín! ¡Príncipes y magnates orientales del color del ébano, del bronce, del cobre! ¡Monarcas fabulosos! ¡Reyes magos! ¡Pequeños reyezuelos y hasta presidentes de República: unos, con sus blancos turbantes cuajados de pedrería; otros, de mantón a la cabeza, y otros, en fin, con cuellos de pajarita y pantalones a rayas!... Todos ellos vienen aquí a inclinarse ante este hombre sencillo, que no tiene fausto, que no tiene pompa, que no tiene nada, y que, a veces, cuando oye sonar el timbre del teléfono en su residencia de Saint-James's, coge sin más ceremonia el auricular y se pone al habla, como ocurrió el otro día:

—¡Halló!... ¿El frutero? ¡Muy bien, muy bien! ¿A quién busca usted? ¿A Fulano? Aguárdese usted un momento, que le voy a mandar aviso. ¿Que quién soy yo? Soy el rey...

En realidad, cuando se tiene tanto poder sobre la tierra no hay pompa comparable a esta sencillez y esta naturalidad. Eduardo VIII no es sólo un rey, sino una suma y compendio de reyes. Es, como digo, el verdadero Negus Negesti, y mientras otros monarcas necesitan salir a la calle bajo palio para mantener el decoro real, a él le basta, sencillamente, con un paraguas de diez o doce chelines.

Julio CAMBA

AL REGRESAR DE UNA ROMERIA RIÑEN DOS GRUPOS DE MOZOS

Dos hombres resultaron gravemente heridos

GINZO, 30.—Al regresar de una fiesta celebrada en el pueblo de San Pedro, riñeron ayer dos grupos de mozos de los pueblos de Nozedo y Damil, resultando gravísimamente herido Servando Lorenzo, y graves Simón López y José Santos, todos de Nozedo. Se teme que el primero de ellos fallezca. Los agresores se dieron a la fuga.

dos algunos conceptos, fué aprobada la totalidad. Se discutió a continuación el presupuesto de Cultura, pronunciando discursos los señores Durán y Ventosa, Ruiz Ponseti y Carreras Artau. El consejero señor Gassol contestó a los anteriores oradores en un extenso discurso, en el que dijo que este presupuesto tiene una gran importancia y la tendrá mayor aún cuando venga el traspaso de la Enseñanza, cosa que será necesario solicitar seguidamente. Cerca de las nueve de la noche el presidente suspendió la sesión, para reanudarla a las diez.

Se reúne la Comisión dictaminadora de la ley Electoral

BARCELONA, 30.—En el Parlamento de Cataluña se ha reunido la Comisión dictaminadora de la nueva ley Electoral. La sesión tuvo mucho interés, concurriendo a ella los representantes de la mayoría, los socialistas y de Lliga Catalana. En el curso de los debates, los socialistas presentaron una proposición pidiendo que la edad legal para emitir el voto fuese la de veintidós años. Dicha proposición fué rechazada por la mayoría, al igual que otra solicitando que hubiese un colegio único para toda Cataluña.

Al seguir el estudio de la ley proyectada, que se inclinaba en favor del sistema proporcional, la mayoría, dando un cambio, se declaró francamente contraria a dicho sistema, sosteniendo el mayoritario, a la manera de la ley Municipal, con el 65 por 100 para la mayoría y el 35 restante para una minoría, y así sucesivamente para otras. Además, no habría segunda vuelta, fijándose un número de votos para que la elección fuese válida.

BARCELONA, 1.—A las once de la noche se reanudó en el Parlamento catalán la sesión de aprobación de presupuestos para el segundo semestre, que había quedado suspendida alrededor de las nueve de la noche. Continuó el debate del presupuesto de los Departamentos que quedaron por aprobar durante la sesión de la tarde, ocupando la mayor parte de la sesión la discusión del de Cultura y la de la totalidad del de Sanidad.

Sin grandes dificultades y con la aprobación de las enmiendas y correcciones propuestas por la Comisión se aprobaron totalmente los dictámenes de gastos e ingresos, pasándose después a la aprobación de la ley general de Presupuestos, que tras un pequeño debate al artículo nueve que hace referencia a los gastos de propaganda turística, fué aprobada sin dificultad.

Declarada la urgencia fué votada por unanimidad la ley Presupuestaria. Se votaron también otros dos dictámenes del Departamento de Hacienda. Los presupuestos de la Generalidad para el segundo semestre de este año sobrepasan la cifra de 64 millones y medio de pesetas. La sesión fué levantada a la una y media de la madrugada.

BARCELONA, 30.—La sesión nocturna del Pleno municipal ordinario terminó a la una y media de la madrugada. El concejal de circulación sostuvo la necesidad de la aprobación del nuevo Reglamento de Bomberos, pues rige en la actualidad uno del siglo pasado. El alcalde, señor Pi y Suñer, dió cuenta de que la Generalidad publicó un decreto creando el aeropuerto de Barcelona y de un mensaje, enviado al alcalde de Santiago de Compostela, felicitándole por el resultado del plebiscito para el Estatuto gallego. Se adhirieron al mismo diversas minorías.

LA GENERALIDAD CATALANA

El delegado de Orden público inspecciona los puestos fronterizos

BARCELONA, 30.—El delegado del Estado en el Orden público, señor Casellas, recibió este mediodía a los periodistas, dándoles cuenta de que había estado en Puigcerdá inspeccionando los servicios fronterizos. Dijo que entre otros puntos visitó el puesto de Seo de Urgel. Destacó que el de Puigcerdá es muy importante y requiere una reforma a fondo para un mayor decoro de aquellas dependencias, ya que es el primero que ven los extranjeros al entrar en España.

Termina diciendo que había visitado al presidente de la Generalidad y a varios consejeros del Gobierno, en visita de despedida y que se disponía trabajar activamente en la organización de la Delegación.

Un servicio especial para que las noticias referentes al orden público se faciliten a la Prensa con urgencia

BARCELONA, 30.—El comisario general de Orden público de la Generalidad, señor Escofet, dijo a primera hora de la tarde a los periodistas que había or-

ganizado un servicio especial para que las noticias de orden público se facilitasen a la Prensa con toda urgencia. Dijo también que recibiría a los representantes de la Prensa en muy pocas ocasiones, sólo en el caso en que precisara hablar con ellos o cuando los informadores tuvieran que hacerle alguna pregunta.

Consejo de Gobierno de la Generalidad

BARCELONA, 30.—Suspendida la sesión del Parlamento, el Gobierno se reunió en Consejo bajo la presidencia del señor Companys. La reunión duró una hora. A la salida fué facilitada a los periodistas la siguiente referencia:

"El presidente hizo el resumen de la situación política y social de Cataluña. Se trató especialmente de los conflictos de trabajo, después de haberse resuelto las huelgas planteadas últimamente, como la de la dependencia mercantil. Sobre estas cuestiones informó el consejero de Trabajo. Se aprobó un decreto de Hacienda organizando la exacción del impuesto de derechos reales que ha de ser

percibido por la Generalidad a partir del primero de julio. De Economía, fué aprobado otro decreto abriendo una información a la cual podrán concurrir todos los propietarios de terrenos situados en las proximidades de Barcelona para el emplazamiento del aeropuerto. A propuesta del consejero de Justicia fueron aprobados dos decretos nombrando magistrados de la Audiencia de Lérida a los funcionarios del Cuerpo interino de la Generalidad señores Sebastián Grullós y Julio Piñés. El consejero de Obras Públicas dió cuenta al Consejo de la aprobación de 43 nuevos presupuestos por un importe total de 767.367 pesetas para la ejecución de varias obras. Si se tienen en cuenta los presupuestos aprobados en la última semana, el número de los proyectos aprobados en el plazo de quince días llega a la cifra de 78, y la cantidad total de inversión a 1.352.000 pesetas.

El Parlamento catalán discute los presupuestos

BARCELONA, 30.—A las cinco de la tarde empezó la sesión del Parlamento Catalán, presidida por el señor Casanovas y con asistencia del presidente de la Generalidad y de los consejeros del Gobierno de Cataluña. Se puso a discusión la totalidad del presupuesto de Justicia y de Medio Ambiente. Intervinieron el señor Durán y Ventosa, de la Lliga, y el consejero señor Comas. Después de aclarar-

BANCO DE ESPAÑA

Suscripción a 175 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, a la par, al 4 por 100 y al plazo de cuatro años

En virtud de lo dispuesto por Decreto fecha 26 del actual, el día 7 de julio próximo se abrirá por el Banco, únicamente en esta Central y en las Sucursales de Barcelona y Bilbao, suscripción de Obligaciones del Tesoro al portador, de 500 y 5.000 pesetas nominales cada una, por la suma de 175 millones de pesetas, que la Dirección General del Tesoro y Seguros emitirá a la fecha del citado día 7, reintegrables al plazo de cuatro años, con el interés de 4 por 100 anual, pagadero trimestralmente a los vencimientos de 7 de enero, 7 de abril, 7 de julio y 7 de octubre, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primero el de 7 de octubre de 1936.

El tipo de emisión y el de reembolso será a la par.

Estos valores estarán exentos de impuestos presentes y futuros; serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en todas sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Dichas obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones de préstamos y crédito hasta el 90 por 100 de su valor efectivo, sin exceder de la par, y con el interés de 4 por 100 anual, o sea el mismo que rentan los títulos.

Las pólizas, bajo las que se lleven a efecto las citadas operaciones, se hallarán exentas de timbre, durante el tiempo de esta emisión.

Normas de la suscripción

La suscripción estará abierta el citado día 7 de julio, durante las horas corrientes de Caja, y el importe de cada petición deberá satisfacerse en el acto, entregando el Banco recibos que serán canjeados por resguardos provisionales, y éstos, en su día, por los títulos correspondientes.

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de la emisión, debiendo todos ellos ser intervenidos por Agente de Cambio y Bolsa; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo aquéllos la obligación de facilitar, al suscriptor que así lo solicite, póliza o certificación acreditativa de las respectivas operaciones sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

En el caso de que la cantidad solicitada sea superior a los 175.000.000 de pesetas, importe de la emisión, se efectuará el prorrateo, con arreglo a las siguientes bases:

a) Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000, serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrateo más que en el caso de que, mediante ellos, se cubriese con exceso la cantidad ofrecida en suscripción.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menores, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

b) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a la expresada cifra.

c) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor, al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que resulte, prescindiendo de la fracción.

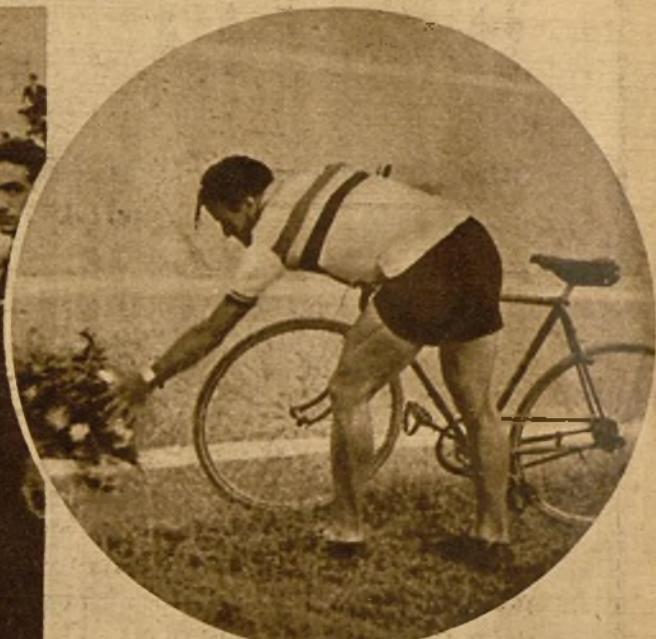
d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro y Seguros.

Una vez que se haya practicado el prorrateo y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

Si no resultase cubierta la operación en el expresado día, continuará abierta y habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengar los títulos.

Madrid, 29 de junio de 1936.—El Secretario general, JOAQUIN ALCARAZ.

Mariano Cañardo, campeón de España de fondo en carretera



Mariano Cañardo, el nuevo campeón ciclista de España, de fondo en carretera, deposita un ramo de flores en el trágico lugar de la pista mallorquina donde sucumbieron un día sus compañeros Nicolau y Pou (Foto Maciá)

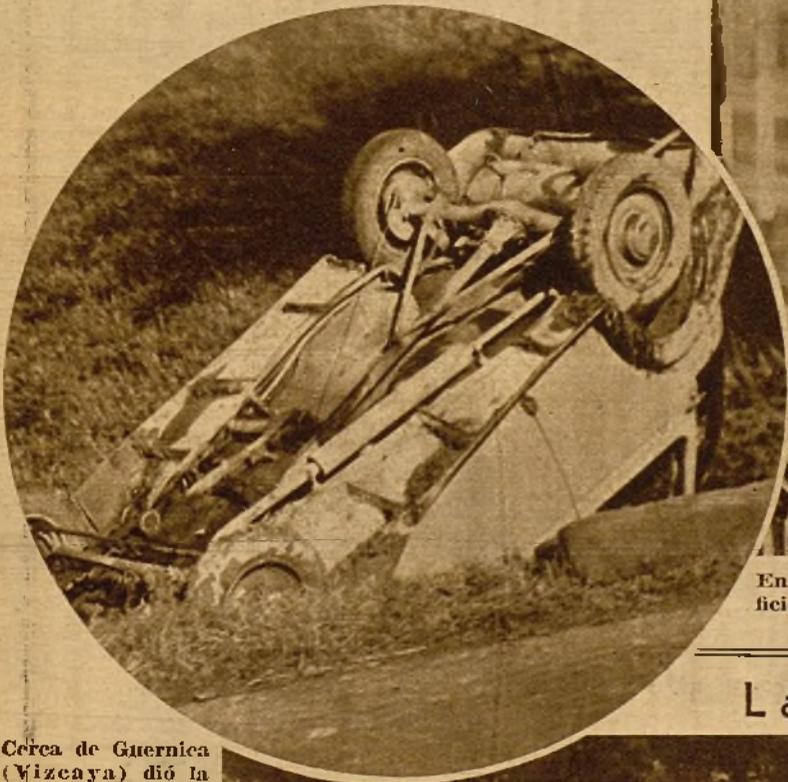
Mariano Cañardo, el gran corredor ciclista español, ha obtenido en las carreteras de Mallorca el campeonato de España de fondo en carretera. En la foto aparece el gran corredor navarro con la Copa y el "maillot" de campeón, ganados el pasado domingo (Foto Maciá)

Novillada benéfica en Murcia



En una novillada celebrada en Murcia bajo el patrocinio de los dependientes de comercio, a beneficio de su Montepío, actuó de presidenta la señorita Pilar de Paco, "Miss Dependencia 1936", que aparece rodeada de su corte de honor (Foto Vidal)

Accidente de automóvil



Cerca de Guernica (Vizcaya) dió la vuelta de campana un automóvil de turismo, que quedó destrozado. Los ocupantes del coche resultaron heridos de consideración (Foto Gil del Espinar)

La feria de los ajos en Zamora



En Zamora se ha celebrado el día de San Pedro la tradicional feria de los ajos, el ganado y la madera para la labor agrícola. Un aspecto del mercado de ajos (Foto Ansa)



También en la antigua ciudad de Toro (Zamora) se ha celebrado el mercado de ganado, ajos y utensilios de madera para la labor. Un aspecto del ferial de ganado (Foto Parra, hijo)

La entusiasta propaganda realizada en Galicia para su Estatuto



Una de las avionetas que voló sobre Santiago de Compostela arrojando proclamas de propaganda para el Estatuto



El alcalde de La Coruña se dirige al pueblo durante uno de los actos celebrados en pro de la autonomía de Galicia



Los votantes de un colegio de Santiago durante el acto de emitir sus sufragios para el plebiscito (Foto Ksado)



No se perdonó, como ven ustedes, ningún medio de propaganda para que el plebiscito constituyese—como constituyó— un gran triunfo (Fotos Ksado, Blanco, Cancelo y Espiga)

Toreros que regresan a Méjico



Grupo de diestros mexicanos que regresan a su país, debido al conflicto surgido con los toreros españoles

Los señores Belasmino Tomás, González Peña y Constantino Turiel durante el mitin socialista celebrado en Gallarta

El obrero Fernández Padilla, que murió a causa de las heridas sufridas durante la explosión de un barreno en el puerto de San Sebastián de la Gomera (Foto Damas)



Mitin socialista en Gallarta



Ayuntamiento de Madrid

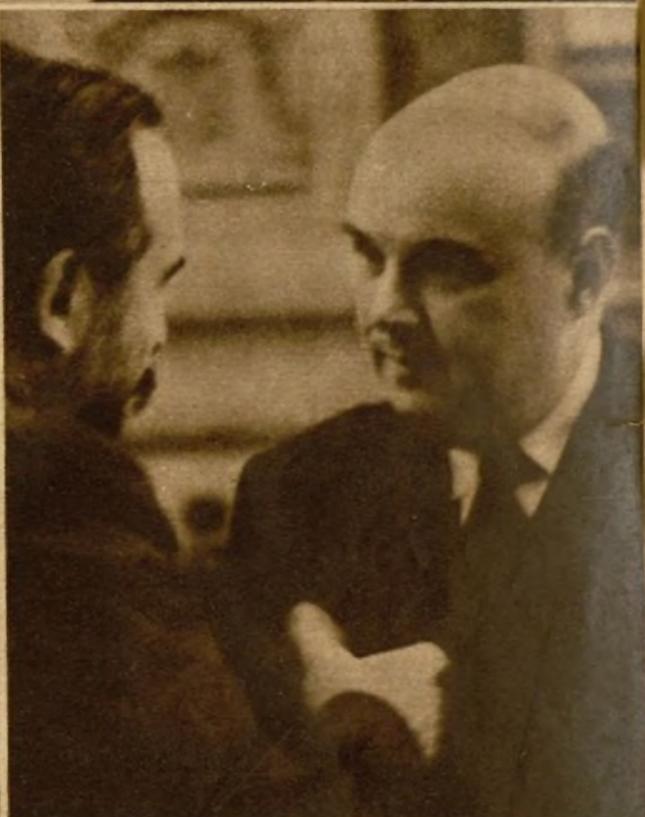
AHORA

La tarde de ayer en el Congreso de los Diputados



El ministro de la Gobernación, señor Molas; el ministro de Trabajo, señor Lluhi, y los ex ministros socialistas señores Prieto y De los Ríos, conversando animadamente ayer tarde en la Cámara

Grande fué la animación en el Congreso de los Diputados durante la tarde de ayer. Motivo principal de ella la constituyó la interpe- lación anunciada por el señor Cid acerca de la situación en el cam- po español. Los pasillos se vieron extraor- dinariamente concu- rridos. Los comenta- rios giraban principal- mente acerca de la re- unión de la minoría socialista, efectuada bajo la presidencia del señor Largo Caballero. En la foto, el señor Cid conversando en los pasillos



Los señores Lamonedá, González Peña y Bugeda, en un momento de la charla que sostuvieron en los pasillos

El ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes, y el señor De los Ríos conversa durante un descanso de la sesión celebra- da ayer

(Foto Contreras y Vilaseca)

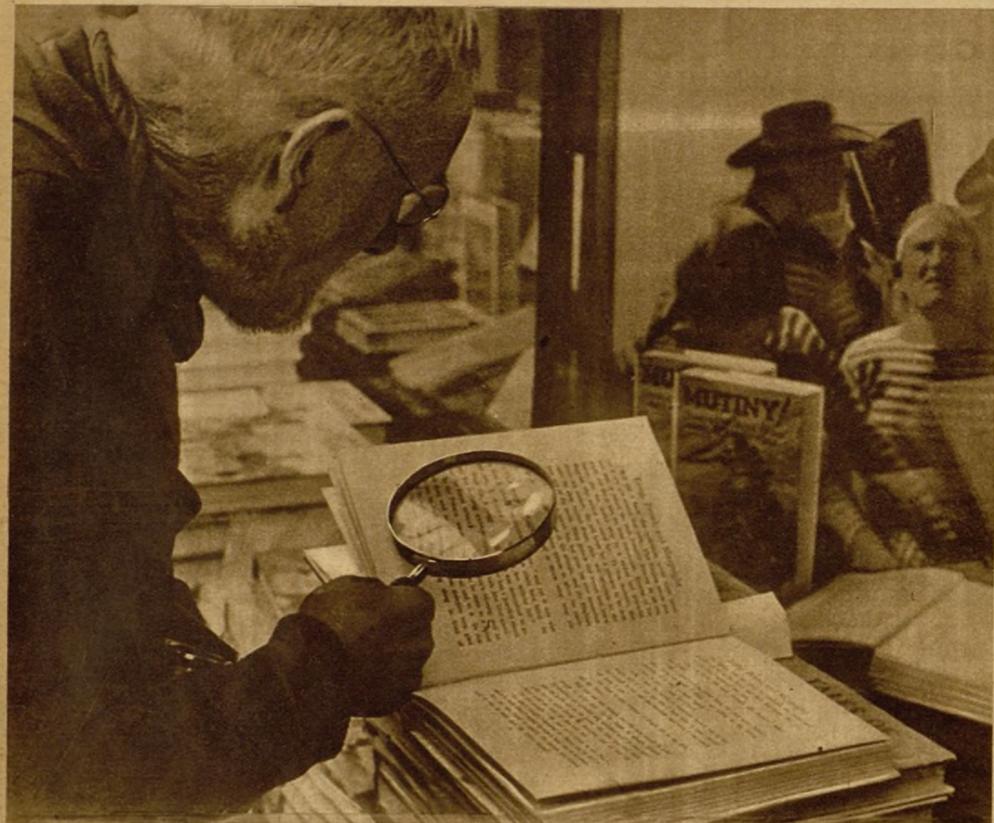


Los señores Largo Caballero y Llopis al salir de la reunión celebrada en el Con- greso por la minoría parlamentaria so- cialista

Los señores De los Ríos, Lluhi y Prieto durante una de las conversaciones que sostuvieron en la tarde de ayer en el Parlamento

(Fotos Contreras y Vilaseca)

CHARING CROSS ROAD, LA CALLE LONDINENSE EN LA QUE HAY CIEN KILOMETROS DE ESTANTERIAS DE LIBROS



La lupa del bibliómano busca un posible tesoro en Charing Cross

ro, que se cifra en millones, es muy posible que gane al Museo la calle de las librerías.

He entrado en una de las mayores tiendas de libros de Charing Cross, fundada hace treinta años por un estudiante que al perder unas oposiciones se vio precisado a vender los textos. La idea se le ocurrió al ver que abundaban los compradores para libros de segunda mano, y en la actualidad el estudiante calibaceado se halla al frente de la mayor librería del mundo. En los tres edificios que ocupa Foyle, en Charing Cross, se ofrecen a la venta un par de millones de volúmenes nuevos y viejos, cuyo precio va desde unos céntimos hasta miles de libras esterlinas que no falta quien pague por incunables, primeras ediciones y raros hallazgos.

Las estanterías que hay adosadas a la fachada de Foyle son punto de reunión de estudiantes y bibliómanos. Algunos de los asiduos concurrentes van a leer el mismo libro hasta que lo terminan, y si hallan que fué vendido se ofenden por la falta de consideración.

El oficio de vender y comprar libros se desenvuelve en un ambiente en el que abunda el interés humano y en el que no faltan ninguno de los ingredientes necesarios para la tragicomedia de la Vida con V mayúscula.

Miss Foyle, la hija del dueño, inteligente muchacha, que es hoy día el alma del inmenso negocio, me ha contado algunas anécdotas que prueban que el vender libros no es ocupación monótona. "En una colección que compramos en una ciudad cercana a Londres—me ha contado miss Foyle—hallamos un "cuarto folio de Shakespeare" y lo vendimos por 15.000 pesetas, no habiendo pagado por toda la colección más que unas 700. En el rastro londinense—Caledonian Market—compré por unos céntimos un ejemplar de Omar Kyham, el poeta persa, y puede usted imaginarse mi alegría al ver que el volumen era una primera edición con un autógrafo del autor. Vendimos este hallazgo por 75.000 pesetas. En cierta ocasión vino a la tienda una pobre viuda a rogarnos que le comprásemos los libros que había ido reuniendo su marido y que se hallaban en un montón en el



He aquí a un joven cliente que ha logrado hallar lo que buscaba

sótano de su casa. Entre aquello no había nada que valiese unas pesetas; pero le dimos, por lástima, la cantidad que nos pidió y nos llevamos todo a la tienda. Al revisar algunos de los libros más interesantes hallamos que en una cavidad, cortada en las hojas de uno de ellos, había billetes de Banco por valor de 30.000 pesetas. Llamamos por teléfono a la viuda, y ya se puede usted imaginar las demostraciones de gratitud que nos hizo.

Al año desaparecen de nuestras vitrinas y estantes varios miles de libros. Los que más se los suelen llevar "distráidos" son respetables señores de edad que, en realidad, esperan tras bien simulada actitud el momento en que se descuida un empleado para meterse un libro en el bolsillo. Es interesante la observación que hemos hecho, y según la cual, los que más libros nos quitan son clérigos, doctores y abogados. Es un misterio psicológico al que se dan miembros de esta respetables profesiones: los que más pescan. Muchas se imaginan que el birlar un libro es cosa de poca monta, algo así como el hacerse el tonto cuando pasa el cobrador del tranvía.

No pasa día sin que tengamos que llevar algún ladrón de libros ante el juez. En una ocasión se trataba de un estudiante que dijo, al ser sorprendido por uno de nuestros detectives, que había robado porque necesitaba el libro para hacer unas oposiciones y apenas si tenía bastante dinero para mal comer. Al ser detenido sacó una botella del bolsillo y exclamó en tono dramático: "Si me llevan ustedes ante el juez, me enveneno. Nos conmovimos, le regalamos el libro y otros más que dijo que le eran precisos. Estuvo un rato de charla con nosotros y se marchó. Pero si se hubiese bebido el líquido de la botella, nada malo le habría pasado. Se la dejó olvidada en la tienda; la examinamos y vimos que contenía "whisky" de la mejor marca.

Otro de los que sorprendimos "in fraganti" era un ex policía; le registramos y vimos que se llevaba dos libros de poesía. El que más se le iba se titulaba "Cómo curar la ceguera", y el otro "Manera de hacerse rico pronto y con faci-

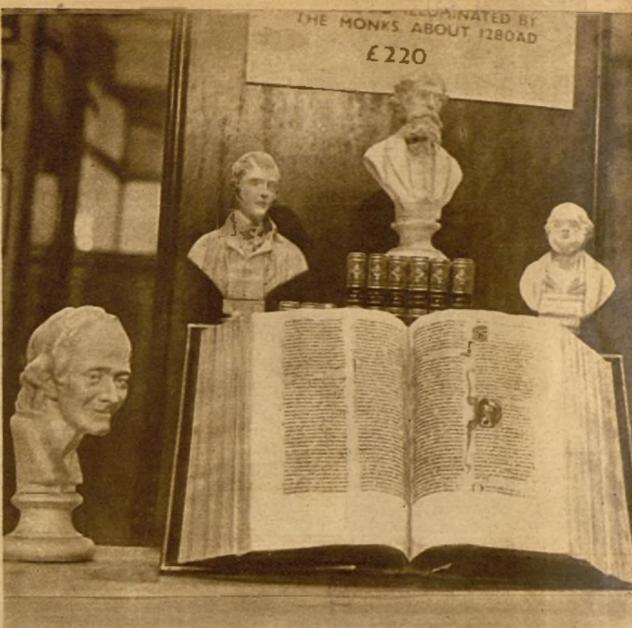
lidad". Por lo visto, nos hallábamos ante un caso de inclinaciones opuestas.

Miss Foyle ha notado algunos interesantes tipos entre los que compran libros. Si alguien pide un tratado de cordes y manera de conducirse en sociedad, siempre dice que lo compra "por encargo de un amigo; los negros son grandes compradores de obras de filosofía, y muchos militares retirados y solteronas nos piden novelas que tienden a pornográficas."

Le pregunté a miss Foyle si hay mucha demanda para libros españoles y me respondió que, en efecto, se ha notado en estos últimos tiempos gran aumento en el interés del público por libros de esta clase y también por libros en inglés que se ocupen de temas españoles. Uno de los libros que más se han vendido ha sido "Death in the afternoon", del norteamericano Hemmingway, uno de los mejores tratados de tauromaquia que existen. "Los ingleses—me ha dicho también miss Foyle—podrán pretender que abominan de las corridas de toros; pero lo cierto es que el arte del torero les interesa en la literatura enormemente."

L. DE BAEZA

Un tesoro: una Biblia minlada que se ofrece por 220 libras esterlinas



Las librerías de Charing Cross se desbordaban por las aceras

Muchas calles de Londres se caracterizan por sus escaparates; una tienda tras otra dedicadas a ofrecerle al público determinada clase de artículo: la calle de los "autos" y motocicletas, la de las sastreías y objetos destinados al uso de los "clubmen", la de las modas femeninas—Oxford Street—, en la que se calcula que lo expuesto en los escaparates vale una decena de millones de pesetas en faldas, blusas, sombreros, medias, pieles y trajes de "soirée" para las damas; la calle de las alhajas y objetos de arte, Bond Street, corta, estrecha y antienada, y, sin embargo, lo más próspera de todo el West End, centro de los lujos y las diversiones costosas.

De todas estas calles así determinadas por lo que se exhibe en sus escaparates, ninguna tan notable como Charing Cross.

En esta ancha vía apenas si hay media docena de escaparates en los que no se exhiben libros. El resto de las tiendas, un centenar de ellas, rebosa de toda clase de papel impreso y encuadernado. Las tiendas de Charing Cross reventan de repletas que están, y se les salen las entrañas, en forma de estanterías de libros viejos y nuevos, hasta la mitad de la acera. La mayoría de las casas de esta calle tienen grandes sótanos con embovedados que se extienden varios metros bajo tierra hacia la calle, y todo este espacio, además del de la tienda y la trastienda, se halla repleto de volúmenes.

No muy lejos de Charing Cross se halla la biblioteca del British Museum, que es la más formidable del mundo por lo que se refiere al valor de los libros que en ella se guardan; pero en cuanto a número,



Libros... libros para todos los gustos y a todos los precios

Clientes de todas las razas pujan en la calle de los libros, de Londres

Un homenaje

Del Congreso de Unión Republicana



El ilustre doctor Macztu, a quien han dedicado un homenaje los médicos de la promoción de 1906 (Foto Albero y Segovia)

Banquete con que los delegados de Jaén obsequiaron, después de clausurado el Congreso, al presidente, señor Martínez Barrio

Reunión de una Asamblea



Presidencia de la Asamblea de Contratantes de Obras públicas, que se celebró en el Círculo de la Unión Mercantil (Foto Marina)

Un homenaje a los señores Quintero y Guillén



Grupo de concurrentes al banquete dedicado a los señores Quintero y Guillén por su esfuerzo en defensa del derecho de autor

La corrida de la Prensa



Conferencia en el Liceo Andaluz



El ilustre pintor don José Rico Cejudo durante la conferencia pronunciada acerca de la esencia de los cantos andaluces (Foto Albero y Segovia y Mateo)

Cartel anunciador de la gran corrida organizada por la Asociación de la Prensa (Foto Marina)

Montañamiento de Madrid

AHORA

La nieve, el fuego, el mar y el sol, fondos de la escena deportiva



Un momento de la quema de fuegos de artificio, que formó parte de la gran fiesta deportiva en Sierra Nevada

En Sierra Nevada se ha celebrado la fiesta nocturna del fuego y la nieve, verificándose diversas pruebas deportivas alumbradas por antorchas. Después se quemó una colección de fuegos artificiales ante las pistas del Veleta. — (Fotos Torres y Genz)



Apenas ha comenzado a dejarse sentir el calor en la capital de Cataluña, las playas barcelonesas se han visto visitadas por una innumerable multitud de bañistas, deseosos de sentir la caricia del sol y del mar. Cualquier pequeño incidente agrupa como hormigas a la comunidad de bañistas

No son sólo las playas norteamericanas las que quedan superprobiadas apenas empieza a calentar el sol. Vean ustedes ésta de Barcelona, en la que a cada bañista corresponden escasos centímetros cuadrados de arena

(Foto Genz)



He aquí a los vencedores de las pruebas de descenso y "slalon", que forman parte del programa del festejo.—(Foto Torres)



Ayuntamiento de Madrid

El gran triunfo de Schmeling

La conferencia de los neutrales en Ginebra

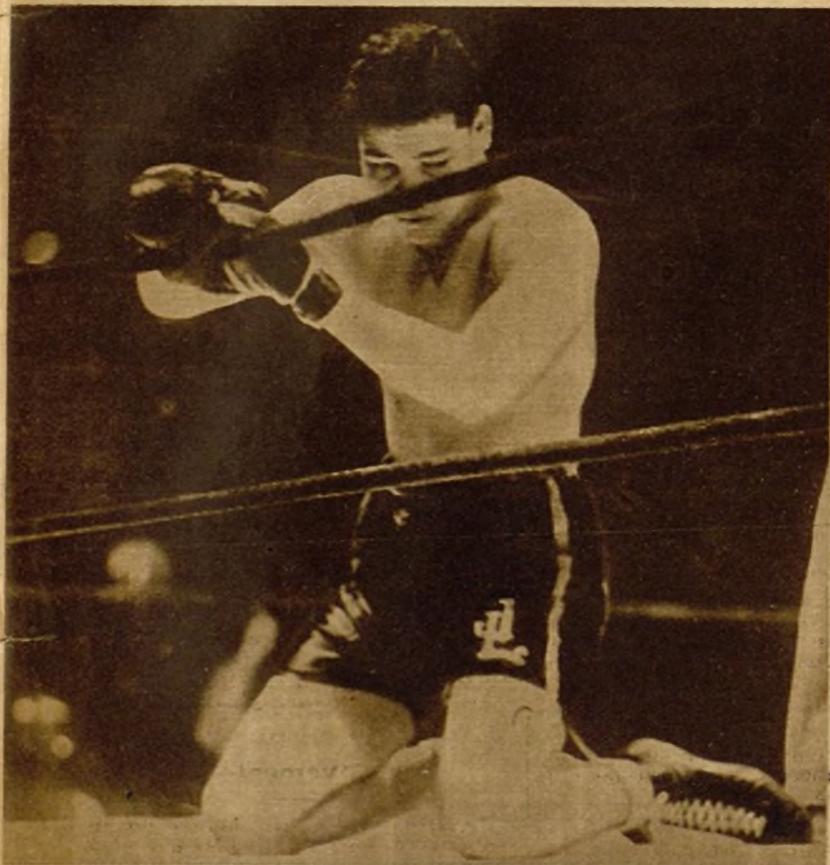


El representante de España en la Sociedad de Naciones, don Salvador de Madariaga, conversando, momentos antes de iniciarse los debates de Ginebra, con los señores Munch, delegado de Dinamarca, y De Graeff, representante de Holanda

He aquí el momento en que Schmeling inició, con un potente directo a la mandíbula de Joe Louis, la caída catastrófica del negro, considerado como el púgil invencible

(Fotos Contreras y Vilaseca, Vidal y Suwa)

La entrevista Blum-Eden



El Gran Premio del A. C. F.

En París acaban de entrevistarse el jefe del Gobierno francés y el ministro de Relaciones Exteriores británico para tratar de la situación europea. Aparecen aquí, de izquierda a derecha, los asistentes a las conversaciones: señores Ivon-Delbos, León Blum, sir G. Clerk y Anthony Eden (Foto Suwa)

Contra los pronósticos de todos los críticos norteamericanos y contra la opinión de toda la masa de aficionados, que consideraba segura la derrota de Schmeling, resultó vencido Joe Louis en el sensacional combate celebrado hace días. Nada tan demostrativo como estas fotos de la contundente actuación de los puños del púgil alemán



Ayuntamiento de Madrid

Momento de iniciar la salida los corredores que tomaron parte en la carrera automovilista celebrada en el autódromo de Montlhéry (Foto Contreras y Vilaseca)

INFORMACION DE PROVINCIAS

CUANDO JUGABA CON UNA ESCOPETA HACE UN DISPARO Y HIERE GRAVEMENTE A SU HERMANITA

Al ir el Juzgado al lugar del suceso encuentra sobre las aguas de un arroyo a una niña de cuatro años y logra salvarla

LA CORUÑA, 30.—Comunican del lugar de Cabaleriza, Municipio de Cee, que el niño de doce años Ramón Sánchez se apoderó de una escopeta de su padre, Modesto Sánchez, y jugando con ella, después de haberla cargado con un cartucho de perdigones que dijo había hallado en un monte, hizo un disparo que alcanzó en pleno rostro a su hermana Celia, de ocho años, que tenía en los brazos a una hermanita de seis meses, llamada Leonor. Celia soltó a Leonor, que cayó al suelo, dándose tan fuerte golpe en la cabeza que se teme fallezca. Celia se halla en gravísimo estado, pues tiene la boca y nariz destrozadas y fracturada la mandíbula. En gravísimo estado fué trasladada al hospital de Santiago.

Al recibir la noticia de lo ocurrido salió para Cabaleriza el Juzgado de Instrucción de Corcubión, compuesto por el juez don Luis Gay Llety y don Alfonso Pizpiero, secretario del Juzgado municipal en funciones de Instrucción. Llegaron a la aldea de Sendra, inmediata a Cabaleriza, y se detuvieron unos momentos a descansar, porque la tarde era calurosa, a la orilla de un arroyuelo que por allí pasa, observando entonces, con la natural sorpresa, el señor Gay que flotaba en el arroyo el cuerpo exánime de una niña. Se arrojó a recogerla el juez y ya en la orilla estuvo paletemente durante cerca de dos horas, ayudado por el señor Pizpiero, haciéndola la respiración artificial, y con la alegría consiguiente, después de muchos esfuerzos, consiguió reanimarla. Se trata de una chiquilla de cuatro años, llamada Palmira, hija de una mujer llamada Marina, vecina de Sendra, que debe su vida al casual paso del Juzgado por aquellos lugares. Tanto el juez como el secretario han sido muy felicitados.

SON HALLADAS PIEDRAS QUE DESPIDEN FUERTE OLOR A PETROLEO

Y se supone que se trata de un yacimiento petrolífero

GRAZALEMA, 30.—En unas excavaciones hechas en la finca "El Boyá", de este término, se han encontrado unas piedras que, arrojadas al fuego, arden y producen un fuerte olor a petróleo, lo cual, según los técnicos, es indicio casi seguro de que a más profundidad del sitio en que estas piedras han sido halladas hay yacimientos petrolíferos.

Un ingeniero español ha pedido al dueño de la finca, don Ramón Villalobos Alvarez, algunas muestras de esas piedras, con las que el ingeniero se propone ir a Londres y que las analicen, para confirmar su procedencia petrolífera o desistir, en caso negativo, de continuar excavando.

Aparece muerto de muerte natural en la habitación de un hotel

LA CORUÑA, 30.—Ha fallecido repentinamente en el hotel Regina el huésped don Ramón Paz Benabad, de setenta y cinco años, natural de Viveiro, que había llegado a Coruña el día 8. El dueño del hotel, al observar que el señor Paz no salía de su habitación, forzó la puerta y encontró al huésped tendido en el suelo. Reconocido el cadáver por el forense, éste ha declarado que el Paz falleció de muerte natural.

Han terminado los incidentes ocurridos en el pueblo de Remolinos

ZARAGOZA, 30.—Noticias oficiales dan cuenta de que ha terminado el estado de violencia que hubo durante veinticuatro horas en el pueblo de Remolinos.

El alcalde ha quedado en libertad tan pronto como llegaron a la localidad fuerzas de la Guardia civil que fueron destacadas de Gallur, y momentos más tarde de una camioneta de guardias de Asalto.

La presencia de las fuerzas bastó para que los amotinados se dispersasen, volviendo a la normalidad la situación.

El Juzgado y la Guardia civil intervienen y practican diligencias para ver de averiguar qué personas han motivado los incidentes.

Toca inadvertidamente un cable de alta tensión y queda muerto

VALENCIA, 30.—En Sueca se encontraba reparando los motores de una maquinaria el propietario de dicha fábrica Miguel Elche Beltrán, de treinta y siete años. Inadvertidamente tocó un cable de alta tensión y recibió tan fuerte descarga que quedó muerto en el acto.

Un hombre gravemente herido al ser despedido de la caballería que montaba

SEVILLA, 30.—La Guardia civil de Dos Hermanas encontró en la carretera general, en las proximidades de la Venta Rosalía, a un hombre herido y privado del conocimiento. En un automóvil que pasaba por aquel lugar fué trasladado a Los Palacios, donde se logró reanimarle. Manifestó el herido llamarse José Romano González, vecino de Alcalá de Guadaíra, y que las graves lesiones que sufre en la cabeza se las produjo al ser despedido por la caballería que montaba.

Un detenido por tenencia ilícita de armas

SEVILLA, 30.—La Guardia civil del pueblo de Guadalcanal, que practica caches en aquella población, detuvo al joven de veintitrés años Norberto Yáñez, por haberle ocupado una pistola sin licencia para su uso. El detenido manifestó que la había encontrado en un hotel donde almorzó recientemente. Ha sido puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

La vista de la causa contra dos fascistas acusados de tenencia de explosivos

BARCELONA, 30.—Ante el Tribunal de Urgencia ha tenido lugar esta mañana la vista de una causa contra José Pérez Tamarit e Isidoro Balaguer Prats, acusados de tenencia de explosivos. Los procesados, según sus antecedentes, pertenecen a las juventudes fascistas y antimarxistas. Ambos ocupaban una habitación en un piso de la casa número 277 de la calle del Consejo de Ciento, y al ser abandonada por éstos la dueña encontró en un armario una bomba cargada. Los procesados han negado que el artefacto fuera de su propiedad, añadiendo que no tenían ninguna participación en el hecho, a pesar de que el artefacto estaba envuelto en un número del periódico de Madrid "La Nación". La prueba testifical no puso nada en claro, y el fiscal ha solicitado para cada uno la pena de seis años y un mes de prisión. El abogado defensor solicitó la absolución.

Terminada la vista, los procesados, que vestían camisa y corbata negras, al salir de la sala saludaron al estilo fascista, saludo que fué contestado en igual forma por la mayor parte del público que llenaba el local, entre el que figuraban muchas señoritas.

Aparece en una charca el cadáver de un hombre que pereció cuando se bañaba

SEVILLA, 30.—En la charca de Píntchi, en las proximidades de la Pañoleta, apareció flotando el cadáver de un hombre de unos veinticinco a treinta años. Las ropas se encontraban a la orilla de la citada charca, suponiéndose que pereció cuando se bañaba. En ellas no se halló documentación que facilitara su identificación. En el brazo derecho se le ha podido apreciar un tatuaje, que representa una mujer desnuda.

En el hecho interviene el Juzgado de Santiponce.

La Guardia civil sorprende una reunión en la que se jugaba a los prohibidos y detiene a 32 "puntos"

BARCELONA, 30.—Comunican de Sitges que ha sido sorprendida por la Guardia civil una importante peña donde se jugaba a los prohibidos. Una camioneta de guardias del puesto de Villanueva y Geltrú se presentó a primeras horas de la madrugada de hoy en un restaurante establecido en la carretera, frente al autódromo. Los guardias consiguieron la detención de 32 puntos, incautándose de varios miles de pesetas. Horas después los detenidos fueron puestos en libertad y se les impondrá una multa de 500 pesetas a cada uno.

Reunión en la Academia Sevillana de Buenas Letras

SEVILLA, 30.—Se ha reunido la Academia sevillana de Buenas Letras. Se acordó, por unanimidad, felicitar al académico Miguel Lasso de la Vega por haber obtenido el premio en el concurso convocado por la Diputación de la Grandeza de España, haciendo notar la satisfacción que constituye para la Academia el triunfo obtenido por dicho señor Lasso.

A continuación el señor López Martínez disertó sobre el Cristo de la Misericordia o Santa Isabel. Acto seguido se clausuró el presente curso académico.

Se reúnen en Asamblea los vendedores de periódicos sevillanos

SEVILLA, 30.—Se ha celebrado una Asamblea de vendedores de periódicos, acordándose que la Directiva redacte un Reglamento para el nuevo Montepío. Se acordó, asimismo, el ver con satisfacción las aportaciones mensuales que han ofrecido los periódicos sevillanos y corresponsales de Prensa de Madrid para dicho Montepío. Se comisionó al presidente para que siga haciendo las gestiones pertinentes acerca de las Asociaciones de vendedores de toda España a fin de llegar a la formación de la Federación Nacional de Asociaciones de vendedores de Prensa.

Detenidos por tenencia de explosivos para emplearlos en la pesca

EL FERROL, 30.—En Monfiero detuvo la Guardia civil a seis marineros que guardaban explosivos con el fin de emplearlos en la pesca. Se les impuso fuertes sanciones.

Un ingeniero inglés cae por un barranco y muere

LERIDA, 30.—Cuando verificaba sondeos destinados a ilustrar el proyecto de embalse del río Noguera Ribagorzana, se cayó por un barranco y murió instantáneamente el ingeniero inglés James Aswin Hart, de cuarenta años, casado.

UN PEON CAMINERO APARECE MUERTO EN UN PUEBLO DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Como los muebles aparecieron violentados, se cree que el móvil fué el robo

ZARAGOZA, 30.—En el pueblo de Monnegrillo, como dijimos ayer, ha sido encontrado el cadáver del peón caminero Tomás Campos, de cuarenta y dos años, el cual habitaba en una casa de las afueras de la población. Las autoridades recibieron aviso de unos vecinos, los cuales manifestaban que habían abierto la casa del citado peón y que le habían encontrado muerto.

Al parecer llamaron insistentemente a la puerta, y al no recibir contestación decidieron abrirla violentamente. En el fondo del patio encontraron a Tomás muerto, medio desnudo y con la cara cubierta con un trapo.

Las autoridades, al recibir estas noticias, acompañadas de un médico fueron a la casa del peón caminero, donde el facultativo, después de reconocer al cadáver le apreció tres tremendas cuchilladas, una en el vientre, otra en el cuello y otra en el antebrazo izquierdo. Las dos primeras mortales de necesidad.

De las averiguaciones practicadas se deduce que la casa fué asaltada para robar, pues los baules y los cajones de distintos armarios de la vivienda están violentados, y las ropas esparcidas por el suelo.

En la cama donde dormía el peón caminero se encontraron grandes manchas de sangre, lo que demuestra que fué agredido cuando estaba durmiendo.

La Guardia civil y el Juzgado intervienen con toda actividad para descubrir a los asesinos, de los que hasta la fecha no se tiene vista alguna.

Las referencias de este suceso se han dado oficialmente en la mañana de hoy, dos días después de cometido el crimen.

Fallece otro de los heridos en la explosión de grisú de Villanueva de las Minas

SEVILLA, 30.—En la Clínica de Sevilla, donde hubo de ser trasladado por haber empeorado de las lesiones que sufría, falleció, a las diez de la mañana de ayer, Faustino López, herido en la explosión de grisú del día 20, de la que ya dimos cuenta.

Inmediatamente fué trasladado al hospital de las minas, y hoy, a las nueve y media de la mañana, recibió sepultura, siendo el acto una manifestación de duelo. No obstante no haberse dado orden de paro, éste fué absoluto.

En la Alcaldía de dicho pueblo se han recibido numerosos telegramas de pésame, con motivo de la catástrofe ocurrida.

La cornea una vaca y la hiere gravemente

TRUBIA, 30.—Teresa Suárez, de sesenta y un años, vecina del pueblo de Villarin, fué corneada por una vaca, resultando gravísimamente herida en el pecho. Ingresó en el Hospital Provincial.

Un incendio destruye en Valencia una fábrica de chapas y tableros de madera

VALENCIA, 30.—Durante la pasada madrugada se produjo un incendio en la fábrica de chapas y tableros que posee don Cándido Navarro en la avenida de las Cortes Valencianas, antigua carretera de Madrid, número 126. El fuego fué debido a un corto-circuito, y la fábrica quedó destruída totalmente. Las pérdidas son de gran consideración.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

AYER QUEDARON RESUELTAS NUMEROSAS HUELGAS, ENTRE ELLAS LA DE TRIPULACIONES DE BARCOS MERCANTES EN BARCELONA

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION DICE QUE SE HA LLEGADO A UN ACUERDO CON LOS PATRONOS ASCENSORISTAS

El subsecretario de Gobernación, señor Osorio Tafall, recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, manifestándoles que en varias entrevistas que tuvieron ayer los representantes de la Federación Patronal y de los obreros del ramo de calefacción y ascensores se llegó a un acuerdo que soluciona el conflicto, y esta misma noche se firmará la conformidad por unos y otros.

Respecto a los conflictos de la construcción y de la madera, se encuentran en situación francamente optimista y es casi seguro que el lunes próximo quedarán resueltos.

Los patronos de la construcción presentarán el oportuno recurso a las bases aprobadas por el Jurado mixto circunstancial esta misma noche o mañana a primera hora.

Los pequeños patronos de la madera

Los elementos patronales disconformes con la actuación de la Federación Patronal celebraron una reunión.

Asistieron más de ochenta asambleístas, lo que supone un rotundo éxito para la Comisión organizadora de la reunión.

En ella se puso de manifiesto la conveniencia de que el paro decretado por los obreros cese cuanto antes, ya que con la existencia de la huelga únicamente se benefician los grandes patronos, a costa, como es natural, de los más modestos.

Se reconoció la justeza de las peticiones de los trabajadores y se acordó designar una Comisión que amplíe las gestiones cerca de otros patronos y convoque a una asamblea magna en la que se adopten resoluciones.

Los patronos del ramo de la Construcción han redactado ya el recurso contra las bases de trabajo

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que tenía excelente impresión acerca del conflicto de los obreros de calefacción y ascensores. Esta noche se han celebrado por separado reuniones de patronos y obreros de dicho ramo y después me han visitado para darme cuenta de los puntos de coincidencia a que han llegado. Mañana los obreros celebrarán una Asamblea para aprobar estos puntos de coincidencia y volverán a visitarme para darme cuenta de ello. Existe la esperanza de que el conflicto quede resuelto mañana mismo.

Respecto a la huelga del ramo de la construcción los patronos han redactado ya el recurso contra las bases y se ha celebrado una Asamblea de patronos para someterlo a su aprobación. Inmediatamente actuará, en consecuencia, el ministro de Trabajo.

El estado de los conflictos sociales en Cataluña, según el consejero de Trabajo

BARCELONA, 30.—El consejero de Trabajo de la Generalidad, señor Barrera, al recibir este mediodía a los periodistas, y a preguntas de éstos respecto a si algunos patronos del ramo mercantil habían despedido a unos dependientes que se declararon en huelga últimamente, ha dicho que, de ser cierto el hecho, es inadmisible, y que procurará que los despidos no se lleven a cabo, por cuanto los patronos se comprometieron a no realizar represalias, y la ley prohíbe que se lleven a cabo después de una huelga.

Añadió que en la Consejería continúa sus reuniones la Comisión mixta de patronos y obreros mercantiles, discutiendo los detalles complementarios de las bases que dieron fin a la huelga. Dijo también que el delegado suyo en Lérida le había comunicado que seguían las negociaciones para resolver la huelga mercantil en aquella ciudad.

Dió cuenta también de haber quedado resuelta la huelga que desde hace unos días venían sosteniendo los obreros de la fábrica de tejidos de Pierre, de San Juan de las Abadesas, y de haberse declarado

en huelga los obreros de una fábrica de navajas de Caldeas.

Acabó diciendo el señor Barrera que había aceptado, para que sea explanada el próximo viernes, la interpelación que ha anunciado la minoría socialista en el Parlamento catalán, para tratar del cumplimiento del decreto relativo a la readmisión de obreros despedidos.

Los conflictos existentes en las Compañías Trasatlántica y Transmediterránea

BARCELONA, 30.—El consejero de Gobernación de la Generalidad, señor España, ha reunido de nuevo a mediodía a los representantes de la Compañía y a una representación de los obreros de la Trasatlántica en los vapores "Manuel Arnús" y "Sebastián Elcano", para buscar una solución definitiva al conflicto pendiente, a lo que se cree podrá llegarse esta misma tarde.

Los barcos de la Compañía Transmediterránea, después de las negociaciones y del resultado positivo de la reunión de anoche, han empezado a trabajar normalmente.

Se ha reanudado la descarga del "Villa de Madrid" y del "Fernando Póo", que ha salido esta tarde para la Guinea española, para donde debió haber salido el día 17.

La huelga de lavadores y engrasadores de coches continúa en el mismo estado.—Algunas detenciones de coaccionadores

BARCELONA, 30.—Esta mañana la Policía montó un servicio de vigilancia cerca de los puestos y estaciones de aprovisionamiento de automóviles, por hallarse en huelga los lavacoches, engrasadores y empleados. Según nuestras noticias, el conflicto, iniciado ayer, sigue en igual estado, aunque los obreros afectos a la C. N. T. se han colocado en una situación de intransigencia, lo que puede dar lugar a que el conflicto se prolongue con carácter parcial.

En un garage de la calle de San Luis entraron esta mañana dos huelguistas intentando ejercer coacciones cerca de algunos obreros que estaban trabajando. Los dos individuos en cuestión fueron detenidos por la Policía. Se llaman los detenidos Diego López Navarro, de cuarenta y cuatro años, al que le fueron ocupadas hojas clandestinas, y José Milanés Marín, de sesenta años, que era portador de una pistola sin licencia. El primero ha sido puesto en libertad, pero el segundo ha quedado detenido y procesado por el procedimiento de urgencia.

El consejero de Trabajo, señor Barrera, al recibir a mediodía a los periodistas, les manifestó que no podía darles ninguna noticia relacionada con la huelga de obreros y empleados de garages, porque esta mañana no había tenido ocasión de reunir a las partes en litigio.

Queda resuelto un conflicto en la casa Gili

BARCELONA, 30.—En la fábrica Gili, establecida en la calle de Ali Bey, donde había planteado un conflicto, se han presentado esta mañana unos agentes de la Brigada social con un delegado del consejero de Trabajo, y después de parlamentar con los huelguistas se ha llegado a una fórmula conciliatoria que ha puesto fin al conflicto, reanudándose el trabajo normalmente.

Con la abstención de los patronos se aprobaron las bases de las Artes Gráficas en Barcelona

BARCELONA, 1.—Anoche se celebró una Asamblea de los obreros de las Artes Gráficas convocada por el Frente Unico de Artes Gráficas para dar cuenta

de la marcha de las negociaciones con la Patronal, que desde la última huelga del ramo se desarrollaban en el seno del Jurado mixto. Se dió cuenta de que éste había aprobado, con el voto a favor de los vocales obreros y del presidente y la abstención de los vocales patronos, la mayoría de las bases presentadas por el Frente Unico. Fue hecho un llamamiento a los obreros del ramo afectos a la C. N. T. para que se acojan a los beneficios que establecen las nuevas bases aprobadas.

Huelga de brazos caídos en el "Cabo San Agustín"

BARCELONA, 30.—El vapor "Cabo San Agustín" que debía salir hoy de este puerto no ha podido hacerse a la mar, por haberse declarado en huelga de brazos caídos la tripulación.

Hoy llegó a este puerto el vapor "María", que es uno de los buques españoles que se hallaban detenidos en Nápoles por haberse declarado en huelga sus tripulantes a consecuencia de unas demandas formuladas al armador.

Los representantes de la Compañía Trasatlántica y los obreros de dicha Compañía actualmente en huelga, continúan celebrando reuniones para llegar a un acuerdo que ponga fin al conflicto.

Los obreros de la construcción, de El Ferrol, solicitan nuevas bases de trabajo

TERUEL, 30.—Se han reunido en asamblea los obreros del ramo de la Construcción y han acordado solicitar nuevas bases de trabajo. También se adoptó el acuerdo de ir a la huelga caso de no ser aceptadas dichas bases.

Dos conflictos resueltos en Gijón

OVIEDO, 30.—Al recibir esta mañana a los periodistas, el gobernador les dió cuenta que el alcalde de Gijón le comunicaba la solución de dos conflictos que había planteados allí. Uno de unos obreros del muelle, y el otro promovido por unos obreros de las fábricas de luz y gas.

Conflictos resueltos en pueblos valencianos

VALENCIA, 30.—Se han resuelto los conflictos del campo en los pueblos de Villanueva de Castellón y Villalonga.

El "Cristóbal Colón" no ha zarpado de La Coruña debido al conflicto existente en la tripulación

LA CORUÑA, 30.—El vapor "Cristóbal Colón" que entró ayer en este puerto, que se dirige a La Habana y Méjico, y debió haber salido anoche, continúa en este puerto debido al conflicto que tienen las tripulaciones de la Trasatlántica, a las que se deben cerca de 38.000 duros. El conflicto se produjo en Bilbao, pero los tripulantes accedieron a continuar viaje a La Coruña. Como al llegar a este puerto comprobaron que el conflicto seguía igual han comenzado el paro. A bordo de dicho barco se hallan todos los toreros mejicanos, que con sus cuadrillas salen para Méjico.

Los campesinos de Jaén presentan el oficio de huelga

JAÉN, 30.—Han presentado el correspondiente oficio de huelga los obreros campesinos de la capital, como protesta contra el que se les dé trabajo dentro de este término municipal a los forasteros, estando en Jaén multitud de trabajadores en paro forzoso.

El problema de los alquileres en Sevilla

SEVILLA, 30.—Los periodistas hicieron

ver al gobernador la necesidad de que se hiciera pública, con toda clase de detalles, la fórmula alcanzada por la Comisión nombrada por el Ministerio de Justicia en relación con el conflicto de los alquileres, ya que algunos detalles que se habían hecho públicos sólo contribuían a sembrar el confusiónismo. El gobernador, comprendiendo así, ofreció a los periodistas que mañana facilitaría una amplia información sobre este asunto para que las cosas quedasen en su lugar.

El conflicto existente en las marismas del Guadalquivir

SEVILLA, 30.—El gobernador manifestó esta tarde a los periodistas, que había celebrado una entrevista con el Ingeniero jefe de la Compañía explotadora de las marismas del Guadalquivir, a fin de que resuelva este asunto que considera de gran importancia, y que realiza gestiones cerca de la Compañía explotadora, cuyo Consejo radica en Barcelona, para que los colonos, que atraviesan por una situación angustiosa debido a la falta de trabajo, sean indemnizados por aquella, a cambio de abandonar los terrenos que ocupan. Las gestiones, al parecer, van por buen camino. El gobernador manifestó que pretende que los centenares de familias de los colonos, puedan ser asentados en fincas inmediatas; es decir, que se proceda a la salida de los colonos de las fincas e indemnización por parte de la Compañía y asentamiento inmediato en terrenos limítrofes.

El conflicto de los alquileres y la Cámara de Inquilinos de Sevilla

SEVILLA, 30.—Con referencia a la información transmitida desde Madrid y publicada hoy en relación con la fórmula aprobada por el Ministerio de Justicia para resolver el conflicto de los alquileres, la Cámara de Inquilinos ha enviado un escrito a la Prensa en la que dice que la referida información no se ajusta al acuerdo tomado por la Comisión formada a instancias del citado Ministerio, toda vez que los acuerdos adoptados en la expresada Comisión, con la colaboración de las Cámaras, son otros distintos y de acuerdo con las necesidades del vecindario. Retirera a los inquilinos que estimen sólo a las notas avaladas por la Cámara, cuando de formular sobre este asunto se trate, y anuncia la celebración de una nueva Asamblea donde se dará a conocer a los inquilinos los acuerdos de la citada Comisión, la cual será presidida por la autoridad civil.

Los empleados del anterior arrendatario de Cédulas, de Zaragoza, pretenden continuar con el sucesor

ZARAGOZA, 30.—Hasta esta tarde se ha ocultado por las autoridades un hecho pintoresco ocurrido en la Diputación Provincial. Los empleados que tuvo el anterior arrendatario de las cédulas personales creían tener derecho a continuar a las órdenes del nuevo arrendatario de este servicio, que se ha hecho cargo del mismo hace pocos días. Como el arrendatario tiene personal propio, ha dicho que no puede admitir a nadie más.

Intervino cerca del presidente de la Diputación el Sindicato de Oficinas, manifestando dicho presidente a los comisionados que la Corporación es ajena a este asunto, toda vez que el servicio ha sido arrendado.

No obstante estas manifestaciones que apuntamos, se presentaron en las oficinas de la Diputación los empleados del servicio de Cédulas al cargo del anterior arrendatario, ocupando los locales y despachos en los que han estado las oficinas de Recaudación, donde han permanecido cerca de veinticuatro horas, viviendo en ellos y usando los teléfonos aún para comunicaciones particulares. Como quiera que el nuevo arrendatario ha instalado sus oficinas en otro edificio, resulta que estos individuos ocuparon lugares completamente ajenos a lo que pretendían.

Les fueron cortadas las comunicaciones telefónicas y en las escaleras de las habitaciones que ocupaban se instalaron guardias de Asalto.

Por último, a las dos de la mañana de hoy, los empleados han abandonado estos locales, pareciendo que con su actitud desisten de continuar el conflicto.

INFORMACION DE MADRID

SOCIEDAD LOS CURSILLOS DE SELECCION PARA INGRESO EN EL TRIBUNALES MAGISTERIO

Diplomáticas

El ministro del Uruguay y la señora de Castellanos obsequiarán el próximo viernes, a las siete de la tarde, con un "cock-tail" a un grupo de sus amistades.

Boda aristocrática en Tánger

En Tánger se ha celebrado recientemente el anunciado enlace matrimonial de la bellísima y encantadora señorita Madejda Sergevna Likatscheff, primogénita de los señores de Likatscheff (don Sergio), de la más antigua nobleza rusa, con el oficial de la Armada española teniente de navío don Joaquín de Miquel, hijo de los barones de Benidoleig.

Fue un verdadero acontecimiento social para la bella ciudad internacional del norte de África, y al acto asistieron las personalidades más salientes y de relieve de las distintas colonias que integran la población, en la que los señores de Likatscheff han sabido captarse generales simpatías.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la iglesia de la Purísima Concepción, que estaba profusamente adornada con plantas y flores y lucía artística iluminación.

La novia realizaba su esbelta figura con precioso traje de "crepe satin" blanco y velo de tul sujeto a la cabeza con tiara de capullos de ahar, que hacían resaltar sus bellas facciones morenas y penetró en la iglesia a los acordes de una marcha nupcial del brazo de su padre y padrino, don Sergio de Likatscheff, llevando en la mano un ramo de gladiolos y guisantes de olor, blancos.

Acompañaban a la novia, como damas de honor, su hermana la señorita Alejandra Sergevna y las señoritas Victorilla Casa Rojas, Conchita Palazón y Mariposa Bonet, lindamente ataviadas con preciosos trajes de glaze azul, y acompañadas por oficiales de la Marina española, compañeros del novio.

Seguía después don Joaquín de Miquel, con uniforme de gala de la Armada, dando su brazo a su madre y madrina la baronesa de Benidoleig, que lucía elegantísimo traje negro con sombrero del mismo color.

Bendijo la unión el obispo de Gallipoli, reverendo padre Betanzos, que dirigió a los contrayentes una sentida y elocuente plática.

Y firmaron el acta como testigos: por parte de la novia, su tío don Adolfo Langenheim, monsieur Pierre Le Fur, administrador de la Zona Internacional de Tánger; mister Gosling, antiguo ministro de Inglaterra, y el doctor don Manuel Amieva y Escandón; y por parte del novio, su padre político, don Federico de Loygorri y Vives; su hermano, nuestro antiguo director gerente y jefe de la Armada, don Luis de Miquel; don Federico Aznar Barcenas, comandante del buque hidrógrafo "Tofiño", donde está de oficial el novio, y don Vicente García Mustieles.

Después de la ceremonia religiosa, la numerosa y selecta concurrencia se trasladó al hotel El Minzah, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Asistieron los ministros de los diferentes países mandatarios en Tánger, el obispo de Gallipoli, los jueces y magistrados del Tribunal mixto, su alteza el Cherif de Ouezzan y otras muchas personalidades.

El nuevo matrimonio, que recibió muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra más cariñosa y sincera, salió en viaje de novios a recorrer las zonas española y francesa de Marruecos, continuando luego su viaje por Portugal y otros países del centro de Europa, finalizando el viaje en Cádiz, donde fijarán su residencia.

Días de días

Hoy, festividad de Santa Leonor, celebrarán su santo las marquesas de Caryajal y viuda de Núñez; condesas de Peña-Castillo y Torrehermosa; señoras de Ozores, Rojas (don Juan José), Sagastizabal (don Pedro) y Góngora (don Manuel), y señoritas de Despujol y Trénor, Llián y Larracea, López de Ceballos y Erasos (Peña Castillo), Werner y Bolín (San Isidro).

También los celebrará la señorita María del Cáliz Castellví y Trénor, hija de los marqueses de Laconi.

Y mañana, fiesta de la Visitación de Nuestra Señora, serán los días de las señoras de Fernández de Henestrosa (don Francisco y don José).

Otras noticias

En el domicilio de los padres de la novia, en Sevilla, ha tenido lugar la firma de esponsales de la señorita Mercedes Lo-

Han sido nombrados los Tribunales que actuarán y designados los locales en que se verificarán los ejercicios

La Dirección general de Primera enseñanza nos remite para su publicación la siguiente nota:

"Con la celebración de los cursillos para selección del Magisterio primario, que darán comienzo el próximo día 4 de julio, se pone en ejecución una parte del plan que trazó este Ministerio para realizar, cuanto antes, la sustitución de la enseñanza religiosa.

No ha sido leve el esfuerzo que ha habido que realizar para poner en marcha estas pruebas de selección mediante las que se van a proveer seis mil escuelas, en que toman parte veinticuatro mil maestros y actúan ciento nueve Tribunales seleccionadores.

Por la importancia que estos cursillos tienen, es propósito del Ministerio de Instrucción Pública que se realicen dentro de la mayor normalidad, para lo cual excita el celo de los Tribunales calificadoros a fin de que presten su cuidadosa colaboración a estos fines, al propio tiempo que confía en la ciudadanía de los maestros cursillistas y espera de éstos han de ajustar su conducta a lo que les obliga el título que ostentan y la misión para que van a ser seleccionados.

La Dirección general de Primera enseñanza lamentaría en extremo que algún género de influencias desviara a los maestros cursillistas de lo que debe ser el cumplimiento de su deber y les pusiera en el trance de adoptar posiciones que tendrían, después de adoptadas, difícil rectificación.

Reitera a los maestros cursillistas que siempre se tiene el derecho de manifestar a los Poderes públicos deseos y aspiraciones; pero nunca el de acompañar estas peticiones con actitudes que supongan imposición. El Ministerio ha recogido en todo momento las peticiones que hasta hoy han formulado los maestros cursillistas, las estudia y atenderá, si es posible, aquellas que sean compatibles con el espíritu de seria selección que inspira estos cursillos y que debe ser también una de las más constantes aspiraciones del Magisterio nacional para que pueda ganar la máxima consideración y prestigio en la opinión, prestigio de que es cuidadoso guardador el Ministerio de Instrucción Pública.—El director general de Primera enseñanza, José Ballester Gosalvo.

Madrid, 30 de junio de 1936."

Los Tribunales que han de juzgar, en Madrid, los próximos cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional, actuarán en los locales que, para cada uno, se señalan a continuación, siendo juzgados por los mismos los maestros cursillistas que también se indican.

Primer Tribunal: Actuará en la Universidad, calle de San Bernardo, y examinará a los cursillistas comprendidos desde doña América Abad Echevarría a doña Anselma Candela Liceras, ambos inclusive.

Segundo Tribunal: Actuará en la Normal número 2, sita en el Hipódromo, y examinará a los cursillistas comprendidos desde doña María de los Angeles Ca-

sado y Pérez de Guzmán con don Francisco María de Abaurrea y Alvarez Ossorio.

Fueron testigos el conde de Bagaes, don Enrique Ternero Vázquez y don José Domingo de la Portilla, por ella; y don Manuel Alvarez Ossorio y don José María Alvear y Abaurrea, por él.

La boda se celebrará el próximo día 8 de julio.

Por la señora viuda de Janer, y para el alférez de navío don Jaime Janer, hijo del marino del mismo nombre, ha sido pedida a la señora viuda de Sánchez la mano de su hija Lolita.

La boda se celebrará en el próximo otoño.

En la residencia de los marqueses de Faura, en Biarritz, se ha celebrado un té "bridge", al que asistieron, entre otras personas conocidas, las duquesas de Medinaceli y de Mandas, marquesas de Cacerdo y Villadarias y condesa de los Andes.

nela Cardador a doña Rosa Fernández de Sevilla y Fernández de Sevilla, ambos inclusive.

Tercer Tribunal: Actuará en el grupo escolar "Emilio Castelar", calle de San Germán, y examinará a los cursillistas comprendidos desde doña Josefa Fernández Solís a doña María Josefa Gutiérrez Fernández, ambos inclusive.

Cuarto Tribunal: Actuará en el grupo escolar "Catorce de Abril" (Pacífico), y examinará a los cursillistas comprendidos desde doña Concepción Gutiérrez García a doña Teresa Martínez de Grado, ambos inclusive.

Quinto Tribunal: Actuará en el grupo escolar "Lope de Rueda", calle de Lope de Rueda, número 30, y examinará a los cursillistas comprendidos desde don Conceso Martínez Latorre a doña Paula Parra Villa, ambos inclusive.

Sexto Tribunal: Actuará en el grupo escolar "Miguel de Unamuno", calle de Riego, y examinará a los cursillistas comprendidos desde doña Amadora Parrondo Acero a don Jesús Sáinz Ruiz, ambos inclusive.

Séptimo Tribunal: Actuará en la Escuela de Ingenieros Industriales (Hipódromo), y examinará a los cursillistas comprendidos desde don Matías Salas Ontiveros a doña Amparo Zurriaga Esteban, ambos inclusive.

Los señores opositores deberán ir provistos de pluma estilográfica y del recibo de haber abonado los derechos de examen, o, en su defecto, la cédula personal, para justificar en todo momento su personalidad y que les sea permitido el acceso al local donde se verifiquen los ejercicios.

La Asamblea Nacional de Labradores

La Confederación Española Patronal Agrícola (C. E. P. A.) ha acordado celebrar el próximo mes de julio una magna Asamblea Nacional de Labradores, para estudiar la situación del campo español y acordar en su vista, las posiciones que habrá que adoptar ante la actual política económica y social del Gobierno.

Sin prejuzgar la cuestión, y sin que ello signifique empresa societaria de ninguna clase, la C. E. P. A. ha iniciado los trabajos de organización de la magna Asamblea nacional de Labradores, a la que están sirviendo de magnífico prólogo las asambleas regionales celebradas en Málaga, Valladolid y Valencia, y las que se proyectan para en breve en otras regiones.

Tribunal de Garantías

Recursos contra una ley azucarera

Ayer se vieron en este Tribunal los recursos contra la ley de 23 de noviembre de 1933, que creó una Comisión arbitral para regular la producción y elaboración de azúcares por la Compañía de Industrias Agrícolas; Ebro, Compañía de Azúcares y Alcoholes; Azucarera del Cáliz y Sociedad Azucarera Antequerana. A la primera de dichas Sociedades la representaba don Agel Ossorio y Gallardo, y a las tres restantes, don Juan Castrillo.

Ambos letrados fundan la inconstitucionalidad formal de la ley en la falta de quórum al votar la ley, y en que no fué dictaminada por la Comisión de Agricultura e Industria y Comercio, siendo así que ya estaban refundidos los dos Ministerios.

En representación del Parlamento defendió la constitucionalidad de la ley impugnada el diputado don Gregorio Villate.

Hoy será dictada sentencia.

El decreto de readmisiones

Mañana se reunirá de nuevo el Tribunal para entender en los recursos de amparo presentados contra acuerdos de las Comisiones especiales creadas por el decreto-ley de 29 de febrero, que decretaron la readmisión de obreros repres-

El recurso contra la sentencia por los sucesos del 2 de mayo

En la Sala segunda del Tribunal Supremo se vió ayer el recurso interpuesto por el fiscal contra la sentencia dictada en la causa instruida por los sucesos del 2 de mayo en el paseo del Prado.

Los defensores de los procesados que fueron absueltos plantearon como cuestión previa que no se puede tramitar recurso contra Félix Cañas y Aymar Cruzat, a quienes el fiscal retiró la acusación. Tras breve deliberación, el presidente de la Sala, señor Robles, dice que el recurso se entiende interpuesto únicamente para aquellos procesados que fueron acusados por el fiscal.

A continuación el fiscal, señor Palma, y los defensores, señores Parrado, Fernández, Montoya y Alberola, mantuvieron sus respectivos puntos de vista, y el recurso quedó visto para sentencia, que será conocida dentro de unos días.

Las responsabilidades por el proceso Sirval

El magistrado del Tribunal Supremo don Ramón Lafarga, que actúa como juez delegado del Pleno del Tribunal Supremo en la responsabilidad en que hayan podido incurrir los magistrados de la Audiencia de Oviedo que dictaron sentencia contra uno de los asesinos de Sirval, ha presentado una cuestión inhibitoria, por entender que habiendo aparecido en la "Gaceta" del 21 de los corrientes la ley para exigir responsabilidades a jueces y magistrados, el asunto debe tramitarse por el procedimiento establecido en la mencionada ley.

Para resolver esta cuestión se reunirá el Pleno del Tribunal Supremo el próximo jueves día 2 de julio.

Una muchacha de quince años se arroja al paso del "Metro" y resulta ilesa

Ayer por la mañana, en la estación del Metropolitano de San Bernardo se arrojó a la vía, con el ánimo de suicidarse, la joven de quince años Amalia Peñarver Peñarredonda, domiciliada en la calle de Padilla, número 69.

Gracias a la rapidez con que el conductor del tren frenó el vehículo, la joven Amalia resultó ilesa. Trasladada al Juzgado de guardia declaró que los móviles de intento de suicidio fueron a causa de los malos tratos de que era objeto, de palabra y de obra, por sus padres. Solicitó ingresar en un colegio.

Dos maleantes detenidos por despojar a los niños de sus alhajas

Desde hace algún tiempo, la Policía realizaba activas gestiones para conseguir la detención de varios individuos que frecuentaban el Retiro y, aprovechando el juego de las niñas de corta edad, que se apartaban para jugar de sus sirvientes y familiares, les arrebataban pulseras, cadenas, medallas y cuantos objetos llevaban sobre sí.

En el día de ayer, la Policía vió logrados sus esfuerzos, pues capturó a dos de los mencionados sujetos, que resultaron llamarse José Rodilla Martínez, de veinteaños, sin oficio, con domicilio en la calle de Merélez, número 30, y Joaquín Bolaños Treviño, de diecinueve, que vive en Requena, 115. A los citados individuos se les ocupó diversas alhajas, que fueron reconocidas por unas niñas que se encontraban en las proximidades del Parque.

Algunas de ellas están valoradas en mil pesetas. La Policía trabaja para averiguar dónde pignoraban o vendían las alhajas robadas a las criaturas, con objeto de que, previo su reconocimiento, puedan ser devueltas a sus dueños.

Sociedad Española de Historia Natural

Esta Sociedad científica celebrará la sesión correspondiente al mes de julio, hoy miércoles día 1, a las seis y media de la tarde, en el Museo Nacional de Ciencias Naturales.

SUCESOS

En un garaje de la calle de don Ramón de la Cruz, número 82, resultó con heridas de pronóstico grave, por haberse inflamado gasolina, Castillo Ramírez, de treinta y ocho años, domiciliado en la calle de Fundadores.

En la calle de Torrijos, esquina a la de Juan Bravo, el automóvil que conducía Antonio Núñez arrolló a Fernando Polanco Plifón, que montaba una bicicleta de su propiedad. La víctima fue trasladada rápidamente a la Casa de Socorro, donde fue asistida de lesiones de carácter grave. El conductor del vehículo fue detenido y conducido a la presencia del juez de guardia.

Gacetilla madrileña

Colonia de reposo de España Femenina

Ha salido con dirección a La Granja la primera tanda de señoritas que disfrutan los veinticinco días de descanso organizados por esta entidad, que así facilita a las muchachas de la clase media unos veraneos económicos y agradables. Para solicitar las pocas plazas que que-

dan libres y las de las tandas sucesivas, pueden dirigirse a la Secretaría de la Asociación, paseo de Recoletos, 29, todos los días laborables, de once a una y de cuatro a seis, así como para todos los detalles referentes a estos veraneos.

Unión Profesional de Porteros

El Sindicato Unión Profesional de Porteros y Similares, con domicilio en Sacramento, número 5, comunica a los señores propietarios, arquitectos y constructores de fincas urbanas, que tiene establecida una Bolsa de Trabajo, donde pueden solicitar el personal que necesitan para porterías de hombre o de mujer.

Exploradores de España

El Consejo local de los Exploradores de España nos ruega hacer público que los señores padres de exploradores no deben hacer efectivo recibo alguno que no les sean presentados al cobro por el único cobrador de la Asociación, don Antonio Blaya, y con el sello del comisario local, y firmado por el tesorero, don Fernando Maroto, debiéndose considerar como fraudulentos cualquier otro con que se trate de sorprenderles.

Igualmente se avisa que han sido anulados todos los carnets de identidad expedidos hasta el 30 de mayo último y

que serán substituidos gratuitamente por otros nuevos.

Centro Segoviano

Desde hoy 1 de julio se abre matrícula para el curso de verano de labores artísticas, bordado a mano y máquina, repujado en cuero, etc.

Horas de matrícula: lunes miércoles y viernes, de siete a nueve de la noche.

Centro Instructivo del Obrero

La Exposición de trabajos realizados durante el curso 1935-36 por los alumnos de esta antigua y acreditada Sociedad Benéfica de Enseñanza, será abierta al público desde hoy día 1 de julio hasta el domingo 5, en su domicilio social, carrera de San Francisco, 11, pudiendo visitarse durante las horas de siete de la tarde a diez de la noche.

Una operación

En el Sanatorio del Rosario le ha sido practicada una delicadísima operación quirúrgica de extirpación del apéndice a la señorita Emilia Sampayo Díaz, sobrina de nuestro compañero Díaz Roncero. El ilustre doctor don Alberto Catalina ha logrado un éxito más con esta difícil intervención, que aparecía complicadísima. El prestigioso cirujano de la Asociación de la Prensa ha realizado la operación de un modo perfecto, y esto, unido a los solícitos cuidados que las re-

ligiosas del citado Sanatorio han prodigado a la enferma, han permitido que ésta se encuentre en un estado satisfactorio y fuera ya de todo peligro. Ha constituido esta operación un acierto más de los muchos logrados por las expertas manos de tan gran figura de la ciencia médica.

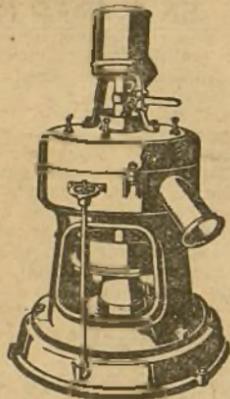
Banquetes y homenajes

Al aviador señor Ramos

Organizado por la revista "Aviación Civil", órgano de la Liga Española de Pilotos Civiles de Aeroplano, se celebrará el próximo sábado, día 4 de julio, a las diez de la noche, en la gran terraza del restaurante Bilbaino, Peilgros, 2 (esquina a Alcalá), un banquete-homenaje al aviador don Jenaro Ramos, con motivo de su reciente nombramiento de secretario de la Federación Aeronáutica Española.

Al acto han sido especialmente invitadas las autoridades aeronáuticas y la Prensa, esperando "Aviación Civil" de todos los compañeros la asistencia a tan justo homenaje.

Las invitaciones pueden recogerse, hasta el día antes, a las nueve de la noche, en la Redacción de la revista, calle de Constantino Rodríguez, 4, primero (Teléfono 28050).



MOLINOS

Un molino para cada trabajo. Más de 300 molinos para escoger.

Pida catálogo a la fábrica de molinos

Victor GRUBER Y CIA. LDA.
APARTADO 450 · BILBAO

LA RADIO AL DIA

PROGRAMA PARA EL DIA 1 DE JULIO DE 1936

MADRID, EAJ 7, 275 m., 3 kw., 1.095 kc. - 13,00: Campanadas de Gobernación. - Señales horarias. Boletín meteorológico. - "El cock-tail del día", por Perico Chicote. - Música variada. - 14,00: Cartelera. - Cambios de moneda extranjera. - Concierto de sobremesa por el Sexteto de Unión Radio: "El barbero de Sevilla" (obertura), Rossini; "Córdoba", Albéniz; "La bohème" (selección), Puccini. - 14,30: Intermedio musical cinematográfico. - Continuación del concierto de sobremesa por el Sexteto de Unión Radio:

"La paloma", Manfred. - 15,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. - Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 14,50. Última parte del concierto de sobremesa por el Sexteto de Unión Radio: "Los calabreses" (fantasía), Luna; "Por ti" (serenata), Fernández Pacheco; "La Gioconda" (danza de las horas), Ponchielli. - 15,50: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. - Noticias de última hora (emisión eventual). - 16,00: Campanadas de Gobernación. - Fin de la emisión. - 17,00: Campanadas de Gobernación. - Música variada. - 17,30: "Guía del viajero". - Cartelera. - Conferencias de divulgación sanitaria del Ministerio de

Trabajo y Sanidad (servicio del Comité de difusión radiada del citado Ministerio). - Continuación de la música variada. - 19,00: Cotizaciones de Bolsa. - "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. - Información de todo el mundo. - Noticias recibidas hasta las 18,30. - Música de baile. - 19,30: La Hora Agrícola (servicio del Comité agro-pecuario-forestal de difusión radiada del Ministerio de Agricultura). Conferencia e información oficial. - Continuación de la música de baile. - 20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. - Noticias recibidas hasta las 20,00 (emisión eventual). - Recital de violoncello (en discos impresionados por Pablo Casals): "Aria", Bach; "Minueto", Haydn; "Momento musical", Schubert; "Preludio", Chopin; "Nocturno", Chopin; "Melodía", Rubinstein; "Reverie", Schumann; "El cisne", Saint-Saens; "Requiebros", Cassadó. - 21,00: Cursillos culturales de Pedagogía: "La escuela de ayer y la de hoy", por Rodolfo Llopis, ex director general de Primera enseñanza. - Concierto variado, por María de Flores (soprano) y el Sexteto de Unión Radio. - El Sexteto: "Lohengrin" (fantasía), Wagner. - María de Flores: "La traviata", Verdi; "Madrigal", Alvarez García. - El Sexteto: "Suite pastoral", John Rusell: a) Allegro non troppo, b) Vals moderato, c) Andantino, d) Allegro pesante (a la Rollacca). - 22,00: Campanadas de Gobernación. - 22,05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. - Información de todo el mundo. - Noticias recibidas hasta las 21,45. - Continuación del concierto. - El Sexteto: "El caballero de la rosa" (valse), Strauss; "Marcha militar en re", Schubert. - María

Aficionados a la Fotografía...

En cualquier casa de artículos "Kodak"

abonarán a Vd. 25 pesetas

por su viejo o inservible aparato fotográfico, de cualquier clase, tamaño, o marca que sea, aplicables únicamente a la compra de un

"Kodak" Fénix

con objetivo anastigmático f. 6.3, obturador Vario hasta 1/100 de segundo; dos visores, teledisparador, etc. (Precio 110 pesetas.)

¡Sólo hasta el 31 de Julio!

Las esquelas mortuorias se reciben hasta las dos de la mañana en la Administración de AHORA

Paseo de San Vicente, 26

Teléfono 18340

Precio de este tamaño

50 pesetas

Preparación Bachillerato

Sin textos. Resultados positivos. Honorarios reducidos. Polytechnica ATHENAS. Plaza Santa Ana, 14, 2.

OPOSITORES A ARCHIVEROS BIBLIOTECARIOS

Convocadas "Gaceta" 11 junio. 26 plazas. Instancias hasta 18 actual. - Preparación a cargo señores Huarte, García Soriano y Gil Miguel, en

ACADEMIA MARTINEZ PITA Esparteros, 3

LA MEJOR INSTALADA DE MADRID

Ayuntamiento de Madrid

teto: "El mundo en canciones" (pot-pourri), Intrator. 23,15: Música de baile. - 23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. - Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30 (emisión eventual). - 24,00: Campanadas de Gobernación

BARCELONA, 705 ko., 377,4 m. - 7,15: Primera edición de "La Palabra", diario hablado de Radio Barcelona. - Discos.-8,00: Campanadas horarias de la Catedral. - Discos.-8,20: Segunda edición de "La Palabra", diario hablado de Radio Barcelona. - Edición dedicada a las comarcas catalanas. - Discos.-9,00: Campanadas horarias de la Catedral. - 11,00: Campanadas horarias de la Catedral. - Servicio meteorológico de la Generalidad de Cataluña. - 12,00: Campanadas horarias de la Catedral. - Sección femenina. - Música selecta, en discos. - 12,25: "Cock-tail del día", de Pedro Chicote. Música selecta, en discos. - 12,30: "Estética femenina", por María Rosa Soler. - 13,00: Música en discos. - 13,10: Cotizaciones del Bolsín de la mañana. - Música en discos. - 13,20: Información teatral y cartelera. - Música en discos. - 13,30: Cartelera de cines. - Música en discos. 13,55: "Crítica de estrenos de cinema", por J. Cuesta Ridaura (eventual). - 14,00: "La Palabra". Emisión de las dos de la tarde. - Información local. - Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña. - Sumario del número publicado hoy. Actualidades teatrales y musicales. - 14,15: "El fet del día", por Juan Alavedra. - Continuación de las Actualidades. - 15,15: "La Palabra". Emisión de las tres y cuarto de la tarde. Directamente desde Madrid. - Información de Madrid y general. - 15,25: Directamente desde la Redacción de "La Palabra", en Barcelona. - Información local. - Bolsa del trabajo de la E. A. J. L. - 15,30: Sesión radiobenéfica, organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España.

INFORMACION TAURINA

EN SEVILLA

Segunda actuación de José Ignacio Sánchez Mejías y Juanito Belmonte

SEVILLA, 29.—Ayer domingo torearon su segunda corrida en esta plaza Joselito Ignacio Sánchez Mejías y Juanito Belmonte, con novillos de don Santiago Ubagu, de La Carolina, procedentes de Coquilla, obteniendo uno de los más clamorosos éxitos de su breve historia torera. Ya en la primera corrida del sábado habían dejado excelente impresión, que ayer se vio totalmente confirmada.

Ambos espadas cortaron orejas y saltaron de la Plaza en hombros, después de un paseo triunfal por el ruedo.

El ganado se prestó a esta consagración de los jóvenes diestros, pues los seis coquillas resultaron muy bravos y manejables, dándosele al primero de los bichos la vuelta al ruedo durante el arrastre.

José Ignacio toreó de capa a sus enemigos con mucho arte y valor, sobresaliendo en el quinto de la tarde, al que dió una serie de verónicas formidables que le valieron una ovación estruendosa.

Con la muleta aguantó enormemente al primero hasta apoderarse de él y hacerle una conienzuda faena rematada por dos pinchazos y media estocada superior. (Ovación y vuelta al ruedo. Había brindado la muerte de este novillo al público.)

Practicó a su segundo una faena valentísima, compuesta de pases altos, de pecho con la derecha, molinetes y naturales, mostrándose el diestro un consumado artista. Oyó durante la faena ovación y música y puso remate a ella con media en lo alto, entrando superlamente, después de haber clavado el estoque con tendencia y haber pinchado hondo. Se le aplaudió largamente.

Al último suyo, al que había toreado estupendamente, le clavó cuatro pares, dos de ellos por dentro, superiores. Le empezó la faena, toda ella magnífica, con tres pases de rodillas, a los que siguieron varios naturales ceñidísimos que lió con el de pecho.

Pinchó con ganas de matar y mató al bicho de media superiorísima. (Ovación grande, las dos orejas, vuelta, sombreros, etc.)

Joselito también banderilleó a su primero, al que clavó tres pares de perfecta ejecución que le valieron sendas ovaciones.

En quites alternó con Juanito, haciendo varios de ellos soberbios.

Juanito Belmonte destacó, como su compañero, toreando de capa a sus enemigos con valor y arte.

Realizó en el segundo de la tarde una magnífica faena, dejándose pasar el bicho en varios pases soberbios por alto y de pecho. Siguió por naturales y molinetes, escuchando música en su honor, y remató la brillante faena con media en todo lo alto, entrando superlamente. (Gran ovación, oreja, vuelta, prendas, etc.)

Al segundo de los suyos le dió una serie de verónicas formidables que se ovacionaron. La faena fué un continuo alarde de valor y arte, mostrándose confiadísimo con el novillo, al que dió en los hocicos repetidamente. Pinchó tres veces y descabelló a pulso, ganándose otra ovación.

En el último volvió a entusiasmar a los aficionados con una gran faena, durante la cual dió soberbios pases con ambas rodillas en tierra, solo en los medios. Continuó luego con la izquierda, siendo constantemente ovacionado y escuchando música y puso fin a la corrida con una estocada caudilla, entrando superlamente, que hizo rodar al novillo. (Otra ovación grande, las dos orejas y vuelta triunfal por el anillo.)

Esta novillo también lo brindó al público, como su compañero.

Los dos diestros fueron reclamados por el gentío, que les tributó un caloroso homenaje de admiración y simpatía.

En resumen: una gran novillada.

Durante la lidia del tercer novillo se arrojó al ruedo el aficionado Luis Fernández, que resultó cogido y con una herida en la región iliaca, de pronóstico reservado.

EN GRANADA

Pascual Márquez, Paco Céster y Pepete de Triana

GRANADA, 29.—Con buena entrada se celebra una novillada para presentación de Pascual Márquez, que alterna con Paco Céster y Pepete de Triana. Se lidia ganado de Miura.

El público aplaude a los matadores en el paseo, haciéndoles salir al tercio.

Primero. Céster lo saluda con dos ve-

rónicas, buena la del lado derecho, y media.

Los matadores oyen palmas en sus respectivos quites. Mal picado, los banderilleros dejan sólo tres palos, y un poco avisado pasa a manos de Céster, que comienza la faena con ayudados por alto, a los que siguen dos naturales con la izquierda. (Oles.) Continúa valiente y da otros pases por bajo, naturales y trincherillas. Un pinchazo en lo alto. Más franela, para media delanterilla, derrotando el bicho. Otra media y descabella al primer golpe. (Muchas palmas y vuelta al ruedo.)

Segundo. Grande y con buenas defensas. Márquez lo recoge con cuatro lances apretados y media. (Oles.) Quita lucido y el público lo jalea.

Márquez brinda desde el centro y retira al peonaje. Un pase ayudado. Dos más. (Oles.) Faena rabiosa, apretada, sin perder la cara, adornándose. Muletazos por alto, barriendo los lomos; tocaduras de pitón. Un pinchazo. Otro más. El toro tiene malas intenciones. Arrea un nuevo pinchazo y el bicho se echa. Pitos al marrajo y palmas a Márquez, que saluda desde el tercio.

Tercero. Bien presentado y levantado de cuerna. Pepete de Triana lo saluda con siete verónicas, apretándose en la quinta solamente. Los del castoreño rajan al bicho y oyen cosas desagradables.

Pepete también brinda al público. Trastea por la cara y arrea un pinchazo. Otro en hueso. Nueva pinchadura. Interviene el peonaje. Descabella al primer achuchón.

Cuarto. Céster da cuatro verónicas apretadas y media, escuchando oles.

Márquez quita valiente y templado, Céster lucido y Pepete atropellándose, pero valentón.

Los subalternos cumplen pronto su cometido.

Céster imita a sus compañeros y brinda desde el centro del ruedo. Muletazos de tanteo. Rodilla en tierra, un gran pase. (Oles.) De pie, uno de pitón a rabo, magnífico. Cuatro naturales imponentes. Larga un pinchazo. Otro saliendo rebotado el maño. Descabella y oye palmas. Pasa a la enfermería.

Quinto. Márquez lancea para poner al toro en suerte y hace un quite doblándose al bicho. (Palmas.) Se luce de nuevo en otro. (Oles.)

Pascual comienza con ayudados colosales. Sigue la faena inmensa. Pases naturales, de pecho barriendo los lomos. (Ovación.) Al rematar uno por bajo le alcanza el bicho, que le recoge del suelo y lo levanta. Márquez, que al parecer resulta liso, se va al novillo y le arrea un pinchazo y media buena, que mata. (Ovación, oreja, rabo y vuelta al ruedo.) Pasa a la enfermería. Del pómulo derecho mana sangre.

Sexto. Pepete lancea con voluntad.

Sale Céster de la enfermería, donde ha recibido asistencia de una contusión en el pecho.

También sale Márquez, vendado el pómulo derecho.

Los subalternos parecen pronto y bien.

Pepete muletea por alto y de pecho. El toro está incierto. Pases por la cara y un estoconazo. El toro se echa y se levanta de nuevo. Descabella al primer golpe. Palmas.

EN BARCELONA

La rejoneadora señorita Santullano, Enrique Torres, Paco Bernal y Chicuelo II

BARCELONA, 29.—Se lidiaron novillos de Nicanor Villa, rejoneados por la señorita Beatriz Santullano, que estuvo muy bien con los rejones y puso excelentes pares de banderillas, algunos con el toro muy cerrado en tablas, demostrando sus excelentes dotes de caballista. La señorita Santullano escuchó grandes ovaciones, sonó la música en su honor y tuvo que dar la vuelta al ruedo.

Después de estos novillos Romeral, que se mostró ignorante.

Después se lidiaron cinco novillos de Villamarta y uno de Angoso.

Enrique Torres, ovacionado en el primero, se mostró voluntarioso en el cuarto, que era mansísimo.

Paco Bernal, superior en el segundo, en el que se le concedió la oreja, y valiente en el quinto.

Chicuelo II, ovacionado en el tercero y aceptable en el último.

EN ALMENDRALEJO

Las hermanas Palmeño

ALMENDRALEJO, 30.—Actuaron las hermanas Palmeño, con ganado de don Lisardo Sánchez, manso.

Amalia, muy trabajadora y artista, y

con la muleta muy valiente. Enriqueta cortó una oreja en su novillo.

Durante el espectáculo se arrojaron al ruedo varias espontáneos, resultando herido levemente uno de ellos.

LOGROÑO, 29.—Con regular entrada se lidiaron novillos de don Alfonso Díaz, bravos.

Pepe García se lució en excelentes verónicas, por las que fué ovacionado. Con la muleta estuvo artístico y valiente, matando con brevedad. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Barquerito confirmó el éxito que alcanzara en la novillada última de feria. Dió unas verónicas ceñidísimas, que despertaron el aplauso unánime. Banderilleó en ambos toros de forma excelente. A su primero le hizo una faena soberbia. (Oreja, ovación y vuelta al ruedo.) En su segundo repitió la faena y mató de una estocada buena. (Ovación y oreja.) Barquerito ganó el capote de paseo que regalaba la Empresa.

SORIA, 29.—Se lidiaron novillos de don Antonio Hernández, de Tudela (Navarra), que resultaron buenos.

Mariano García, en su primero, estuvo colosal con la capa, toreando por verónicas, revoleras y de frente por detrás admirablemente. A los acordes de la música comenzó la faena con un soberbio pase por alto, intercalando lucidos molinetes, rodillazos y otros adornos, tocando los pitones, arrojándose en la cara del toro, continuando la faena con ayudados y terminando con el bicho de una enorme estocada y un descabello. (Gran ovación, oreja y rabo.)

En su segundo realizó una faena de muleta artística en la misma cara del toro; el público, entusiasmado, le jalea y aplaude, tocando la música en su honor. Remata de dos medias superiores y descabella a la segunda. (Enorme ovación y vuelta al ruedo.)

La segunda parte estuvo a cargo del espectáculo El Revolucion, siendo constantemente abroncados y silbados en sus dos becerros por su desgraciada actuación en esta plaza.

EN VALENCIA

Félix Almagro, Niño del Barrio y Cerrajillas.—Cogida de Cerrajillas

VALENCIA, 29.—Primero. Almagro le suministra unas verónicas colosales y hace un quite estatuario, pasándose por la faja, y termina con media verónica estupenda. (Gran ovación.) Niño del Barrio es aplaudido en otro quite por chilinelas y se ovaciona calurosamente a Cerrajillas en otro dibujado, con un temple magistral. Almagro arma un alboroto con la muleta, dando pases naturales imponentes. (Gran ovación y música.) Prosigue el trasteo con la izquierda y sobresalen unos magníficos pases naturales, de pecho y molinetes. Pincha, cobra una estocada colosal y descabella. (Ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja.)

Segundo. Niño del Barrio es ovacionado en unos lances y Cerrajillas escucha otra ovación en un quite suave y torerísimo. Niño del Barrio muletea valiente, con pases de rodillas y de molinete, superiores. (Ovación y música.) Da un pinchazo, media estocada, otra media y descabella. (Ovación.)

Tercero. Cerrajillas da unos lances escabrosos y estilizados y sale empujado aparatadamente. El toro lo lleva prendido, zarandeándolo durante un gran rato. La cogida produce gran emoción en el público. El diestro, con la taleguilla destrozada, va nuevamente al toro y hay que retirarlo a viva fuerza, conduciéndolo a la enfermería. El público le tributa una ovación ensordecedora. Almagro, que sustituye a Cerrajillas, muletea con bravura y después de unos pases superiores atiza un volapié magno, entrando como un tigre. (Gran ovación, oreja y vuelta al ruedo. El público le obliga a salir a los medios.)

Cuarto. Almagro veroníquea y es ovacionado, igualmente que en un quite. Con la muleta logra hacerse con el bicho, que tiene una lidia imposible, y se deshace de él tras un pinchazo bueno y media colosal. (Ovación.)

Quinto. Niño del Barrio es ovacionado en unos lances de frente por detrás, igualmente que Almagro en un quite a la media verónica. Niño del Barrio brinda al banderillero de su cuadrilla Orteguita, que ha actuado colosalmente, y después de varios pases superiores, escu-

chando ovaciones y música, arrea un pinchazo y una estocada superior. (Ovación y oreja.)

Sexto. Los matadores son aplaudidos en quites. Niño del Barrio, tras un muleteo valiente, suelta media estocada y una entera buena. (Palmas.)

El banderillero Galea fué objeto de nutridas ovaciones.

En la enfermería dicen que el diestro Arturo Marzal "Cerrajillas" presenta una herida contusa de cinco centímetros de extensión por diez de profundidad, en la cara antero-interna de la región femoral. Menos grave.

EN NAVAS DE SAN JUAN

Novillos de Aspiroz para Mariano Rodríguez y Rayito II

NAVAS DE SAN JUAN, 29.—Los novillos de Aspiroz, bravos. Mariano Rodríguez realizó una faena de muleta estupenda para un pinchazo y una estocada colosal. (Ovación.) Rayito II, que estaba obteniendo un gran triunfo, fué alcanzado por un novillo que tenía un cuerno astillado. Resultó con una herida en la pierna derecha de 12 centímetros de longitud, de pronóstico reservado. Mariano Rodríguez acabó con el bicho de una soberbia estocada.

EN CIUDAD REAL

Florentino Ballesteros, Madrileño y Michelin. Cogida de Michelin

CIUDAD REAL.—Con un lleno completo se ha celebrado una novillada con ganado de Ayala, que resultó lidiable, y los tres últimos muy bravos.

Florentino Ballesteros muy artista y torero, en sus faenas cosechó muchos aplausos, cortando la oreja de su segundo toro, al que despachó de una soberbia estocada. Tuvo que matar otro toro a causa de la cogida de "Michelin".

Luis Díaz "Madrileño", también tuvo una buena tarde, luciendo con el capote y ejecutando con la muleta pases arriesgados. Cortó las dos orejas del quinto.

Agustín Díaz "Michelin", toreó a su primero con gran maestría, y al dar un pase con la izquierda fué cogido aparatadamente, siendo obligado a ingresar en la enfermería. Volvió al ruedo al salir el sexto, al que lanceó valiente, y muleteó con eficacia, concluyendo con una estocada superior. (Ovación y oreja.) Los tres espadas fueron sacados en hombros. Dos de los toros dieron la vuelta al ruedo a petición del público.

EN ZAMORA

Novillada de Feria.—Sánchez Mejías y Belmonte.—Novillos de Esteban Hernández

ZAMORA, 29.—Se ha celebrado la novillada de feria con ganado de Esteban Hernández para Sánchez Mejías y Belmonte (hijos).

Primero. Sánchez Mejías es ovacionado al lancear. La ovación se repite al hacer sus quites. Después de una artística preparación, y haciendo un alarde de valor y facultades, coloca tres pares de banderillas enormes. Con la muleta hace una faena breve y torera, con pases enormes. Termina de un pinchazo y media colosal. (Ovación.)

Segundo. Belmonte da varios lances para fijar el toro. Faena inteligente, demostrando gran dominio. Mata de tres pinchazos buenos.

Tercero. Sánchez Mejías es aplaudido al lancear. Entre grandes ovaciones coloca tres pares estupendos. Hace una faena enorme metido materialmente entre los pitones, intercalando adornos superiores. Termina de un pinchazo y media buena. (Gran ovación.)

Cuarto. Por las malas condiciones del toro, Belmonte tiene que limitarse a fijarlo. Con la muleta hace el hijo de Terremoto una gran faena, que recuerda los éxitos grandes de su padre. Termina de una estocada, entrando con mucho valor, y un descabello. (Gran ovación.)

Quinto. Sánchez Mejías hace una buena faena de muleta. Termina de dos pinchazos superiores, saliendo en el último alcanzado sin consecuencias. Remata de una estocada superior. (Muchas palmas.)

Sexto. Belmonte es aclamado al hacer un quite enorme por ganeras. Con la muleta toreó al natural inmejorablemente. Sigue con pases de pecho, de rodillas, de cabeza a rabo en medio de gran entusiasmo. Al salir de un pase de pecho sufre un serio achuchón de tanto arremetarse. Termina brevemente. (Gran ovación.)

¡LEA USTED "ESTAMPA"

Ayuntamiento de Madrid

INFORMACION DEPORTIVA

El Barcelona da las vacaciones

Fernández va a Montevideo a casarse, pero volverá

El que no se sabe si volverá es Berkessy
BARCELONA, 30.—La Directiva del Barcelona ha acordado conceder vacaciones a todos sus jugadores profesionales hasta el día 18 de agosto. El jugador Fernández, debidamente autorizado, embarcará mañana para Montevideo, donde debe contraer matrimonio, y regresará a Barcelona para la indicada fecha.

Un directivo del Barcelona ha manifestado que continúa la actividad para la adquisición de nuevos elementos. Estos deberán ser de indiscutible clase. Interrogado sobre la posible adquisición del suramericano Villanueva, ha manifestado que hasta la próxima reunión que celebrará la Directiva del Club no se resolverá este asunto, pero que su impresión es optimista respecto a la adquisición del citado elemento. En cuanto a Berkessy dijo que también ha de tratar la Directiva de ese asunto, pero que no sería extraño que se rescindiera el contrato con dicho jugador.

El Donostia no puede morir

Todo lo contrario: ha mejorado su situación económica y para su rehabilitación deportiva se ha nombrado entrenador a Gamborena

En los locales del Gran Casino de San Sebastián, el Donostia F. C. ha celebrado asamblea general. Se aprobaron la Memoria y la gestión deportiva de la última temporada. El déficit del ejercicio anterior ha sido rebajado en 40.000 pesetas y parece que el Donostia cuenta con ofrecimientos valiosos para hacer frente a sus compromisos económicos en la próxima temporada.

En esta asamblea se confirmó el cargo de entrenador a favor del ex jugador irunés Patxi Gamborena, al que la Directiva saliente le hizo ofrecimiento para la temporada venidera.

La presidencia del Donostia le será ofrecida al señor De la Brena, entusiasta aficionado, por acuerdo unánime de los reunidos. Y para cubrir las vacantes en la Directiva fueron designados los señores Basquesseant, Lobato, Sistiaga y Olariaga.

El ciclismo italiano

Bini ganó la Vuelta al Piamonte

PIAMONTE, 30.—Se ha disputado la tercera prueba puntuable para el campeonato ciclista de Italia Vuelta al Piamonte, con un recorrido de 253 kilómetros. La prueba ha sido animada por constantes fugas de los corredores Romanatti, Generatti y Bini; pero en el descenso al Leide el pelotón se formó y tuvo que disputarse la victoria al sprint. Venció Bini, en 7 h. 30 m. 21 s., a una media de 33.306. En el mismo tiempo se clasificaron Olmo, Cazulani, Bini, Rimoldi, Morelli, Gotti, Vayo, Scazola, Generatti, Del Canca, Romanatti, etc.

CARNET

Ante nutrida concurrencia habló el jueves pasado, en el local de la Sociedad Gimnástica Española (Barbieri, 20), el médico de esta Sociedad, don Luis Ferreras, sobre "El impulso individual y colectivo en el deporte".

Analizó el impulso en sí, estudiando los casos en que se produce y las consecuencias que de ellos se derivan.

Con el claro esquema obtenido en esta charla, quedaron los asistentes perfectamente preparados para seguir las conferencias que en jueves sucesivos se irán pronunciando y cuyos títulos se anunciarán oportunamente.

El tema de la conferencia que se pronunciará el próximo jueves, día 2 de julio, a las ocho y media de la tarde, es "Higiene del ejercicio".

—La Federación Castellana de Natación Amateur ha elegido el siguiente Consejo directivo:

Presidente, don Julio Alvarez Builla y Builla; vicepresidente, don Antonio Zárraga García; tesorero, don José Aceña Calvo; secretario, don Luis Domingo de la Cruz; vicesecretario, don Ramón Rosas Zafrilla; archivero, don José Luis Mariano Blázquez, vocal, don Antonio Cabanillas Aedo.

K. O.!

EL CAMPEON DEL MUNDO SANGCHILI HA SIDO PUESTO FUERA DE COMBATE POR TONY MARINO

NUEVA YORK, 30.—El boxeador italiano residente en Pittsburg, Tony Marino, ha ganado el derecho de enfrentarse con el portorriqueño Sixto Escobar, para la conquista del título de campeón de pesos gallo, pues venció por k. o. al pugil español Baltasar Sangchili, en el décimo-cuarto asalto de un combate previsto a 15 rounds, en el estadio Dyckman.

El último asalto de la pelea sólo duró un minuto y 42 segundos, antes de que cayera Sangchili k. o. El español empezó su pelea a base de rechazos,

que derribaron a Marino, quien cayó y no se levantó hasta que el árbitro hubo contado hasta siete, y esto antes de que haya transcurrido un minuto del primer round. Sin embargo, Marino se reanimó y ganó el segundo, tercero y cuarto asaltos. Abrió una brecha en el ojo derecho de Sangchili y le hizo sangrar por la nariz. En cuanto a Marino sus quijadas se hincharon casi el doble después de dos izquierdazos del español en el octavo asalto.

Unas seis mil personas presenciaron el combate.—United Press.

La noticia nos llena de estupor. ¡Sangchili, vencido por knock-out! No era ciertamente a eso a lo que había ido a Norteamérica nuestro campeón del mundo. Había ido, por el contrario, a ilustrar su título, a revalidarlo en lucha con el "otro" campeón del mundo, Sixto Escobar. En sus dos combates de presentación triunfó cumplidamente. No se consideró suficiente la prueba y, antes de aceptarle como adversario del portorriqueño, se le exigió una prueba más. Y Sangchili aceptó ese combate con Tony Marino, que no sabemos quién ha organizado, pero que desde luego no se ha celebrado en Madison Square Garden, ni en ningún estadio filial de la poderosa organización del boxeo "de altura" en Nueva York.

A través del pintoresco relato, que es el estilo acostumbrado de las agencias, poco puede deducirse, no siendo que el español ha sido puesto fuera de combate, precisamente en el último round de una pelea concertada a quince. ¡Quince rounds! Como prueba, si que era buena la que se quería que suministrara el pequeño valenciano. Es distancia de campeonato, y si ha sido jugado el combate por "oficiales" autorizados y ha habido—lo que tememos—peso oficial dentro del límite de los gallos, Tony Marino tiene derecho ahora a reivindicar el título de campeón del mundo I. B. U., que detentaba Sangchili.

Esperemos detalles de la pelea y la opinión autorizada de nuestro colaborador en Nueva York; esperemos también conocer las consecuencias de esta inesperada derrota del bravo "gladiadorcito" valenciano.

Técnicamente—salgamos al paso de la alarma de los impresionables—, el valor de nuestro campeón no sale disminuido de la prueba. El knock-out es un accidente; el knock-out en el decimoquinto asalto es un resultado apenas inferior a una derrota por puntos. Nos estamos figurando que se va a decir que Tony Marino es "un desconocido" para acrecentar las proporciones de la derrota de Sangchili. No hay tal. El italiano de Pittsburg "era" un desconocido, como lo son todos los valores hasta que se revelan. Pero venció por knock-out a Lou Salca, antiguo campeón del mundo, cuando éste hacía méritos para recobrar su título sobre Escobar, y desde ese punto pasó a colocarse entre las primeras figuras de la división de los "bantams". Por eso se le ha opuesto a Sangchili. Y por eso, ahora, después de su victoria, será el elegido para disputar a Sixto Escobar el campeonato del mundo (de la Comisión de Nueva York). Sangchili ha sido el escalón definitivo. Parece que éste haya de ser el triste destino de las grandes figuras españolas que van a Norteamérica.—A.

LOS JUEGOS POPULARES DE BARCELONA

Preselección de los remeros castellanos

El próximo domingo, día 5 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se correrá en aguas del lago de la Casa de Campo la regata preselección nada-dora para determinar la representación que ha de defender el remo castellano en la Olimpiada de Barcelona.

Cada Sociedad no podrá presentar en esta regata más que un solo equipo, que lo formará eligiendo los mejores elementos de que disponga. Las inscripciones se admiten en las oficinas de la A. C. S. R., Jacometrezo, número 1, hasta el próximo jueves, a las nueve y media de la noche, en que quedará cerrada, no admitiendo nuevas inscripciones a partir de este día.

Todo equipo que no se encuentre dispuesto con 15 minutos de anticipación, quedará excluido de la prueba.

En este festival se procederá al reparto de premios a los ganadores de los campeonatos castellanos de remo celebrados últimamente.

Se organizan trenes especiales

Con motivo de la celebración de los Juegos Populares de Barcelona entre los días 19 al 26 de julio, el Comité Español Pro Olimpiada Popular de Barcelona, está organizando diversos trenes especiales

FRONTON MADRID.—4,30, Petrita e Irura contra Quica y Victori. Edu y Mercedes contra Maruja y Asun. 10,15, Mendil y Enriqueta contra Lucía y Jeausa. Aurelia y Pili contra Alegria y Aureli.

a precios muy económicos. Dentro de breves días se dará a conocer el precio del billete, incluida la entrada a los Juegos y demás condiciones.

El entrenamiento de las atletas madrileñas

El próximo jueves desde la siete de la mañana habrá entrenamientos para las muchachas que estén interesadas por la Olimpiada Popular.

Se ruega la puntual asistencia de todas las que ya estén en nuestro movimiento y de cuantas quieran entrar en él. Campo del Club Femenino, Fernández de la Hoz, número 67.

Pelota vasca

En el Frontón Recoletos

Se jugaron ayer tarde los siguientes partidos:

A remonte, Izaguirre y Marich (azules), 40; Atano II y Errezábel (rojos), 35. Partido competido, en el que empezó mal Marich, para acabar devolviendo todo con la tenacidad y seguridad que caracteriza su juego de las lardes buenas. Se jugó muy bien en las últimas decenas por los cuatro pelotaris.

A pala, Chiquito de Bilbao y Jáuregui (rojos), 45; Gallarta II y Pasay (azules), 39. Nos explicamos que las preferencias de los entendidos fuesen para la pareja azul. Durante gran parte del partido, Gallarta II y Pasay dominaron la situación; pero en la actualidad Chiquito de Bilbao es capaz de dar al traste con cualquier pronóstico. Se encuentra en un buen momento, y en cuanto se anima arma la revolución en la cancha. Bien ayudado por Jáuregui, en los dos últimas decenas no sólo consiguió igualar des-

Catch as catch can

Un emocionante match nulo de Morales y el "Tigre" Brendel

Buena entrada, buenos combates y buen humor entre los aficionados madrileños al salir anoche de Prica. ¡Por fin el "Tigre" no salió vencedor! ¡Qué descanso para el espíritu! Euforia por todas partes y optimistas pensamientos: "Brendel ha encontrado la horma de su zapato..." Lo que piense el "Tigre", nos lo reservamos.

Como aperitivo, unas peleas de pesos livianos: Rodríguez contra Legido. Elasticidad, rapidez, saltos preciosistas, voluntad y furia en las acometidas, dan por resultado un justo match nulo en dos rounds de diez minutos.

A continuación, Marton, el hombre que quiere parecer horroroso y, sin embargo, es un cacho de pan... moreno, se enfrentó con el pan... francés Mollet. La pelea fué violenta y hubo sangre abundante que manaba de la boca de Mollet. En su ferocidad, los contendientes envolvieron al árbitro—Espinosa—, que estuvo a pique de salir por encima de las cuerdas. Por fin, a los 3 m. 10 s. del segundo round venció Marton por aplastamiento.

Después suben los pesados Karolyi contra Specey. Son bien conocidos el arte y la limpieza del campeón de Europa y por ello no es de extrañar que lograra la victoria a los siete minutos, diez segundos.

Ferron tuvo por adversario a Clody, que salió en puesto de Morgan. Aquí hubo para todos los gustos y a pesar del "handicap" del peso, Clody luchó con denuedo, se mantuvo valiente hasta los dieciséis minutos, diez segundos, en los que "groggy", sucumbió por puesta de espaldas.

En el tercer combate de pesados, Fournoux tuvo la desgracia de tener por enemigo a Palmer, quien con su "culot" especial parece una morosa hambrienta. Ocurrió lo que se esperaba, o sea que el francés no pudo aguantar los ciento y pico de kilos de Palmer, que triunfó al "sprint" en 10 minutos 40 segundos.

Y... la revancha del "Tigre" y el español Morales. Imposible describir este combate punto por punto, pues necesitaríamos demasiado espacio para ello. Si bien Brendel hizo alarde de su ciencia—no hay que dudar es mucha—y de lo que no es ciencia, se encontró con un Morales valiente y decidido, quien le dió la réplica, llegando a ponerle en grave apuro. El público rugía de entusiasmo, animaba a Morales y apostrofaba al "Tigre", al que Almela hubo de llamar la atención. Morales cayó fuera del cuadrilátero y Brendel también y, por último, el gong, queriendo premiar la labor del español, sonó para declarar el match nulo.

El jueves próximo, debut del yugoeslavo Karsic... ¡Y el combate de desquite entre Brendel y el negro Siki!

En busca de un challenger...

Nos ha visitado el señor Bernard Wull, promotor brasileño, quien se propone organizar una serie de interesantes reuniones de catch as catch can en la plaza de toros de Madrid. Cuenta el señor Wull, según nos ha manifestado, con la inscripción de varios reputados campeones de distintas nacionalidades, entre los que destacan el ex campeón del mundo conde Karol Novina, "el Adonis de Bronca", que le dicen sus admiradores; el italiano Pedro Nevone, el ruso Zikoff, el campeón inglés Rex Cable, el alemán Koch y otros numerosos atletas de gran peso y de gran "cartel".

—La competición que usted organiza se disputará bajo la fórmula de torneo?

—No; se trata de una selección de valores para destacar a un challenger que dispute su título de campeón del mundo a Wladek Zbysko.

La primera reunión de la organización Wull se celebrará el próximo viernes, por la noche.

Después de ir varios tantos detrás, sino que al adelantarse ya no perdió la ventaja, manteniéndose por la valentía de sus entradas y la forma admirable con que sacó.

A remonte, Ostolaza y Ezponda (azules), 40; Arce y Erviti (rojos), 22. El tanteo dice bien claramente que no hubo ni asomo de lucha.

Resultados en el Chiki-Jai

Manoil-Concha, 30; Juanita-Amalia, 29. Loin-Lollila, 30; Carmenchu-Marce, 24.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Corrientes.—Diez palabras, 1,50; siguientes, a 30 céntimos.
 Bolsa del trabajo.—Diez palabras, 1 pta.; siguientes, a 10 céntimos.
 Más 0,10 ptas. por inserción, en concepto de tumbre.

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

MADRID.—P.º SAN VICENTE, 26.—Administración, T. 18340.
ARENAL, 6.—Librería Pueyo, T. 14337.—Puerta del Sol, 1. T. 10490.
GLORIETA CUATRO CAMINOS, 1.—Estanco.—T. 43703.
TORRIJOS, 74.—Estanco.—T. 69899.
GLORIETA DE ATOCHA.—Lotería.
PUNTE DE VALLECAS.—Avenida República, 9. Estanco.—T. 73734.
QUIOSCO ALCALA (esquina Barquillo).—T. 13217.
QUIOSCO G.T.A. BILBAO (esquina Luchana).
FERRAZ, 72.—Librería Rafael Martínez, T. 34412.
AV. EDUARDO DATO, 10.—Estanco.—T. 27066.
BARCELONA.—E. ESTAMPA, Unión, 9.—T. 20559.
SAN SEBASTIAN.—PUBLICIDAD DEL NORTE, Fuenterrabía, 3.—T. 14652.
VALENCIA.—LUIS GARCIA FAYOS, Paseo San Vicente, 16, entresuelo.—T. 11123.

AGENCIAS

DETECTIVES, VIGILANCIAS reservadísimas. Información personal. Fernández Luna. Instituto Internacional, fundado 1918. Preclados, 50, principal. 17125.

ALMONEDAS

ALMONEDA DE UNA RESIDENCIA. Pavia, 2, primero.

ALMONEDA. DESPACHOS, trastos, arcas, bancos, mesas, lámparas, otros. Precios moderados. Avenida Toros, 8.

ALQUILERES

INFORMACION GRATUITA pias desahuciados. "El Centro", mudanzas, guardamuebles, traslados provincias. Menéndez Pelayo, 3. San Bernardo, 95. Goya, 56.

MAGNIFICAS HABITACIONES confort, matrimonio, persona sola (esquina Castes). 21.217.

LOS MANOS. MUDANZAS, traslados a provincias. Guardamuebles, habitaciones. Teléfono 19830. Espoz y Miña, 36.

CAZADORES. BONITO CONEJAL vedado, 75 kilómetros. 4.500 pesetas. Teléfono 43612.

FINCA PROXIMA A MADRID. Amueblada. Agua y arbolado abundantes. Teléfono 58575.

EXTERIOR, 150, TODO CONFORT. Alcalá, 162.

ROSALES - MONCLOA. EXTERIOR confortabilísimo. 190. Romero Robledo, 13.

GRAN VIA. INTERIOR CONFORTABILÍSIMO. Concepción Arenal, 3.

HABITACIONES EXTERIORES caballeros estables, precios módicos. Lope Rueda, 8.

AUTOMOVILES

ESCUELA ZACARIAS, MAS antigua acreditada, coches nuevos. Luchana, 37. Garaje.

TABANERA, S. A., TIENE EL automóvil de ocasión que usted necesita. Francisco Giner, 7.

CITROEN ULTIMO MODELO. Agencia Oficial Tabanera, Sociedad Anónima. Francisco Giner, 7.

COMPRE UN "STUDEBAKER" si quiere rodar sobre un buen automóvil. Tabanera, Sociedad Anónima. Francisco Giner, 7.

PARA TRANSPORTE LIGERO, camioneta "Tempo". Para transporte pesado. "Krupp-Diesel", desde 600 kilos a 20.000 carga tñi. Tabanera, S. A. Francisco Giner, 7.

CONDUCCION AUTOMOVILES. Seriedad en sus compromisos con los alumnos. Preclados, 23. Teléfono 21799.

ALQUILER AUTOMOVILES con y sin chofer. Torrijos, 20. Teléfono 61261.

ENSEÑANZA CONDUCCION automóviles. Mecánica. Código. Carnet. Coches nuevos. Escuela Automovilistas. "España". Niceto Alcalá Zamora, 56.

ACADEMIA AMERICANA. Conducción, mecánica, carnet y reglamento. General Pardiñas, 89.

HISPANO, SIETE PLAZAS, impecable. Altamirano, 21.

PARTICULAR CEDERIA TRES días semanales o tiempo convenga camioneta tres toneladas con chofer y mozo. Escribir Apartado 3.065. Madrid.

COMADRONAS

NARCISA. CONSULTAS RE- servadas, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44 (junto bulevares).

COMADRONA PRACTICANTE, Francisca Ramírez, Consultas, hospedaje. Herminilla, 50.

SISINIA MARTIN, ANTIGUA comadrona. Consulta diaria. Corredera Alta, 12, principal.

PARTOS. ESTEFANIA RASO. Asistencias económicas, reservadísimas. Mayor, 40.

CIRUGIA ESTETICA, SENOS y vientre. Doctor Moreno Ochoa. Dato, 10. 27.235.

EMBARAZO, MATRIZ, Regla suspendida; médico especialista. Palma, 11.

EMBARAZO, FALTAS MENS- trucción. Consulta médica gratuita. Provincias, sello. Hortaleza, 61.

PROFESORA PARTOS, PRACTI- cante. Consulta reservada embarazadas. Inyecciones económicas. Hortaleza, 50.

PARTOS. FLORINDA, HIJA médico. Consulta reservada, gratis. Médico especialista. Fuencarral, 55. Columba.

COMPRAS

COMPRO MUEBLES, OBJE- tos, pisos, ropas, máquinas. Pardiñas, 17. Rapidísimo. 52818.

ALIJAS, PAPELETAS MON- te. Da mucho dinero "Casa Popular". Esparteros, 6.

COMPRO JOYAS ANTIGUAS, modernas, máquinas escribir, fotografías, escopetas, motocicletas, bronces, porcelanas, demás objetos. Orta. Clavel, 8. Teléfono 16120.

IMPORTANTISIMO. COMPRO mobiliarios, condecoraciones, plata, porcelanas, infinidad objetos, planos. Casino, 4. 74683. Hidalgo.

NO VENDA NADA SIN AVI- sarme, compro antiguo y moderno. Ballester.—73639.

CONSULTAS

MATRIZ, RECONOCIMIENTO en barazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve.

ALVAREZ GUTIERREZ. CON- sulta vías urinarias, bienorragia. Preclados, 9. Diez-una, siete-nueve.

OBESIDAD, BASOS PARAFI- na, turcos, Bergonié. Gimnasio. Doctor Moreno Ochoa. Dato, 10.

EMBARAZO, FALTAS MENS- trucción. Consulta médica gratuita. Provincias, sello. Hortaleza, 61.

BLENORRAGIA, CURACION rápida y económica. Eloy González, 8 (junto Quevedo).

DESINFECCION

DESINFECCION GRIMA, EVI- ta enfermedades y destruye cucarachas, chinches, pulgas, moscas, etcétera, con el insecticida líquido "Brau". Eduardo Dato, 10. Teléfono 13322.

ENSEÑANZAS

BAILES SOCIEDAD. ACADE- mia distinguida, seria. Lecciones particulares, colectivas. Príncipe, 16.

PROFESOR PREPARA INGRESO Universidad, Magisterio, Latin. Bachillerato. Dirección: Montiel, calle Joaquín María López, 42. Teléfono 47952.

BAILES DE SOCIEDAD. CLAS- es individuales, Quintita, Colmenares, 7 (bocacalle Infantes).

PROFESOR A DOMICILIO. Médico. Preparación septiembre. Teléfono 35548.

ADUANAS. EXCLUSIVAMENTE Academia Ceta. Fernanfior, 6.

CURSO VERANO. PREPARA- ción asignaturas todos Institutos. Profesora, Ingenieros, Licenciados, ayudantes Instituto. Alcalá Galiano, 5, hotel, frente Presidencia Consejo.

MECANOGRAFIA, TACTO. (Alquilamos máquinas.) Taquígrafía rapidísima. Academia especializada. Montero, 7.

ESPECIFICOS

CINCUENTA AÑOS DE EXI- to. "Tesoro del Estómago". Primero, alivia; después, cura.

GUARDAMUEBLES

GUARDAMUEBLES ECONOMI- co, inmejorables locales, limpieza, conservación alfombras. Oficinas: Goya, 53, murbles Cermenzana. Teléfono 55570.

HOSPEDAJES

ADMITO FAMILIA SEÑORA respetable. Raimundo Fernández Villaverde, 10. Agustín Moreno.

PENSION NEGURI. HABITA- ciones exteriores. Completas, 8 pesetas. Dato, 23. 26410.

II UESPEDES EN FAMILIA todo confort. General Alvarez de Castro, 24.

CONFORT, SITIO CENTRICO, con, sin, 49704. (Sagasta.)

PARTICULAR ADMITIRIA pensión completa, todo confort, matrimonio o caballero muy formal. Teléfono 20977.

MUEBLES

EXTRANJERO VIAJE VENDE muebles de 4 a 6. Paseo Príncipe de Vergara, 4.

MOTORES

MOTORES, COMPRO, VENDO, cambio, alquiler, repongo mientras reparo. Móstoles. Cabeceiros, 5.

RADIOTELEFONIA

PRESENCIA REPARACION instantánea de su radio. Hortaleza, 23. Sanarradio. 13753.

TRASPASOS

TRASPASO GRANDES BODE- gas, calle Alcalá, gran rendimiento. Puebla, 6, segundo izquierdo.

MAGNIFICA TIENDA, TRES huecos, sitio céntrico, decorada, con espaciosas cuevas. Se traspasa. Plaza Comandante Las Morenas, 5.

MAGNIFICO LOCAL DECO- rado, amueblado, propio exposición, oficinas. Mejor sitio Pl Margall, balcones inmejorable publicidad. Renta 425 pesetas. Traspasase importe mobiliario. Dirigirse Apartado 487. Madrid.

VARIOS

TESOROS, MINAS, YACI- mientos y demás riqueza oculta en tierra o muros puede localizarse con aparatos de radio. Véase informes. Utilidad. Apartado 159. Vigo. (España).

DELEGACION PROVINCIAL A personas suscriban acciones a 2500/5.000 pesetas en nueva empresa gran porvenir. Ofertas por escrito. América. Calle Recoletos, 14. Madrid.

CAJAS FUERTES DE ALQUI- ler, sin impuestos. Facilidades de transmisión, tarifas reducidas, seguridad absoluta. Banco Español de Crédito. Calles Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5. Madrid.

CIRUGIA ESTETICA, SENOS, arrugas nariz. Doctor Moreno Ochoa. Dato, 10.

CAMISAS, CALZONCILLOS, pijamas; admite géneros, reformas. Arroyo. Barquillo, quince. Comisería.

SOLICITAN MADRINA: JOSE Enciso, Ruperto Garcia. Hospital Cruz Roja. 4.ª medicina. Alhucemas.

SOLICITA MADRINA DE PAZ marinero Juan Velasco Fuentes. Arsenal. Cartagena.

DE PILACION ELECTRICA garantizada. Obesidad. Clínica Mareno Ochoa. Dato, 10. 27.235.

SUS ESCRITOS Y CORRES- pondencia puede hacerlos usted mismo a máquina, baratas. Hispania. Puerta Sol, 6.

ABOGADOS, PROFESORES mercantiles, contables dispongan 10.000 pesetas formarán parte consejo nueva Sociedad gran porvenir, disfrutarán colocación bien remunerada caso convenga sus actividades. Sólo por escrito. Señor Gálvez. Conde Peñalver, 5. Madrid.

DESEAN MADRINA GUERRA artilleros primeros Angel Gujarro, Emilio Moyayo. Agrupación. Sexta Batería. Xauen. (Africa.)

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJO

RETIRADO 40 AÑOS, OFRE- cese oficinas o administración. Agustín Moreno. Raimundo Fernández Villaverde, 10.

OFRECESE ORGANIZADOR O encargado para pastelería y conficciones, buenos informes. Escriban: 5162. Alas. Alcalá, 12.

EXPERTO RADIORECEPTO- res, emisores, instalaciones cinematográficas, muy práctico, ofrece servicios modestas prestaciones. Doncapí. Montero, 10. Anuncios.

OFRECEN TRABAJO

PERSONAS MUY RELACIO- nadas, sin desatender sus ocupaciones, obtendrán grandes beneficios vendiendo relojes entre sus amistades. Regalamos reloj de muestra al que nos demuestre poseer extensas relaciones. Escribir con los máximos detalles a R. G. Apartado 228. Barcelona.

SOLICITANSE REPRESENTAN- tes exclusivos, todas poblaciones, venta artículo eléctrico nuevo, gran utilidad. Comisión 50 por 100. Jaime Villaseca. Apartado 318. Barcelona.

MUTUA SEGUROS ACCIDEN- tes desea delegados en provincias. Mayor, 10. Madrid.

AGENTES PRECISAMOS PA- ra venta a plazos de relojes con muestrario. Frada. Apartado 215. San Sebastián.

IMPORTANTE: PRECISAMOS representantes activos toda España para asunto lucrativo. En capitales provincias y cabeceras partido, preferimos sean agentes comerciales, y en otras plazas funcionarios Estado. Soliciten detalles indicando edad, referencias, al número 4.800. Publicitas. Apartado 168. San Sebastián.

NECESITO PROPAGANDIS- tas pueblos artículos luminosos. Apartado 9.016. Madrid.

SANATORIO VALDEIASIE- rra. vías respiratorias. Magnífico parque, delicioso veraneo, confort, alimentación cuidadísima. Pensiones individuales, 15-20. Dirección: Cereceda. Guadarrama (Madrid).

VENTAS

MAQUINAS NUEVAS RE- construidas, buenas condiciones pago; alquiler, reparaciones, accesorios toda clase máquinas escribir, calculadoras. Otto Herzog. Andrés Mellado, 34. Teléfono 35643.

SE VENDE, SE ALQUILA HO- tel. Bazón: Libertad, 81 (Punto Vallecas). De cinco a ocho tarde.

PERSIANAS, 1,60 METRO, colocadas; linoleum, cuatro pesetas; hules, gomas, plumeros. Todo casi gratis. Almacenes Serra. San Bernardo, 2. Teléfono 22361.

FRIGORIFICO ELECTROLUX grande, seminuevo, vendo barato. Fabra. Alcalá, 136.

VENDO ECONOMICO SALA- madra auténtica, buena batería aluminio varios muebles. Herminilla, 9, principal derecha. 4 a 6.

GANARAN 50% COMISIONI- stas artículos necesarios. Malpuz. Valencia.

REPRESENTACION CATALO- go 304 páginas, 3.000 ilustraciones. Asensí. Pintor Villaverde, Valencia.

GRATUITAMENTE PROPOR- cionamos servidumbre, hospedaje, dependencia, asistentes, modistas, nodrizas toda España. Llanen 16279. Palma, 7.

NECESITAMOS AGENTES legan clientela establecimientos comestibles, nuevo producto consumo diario, formidables éxito. Apartado 118. Barcelona.

NECESITAMOS PROPAGAN- dista, cobrador profesional, para Clínica de Urgencia. Madrid, 6, de 1 a 2.

OPERADOR FOTOGRAFICO competente en trabajos modernos necesita importante cartera. Solicitudes por escrito indicando aptitudes y referencias. Señor Hernández. La Prensa, Carmen, 16.

PARA IMPORTANTISIMO asunto, trascendencia nacional nuevas fuentes riqueza, grandes rendimientos, precisamos delegados honorables activos relacionados, finanzas, industria, comercio, todas provincias, también extranjero. Solicitudes acompañando historial actividades. Apartado 95. Madrid.

COLOCACIONES TODAS CLAS- es. Cobradores, porteros, ordenanzas, choferes. Fuencarral, 88. Hispanoamericana.

VENDEDORES PROVINCIAS artículo fácil. Escribid: Ebra. Fuencarral, 63. Anuncios. Madrid.

BUEN SUELDO GANARAN propio domicilio personas residan provincias, pueblos. Apartado 9.077. Madrid.

SUELDO Y COMISION A SE- ñores bien relacionados y con buena presentación para Inspectores y Agentes trabajando seguros en Madrid para importante Compañía. Recoged señas: Montero, 15. Anuncios.

MANOLITA DE PABLO

La lotería de los millones dará el "gordo" en el sorteo de la Cruz Roja. Remite a provincias y extranjero desde un décimo en adelante, para todos los sorteos. Admón. núm. 5 — Pi y Margall, 9. MADRID

PRESERVATIVOS

La Mascota. Gato, 4. Pida-se catálogo sin enviar sello.

APUNTES PARA INGRESO EN LAS UNIVERSIDADES

Los más completos y de mayor aceptación. Se remiten a provincias reembolso de 45 ptas. Clases especiales esta preparación. ACADEMIA FUENTES, plaza de la República, núm. 2 (antes de Oriente). Teléfono 15459. MADRID

LINOLEUM

a 5,50 ptas. m. cuadrado. Presupuestos gratis. SERRA. Fuentes, 5. Teléfono 14532

Lea usted LA FABSA

Estos anuncios se reciben en **LIBRERIA PUEYO** - Arenal, 6 y Puerta del Sol, 1

Ayuntamiento de Madrid

INFORMACION FINANCIERA

Bolsa de Madrid

Dos tendencias en el mercado de valores. A la debilidad de los fondos públicos se opone la firmeza del grupo industrial.

Ayer se rompió la monotonía de días anteriores, y aun sin resultar una sesión brillante lo cierto es que la sesión no fatigó ni tampoco disgustó a los asiduos.

Por lo que afecta al grupo de especulación, los Explosivos venían de Barcelona bien dispuestos al cierre de la jornada, y en Madrid, que comenzó a 427, acaba operando a 430.

Los ferrocarriles también se sienten algo mejor dispuestos y el Alicante tenía dinero de contado a 60, mientras el Norte aparecía asimismo firme a 73 y aun por encima de esta cambio llegados los momentos del cierre.

En Tranvías había papel a 90 con dinero a 89, y en "Metros" viejos, el dinero salía a 117, colocándose la demanda para títulos nuevos a 114.

Bien impresionado aparece el corro eléctrico. En Hidroespañolas, las operaciones, que comenzaron a 159, acaban por alcanzar el entero 160 al cantado y el cambio de 180,50 a fin de mes, y las Mengemor rayan a la altura de 121,50, si bien a esto ya salía alguna oferta.

Los que aparecen decaídos son los títulos del Banco de España, que no consiguen ni siquiera mantener el cambio del día anterior. Las operaciones, en efecto, se llevan a cabo a base de 465 y más tarde a 467, lo que en fin de cuentas representa una baja de ocho duros de un día para otro.

En obligaciones ferroviarias el negocio es tan escaso que no puede señalarse una tendencia, porque en rigor de verdad, ni hay papel ni el dinero existe en el corro de referencia.

Así y todo, los cambios se sostienen: Alicante primera, a 131 con dinero al cierre a 131,50, y las Valencianas, a 46, si bien a esto salía algún papel.

Los fondos públicos, con poco negocio y con cambios más deprimidos que el día anterior. El Interior en la serie C llega a abandonar 60 céntimos al cerrar a 73,90, y entre los amortizables el con impuesto tenía papel abundante a 89,50.

Sostenidas las cédulas y prácticamente estabilizadas las Villas nuevas, que siguen firmes a 92,50.

La Junta de Protección de Menores de Sevilla y las colonias escolares

SEVILLA, 30.—Ha visitado al gobernador el alcalde interino, acompañado de algunos concejales, para hablarle de la protección por parte de la Junta de Protección de Menores ha de hacerse a las colonias escolares.

COTIZACIONES OFICIALES

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Precote, Día 30, and multiple sub-sections of financial data including bonds, stocks, and exchange rates.

INFORMACION ECONOMICA

FUERA DEL CUADRO "PRECISION DE REORGANIZAR Y VALORAR LA ECONOMIA NACIONAL"

Conferencia del señor Rodríguez Sastre

Ayer dió su anunciada conferencia en la Cámara de Comercio el presidente del Colegio de Titulares Mercantiles de España, señor Rodríguez Sastre, quien disertó acerca del tema "Precisión de reorganizar y valorar la economía nacional". Con este acto fué clausurado el ciclo de conferencias que sobre política económica había organizado la Federación de T. M. de E.

Después de hacer un elogio de los conferenciantes que habían desarrollado el curso de conferencias sobre política económica, el señor Rodríguez Sastre hizo un análisis amplio y detallado de todos los factores de más relieve en la esfera de la economía y las finanzas españolas, para, por fin, sentar unas conclusiones que, según frase del propio conferenciante, contienen la esencia de sus puntos de vista acerca de los diversos problemas a que hacen referencia.

Estas conclusiones son las siguientes:
 1.º Que el germen productivo del actual estado de la salud económica española nace, crece, se desarrolla y multiplica por el ambiente moral y de cultura en que es cultivado.

2.º Que las condiciones económicas de España permiten, ejercitando acción rápida y enérgica, conjugar justa y equitativamente los dos elementos básicos de la producción: capital y trabajo.

3.º Que el capitalismo de especulación debe reconocer su fracaso y, por ello, dejar vía libre al capitalismo de ahorro, como instrumento necesario del progreso económico.

4.º Que el valor de la pujanza de la economía española depende de una variable, que es la mentalidad económica del pueblo español.

5.º Que es necesario desarrollar la iniciativa, inculcar nueva mentalidad en la dirección de la actividad económica, poner en marcha la imaginación creadora del talento organizador.

6.º Ha de crearse un sistema de política agraria, teniendo en cuenta que la psicología del agricultor español es intervencionista-individualista, a base de perfeccionar la semilla, intensificar el cultivo, regular la tierra productora, fomentar los riegos, difundir la enseñanza, extirpar el intermediario y la usura, establecer órganos de resistencia, prever el consumo coordinándolo con la irregularidad de las cosechas, instituir una organización comercial.

7.º Establecer un ordenado plan de obras de positivo rendimiento, donde se canalice la riqueza inactiva o hasta ahora empleada de manera imperfecta.

8.º Sanear financieramente la industria y las Empresas, con energía y rapidez para que su situación económica esté exactamente reflejada.

9.º Establecer el debido control en las Empresas, que, sin matar la iniciativa privada, imposibilite la oligarquía financiera, el fraude, la negligencia, la torpe dirección o que sean utilizados como instrumentos al servicio de una idea política contraria al régimen imperante en el país.

10. Régimen de seguridad y confianza al capital, garantizándole de medidas arbitrarias del Poder público y, lo que es más importante, del fraude y torpe dirección de sus gestores.

11. Régimen de seguridad, justicia y confianza al trabajo, garantizándole de actuaciones torpes que produzcan el fracaso de la Empresa, a fin de conseguir un interés sentimental que redundara en una mayor eficiencia.

12. Establecer como principio de ética político-económica a los puestos rectores de la economía y de las finanzas no pueden llegar quienes no se hallen especialmente capacitados para captar y discernir los problemas técnicos a su pericia confiados.

13. Graves sanciones contra los rectores de la economía privada y pública que por ineptos produzcan daño al interés que representan.

14. Campaña contra el atesoramiento y contra todo aquello que tienda a distraer capital de la circulación.

15. Política de Hacienda pública encaminada a eliminar el déficit a través de un saneamiento de gastos y servicios ineficaces, a base de una ordenación legislativa que haga posible estatuir una contabilidad que cumpla los más elementales fines que la ciencia contable le tiene asegurado.

16. Como contrapartida del fomento y protección del ahorro y crédito, lucha contra la especulación y el intermediario que actúe con interés opuesto al del vendedor y al del comprador.

17. Regulación de los precios de coste, perfeccionando la producción con técnica adecuada y eliminando cargas financieras innecesarias.

18. Reorganización del Centro Oficial de Contratación de Moneda, ligándolo a la mecánica de la importación y exportación para que ejerza su influencia en la balanza comercial y sea motor de la persecución del contrabando.

19. Política encaminada a la repatriación de capitales, castigo inexorable de la exportación de capitales, previa amnistía de lo que traiga su causa en la deficiente actuación del Centro de Contratación de Moneda, en relación con el grave daño causado a los importadores de artículos básicos de su industria.

20. Que debe fomentarse la política iniciada por el ministro de Industria y Comercio al establecer contacto con los organismos representativos de las actividades económicas.

21. Que la actual situación política y social de España trae su causa en la falta de un sistema de política económica que diese satisfacción a las necesidades del momento.

22. Fe absoluta y confianza plena en la existencia de auténticos hombres republicanos que sientan los problemas de España en deseo vivísimo de convivencia social y exterminio de todo intento de insurrección.

Además de los valores que figuran en el cuadro fijo, ayer se contrataron en el mercado madrileño los siguientes títulos: Amortizable 4 por 100 1935, a 88,20; Prensa Española, a 323; El Águila, 325; Tudor, a 100; Standard Eléctrica, a 95; Cupones Fénix Español, a 46; Española de Petróleos, de 500 pesetas, a 60.

Valores con más de un cambio
 Banco de España, 465 y 467; Hidro-Española, a 169 y 160 al contado; al próximo, a 160 y 160,50; Nortes, a 73 y 73,50; el próximo, a 74, 73,50 y 73; Explosivos, a 428 y 427 contado; al próximo, a 428, 429 y 430.

Bolsín de la mañana
 Explosivos, a 425 a fin de mes, y queda dinero. Al próximo, a 428 y 427, en firme, y a 418 en baja. Para Alicante, dinero a 60, con oferta a 60,50, a fin de julio.

De Barcelona venían: Nortes, a 72 dinero; Alicante, a 60,50; Explosivos, a 427,50 dinero; Ford, a 226, y Chades, a 584.

Bolsines de cierre
 Madrid.—Explosivos, a 431, y quedan solicitados a 430, con oferta a 432. Alicante, dinero, a 60, y los Nortes se contratan a 74, quedando sostenidos. Todo a fin de julio.

Barcelona.—Nortes, a 72,75 dinero; Alicante, a 60,50; Explosivos, a 431,25 dinero; Rif portador, a 340,75, y Chades, a 589.

CAMBIO INTERNACIONAL

Nueva York
 Madrid, 13,74; París, 6,6312; Londres, 5,0193; Milán, 7,87; Zurich, 32,76; Berlín, 40,86; Amsterdam, 66,18; Buenos Aires, 37,35.

Londres
 Madrid, 36,54; París, 75,70; Nueva York, 5,0206; Amsterdam, 7,3675; Bruselas, 29,7175; Milán, 63,81; Copenhague, 22,40; Oslo, 19,9025; Zurich, 15,3325; Berlín, 12,445; Estocolmo, 19,3962; Buenos Aires, 18,475; Río de Janeiro, 2,71; Viena, 26,56 p.; Bucarest, 679 p.; Istambul, 625; Praga, 120,87; Canadá, 5,0325; Uruguay, 24,25; Venezuela, 19,35; Perú, 20; Lisboa, 110,14; Tipo de descuento de Londres para letras a tres meses, 3/4; Operaciones en dólares, a plazo (un mes), 0,46, 1,50; Operaciones en francos franceses, a plazo (un mes), 0,55, 2,87; Operaciones en pesetas, a plazo (un mes), 0,37, 1,40.

Zurich
 París, 20,25; Londres, 15,3425; Nueva York, 3,0525; Madrid, 41,975; Berlín, 123,50.

París
 Bruselas, 255; Londres, 75,77; Nueva York, 15,08; Madrid, 207,20; Buenos Aires, 407.
 Cierre oficial:
 Milán, 119,70; Bruselas, 254,875; Londres, 75,73; Nueva York, 15,08; Madrid, 207,25; Zurich, 193,875; Amsterdam, 1027,50.

COTIZACIONES DEL EXTRANJERO

Bolsa de París
 Acciones.—Banque de France, 5840;

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PAGO DE SEMESTRES

Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia que el pago del semestre de 30 de junio, así como el de los semestros adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Cajas de Madrid y Barcelona o en las Sucursales del Banco de España. NO RESPONDIENDO EL BANCO HIPOTECARIO DE LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS HASTA QUE TALES INGRESOS SE FORMALICEN EN EL MISMO BANCO HIPOTECARIO.

Banque de Paris et Pays Bas, 781; Banque de l'Union Parisienne, 310; Crédit Lyonnais, 1302; Comptoir d'Escompte, 778; Crédit Commercial de France, 430; Société Générale, 810; Société Générale d'Electricité, 1000; Industrie Electrique, 210; Electricité de la Seine, 274; Energie Elect. du Littoral, 544; Energie Elect. du Nord-France, 373; Electricité de Paris, 496; Electricité et Gaz du Nord, 313 1/2; Elect. Loire et Centre, 173; Energie Industrielle, 110; P. L. M., 659; Midi, 568; Orléans, 630; Nord, 686; Wagons-Lits, 44; Peñarroya, 139; Riotinto, 1016; The Laurate Nitrate Co., 20 1/2; Etablissements Kuhlmann, 494; Suez Nouveaux, 19.700; Saint Gobain, 1160; Portugaise de Tabac, 292 1/2; Royal Dutch, 27.750; De Beers, 644; Sole de Tubize, 71; Union et Phénix Espagnol, 5020; Force Motrice de la Truyère, 343; Empréstito Belga 1934, 1000.

Fondos del Estado.—Rentes Françaises 3 por 100 perpétuel, 69,65; ídem íd., 4 por 100 1917, 69,85; ídem íd., 4 por 100 1918, 69,90; ídem íd., 5 por 100 1925, 91,90; ídem íd., 4 por 100 1925, 74,50; ídem íd., 4,50 por 100 1932 A, 74,25; ídem íd., 4,50 por 100 1932 B, 73,20; Crédit Nat. Bonos 5 por 100 1919, 490; ídem íd., 5 por 100 1920, 485; ídem íd., 8 por 100 1923, 454; Rentes Emprunt Maroc 5 por 100 1918,

341; Rentes Espagnoles, exterior 4 por 100, 164.
 Acciones Españolas.— Cie. de Lisboa Gaz-Electricité, 236; Tabacs du Portugal, 259; Cie. Tabac Filipinas, 4310.

(ULTIMA HORA)
 Banque de Paris, 809; B. de l'Union,

Unión Eléctrica Madrileña

PAGO DE DIVIDENDO

Acordado por la Junta general el pago del dividendo complementario de un 3 por 100 sobre los beneficios del ejercicio de 1935, dicho dividendo se satisfará con deducción de impuestos, a partir del día 17 de julio de 1936 contra cupón núm. 45, en Madrid, Avenida del Conde de Peñalver, núm. 23, y Banco Urquijo; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias; en Salamanca, Banco del Oeste de España, y en Sevilla, Banco Urquijo (Agencia de Sevilla).
 Madrid, 29 de junio de 1936.—El secretario del Consejo de Administración, José María de Urquijo.

320; Société Générale, 811; Société Générale Electricité, 1060; Peñarroya, 147; Riotinto, 1060; Wagon-Lits, 43 1/2; Etablissements Kuhlmann, 520; Electricité et Gaz du Nord, 328; Suez Nouveaux, 19630; Nord, 718; Compañía Tabacos de Portugal, 287.

Bolsa de Londres
 Acciones.— Barcelona Traction ord., 10 1/4; Brazillian Traction ord., 13 1/4; Hydro Electric securities ord., 7 5/8; Mexican Light and Power ord., 3 1/2; ídem pref., 6; Sidro ord., 3 3/8; Primitiva Gaz of Baires, 10 3/8; Electrical Musical Industries, 25; Sofina, 1 7/16.
 Obligaciones.— Empréstito de Guerra 5 por 100, 106 1/16; Consolidado Inglés 2,50 por 100, 85 9/16; Argentina 4 por 100 Rescisión, 102 1/2; Barcelona Traction 5,50 por 100, 45; United Kingdom & Argentine 1933 Conv. Trust cert. C. 3 por 100, 82; Mexican Tramways ord., 1/2; Whitehall Elect. Investments, 21 1/4; Laurato Nitrate 7 por 100 pref., 5 1/2; Midland Bank, 93 1/4; Armstrong Whitworth ord., 9 3/4; ídem 4 por 100 deb., 16 1/4; City of Lond. Elect. Light ord., 36 1/2; ídem 6 por 100 pref., 31 1/4; Imperial Chemical ord., 89; ídem deferent, 9 1/2; ídem 7 por 100 pref., 34 5/8; East Rand Consolidated, 15; ídem Prop. Mines, 62 1/2; Union Corporation, 9 1/8; Consolidated Main Reef, 4 21/32; Crown Mines, 14 3/4.

Bolsa de Berlín
 Continental Gummiwerke, 193 1/4; Chade Aktien A-C, 434; Gasfired Aktien, 139 3/4; A. E. G. Aktien, 35 1/8; Farben Aktien, 169 1/4; Deutsche Bank & Diskontoges, 93; Dresdener Bank, 93 1/4; Reichsbank Aktien, 195; Hapag Aktien, 14 7/8; Siemens und Halske, 206 1/4; Siemens, 155 1/2; Rheinische Braunkohle, 240; Elektr. Licht & Kraft, 158 1/4; Berliner Kraft & Licht, 183 3/8.

Bolsa de Nueva York
 General Motors, 68 1/4; U. S. Steels, 60 1/8; Electric Bond Co., 21 1/4; Radio Corporation, 11 5/8; General Electric, 88; Canadian Pacific, 12 5/8; Baltimore and Ohio, 18 1/4; Allied Chemical, 201; Pennsylvania Railroad, 31 7/8; Anaconda Copper, 33 7/8; American Tel. & Tel., 166 7/8; Standard Oil N. Y., 58 7/8; Consoil Gas N. Y., 34 3/4; Internat. Tel. & Tel., 14 1/8.

Bolsa de Zurich
 Chade, series A, B, C, 1068; ídem D, 210; ídem E, 209; Bonos nuevos, 41 1/4; Acciones Sevillanas, 123; Donan Save Adria, 32 3/4 d.; Italoargentina, 130; Elektrobank, 375; Motor Columbus, 156; Brown Boveri, 98.

INFORMACION FINANCIERA

El balance del Banco

En el último balance publicado por el Banco de Emisión se advierte un aumento de la cartera comercial del mismo, tanto por aumento de los descuentos, que se cifran en 1.128 millones desde 1.094 a que sólo ascendían la semana anterior, como por efecto del alza que se produce en las pignoraciones, que pasan de 1.226 millones a 1.228.
 El oro en caja apenas varía, manteniéndose en cifras redondas en los 2.232 millones, pero él en caja desciende unos cinco al pasar de 306 millones en 29 del actual a 301 en el balance de situación referido al 27 del presente mes.
 La cuenta corriente que el Tesoro tiene en el Banco se hace más favorable al primero al bajar el saldo que figura en el activo de 187 a 107 millones; las cuentas corrientes ascienden ligeramente de una semana para otra y la circulación de billetes se reduce en unos 24 millones de pesetas, cifrándose en 5.371 millones frente a los 5.395 de la semana precedente.

Elección de cargos en el Ateneo de Madrid

En la votación para cargos en la Junta de Gobierno han resultado elegidos los siguientes señores:
 Presidente, Fernando de los Ríos Urrutí; vicepresidente segundo, Manuel Bas-tos Ansart; vocal segundo, Rodolfo Llopis Ferrández; bibliotecario, Bernardo G. de Candamo; depositario, José San Simón; secretario primero, Julio Hernández Ibáñez.

LA GRAN CORRIDA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Anoche terminó el plazo señalado para la admisión de encargos de localidades. Y en honor a la verdad hemos de consignar que los pedidos de billetes recibidos hasta anoche en las oficinas de la Asociación sobrepasan en mucho los más optimistas en cálculos de los organizadores del gran festejo de este año pudieron imaginar. Es seguro que en la tarde del miércoles 1, no quedará por vender una sola localidad.

Y ya que de esto hablamos, recordemos que hoy martes es el día señalado para que los señores abonados recojan sus billetes en las taquillas de la Empresa. Victoria, 9, de diez de la mañana a una de la tarde y de cuatro a ocho de la noche. El miércoles podrán recoger sus encargos los que los tuvieran hechos, y se venderán al público en general las localidades sobrantes, en las oficinas de la Asociación de la Prensa, plaza del Callao, 4, y si, lo que no es de esperar, quedasen algunas localidades, se expenderán el mismo día de la corrida en los despachos de la Empresa, de diez de la mañana a tres de la tarde, y desde esta hora a la de la corrida en los de la plaza.

Apresúrense los rezagados y madruguen el miércoles, ya que de no hacerlo corren el riesgo de quedarse sin presenciar la gran corrida, la tradicional, la única, ¡la de la Asociación de la Prensa!

Banquete a Quintero y Guillén

Ayer se celebró el banquete en honor de los jóvenes y populares autores Quintero y Guillén.

Asistieron al acto—que fué presidido por el ministro de Instrucción Pública—unos cuantos centenares de artistas, autores, periodistas y literatos.

El ministro, señor Barnés, pronunció unas palabras para manifestar a los reunidos su pensamiento—que se traducirá en actos—en relación a la vida teatral. Las declaraciones fueron acogidas con una larga ovación.

Quintero y Guillén—ambos—dieron las gracias con palabras emocionadas. Entre los concurrentes produjo gratísima impresión la noticia de que el pleito teatral estaba felizmente terminado.

El Congreso de las Ciencias, en Canarias

La veterana Asociación Española para el Progreso de las Ciencias celebrará en el archipiélago canario su XV Congreso, en el próximo septiembre, fletando al efecto el espléndido vapor de 15.000 toneladas "Habana", de la Compañía Transatlántica Española.

Atendiendo a los ruegos de gran número de socios y aspirantes, el plazo para la inscripción en este interesante viaje, que terminaba a fines de este mes, se ha prorrogado hasta el 15 de julio próximo, pudiendo efectuarla en la Agencia general de la Transatlántica (Alcalá, 43), mediante presentación del recibo corriente de la Asociación, los que pertenezcan a ella, y los que no, abonando en el acto una cuota de veinte pesetas, que dará derecho a la asistencia al Congreso y a recibir el tomo de sus actas.

Cocktail



Rossi. Agítese y sírvase en copa de cocktail.

El de hoy

KIRIKI COCKTAIL

Prepárese en cocktailera: Unos pedacitos de hielo, una cucharada de las de café de crema de cacao, media copita de coñac Osborne, media copita de vermut Martini.

Pedro CHICOTE

El pleito teatral, solucionado

Entre la Sociedad General de Autores y las Sociedades de Autores (S. A.) y General de Empresarios de España que venían sosteniendo una desagradable polémica, se ha llegado a un feliz acuerdo. En su virtud ayer mismo se circularon avisos a la compañía lírica de Sagivela, que había puesto en tabilla la terminación de su "tournee", para que siga su actuación en los teatros que estaban boicoteados.

Otras formaciones en suspenso reanudarán sus trabajos para organizar otras "tournees". Nos felicitamos sinceramente de que las cosas hayan entrado en cauces de normalidad, porque el panorama que se ofrecía a tantos cientos de familias que viven del teatro era realmente pavoroso.

La Xirgu, al Español

La temporada próxima trabajará en el teatro Español la compañía de la ilustre actriz Margarita Xirgu.

Próximamente regresará a España el director artístico de Margarita Xirgu, don Cipriano Rivas Cheriff, y la compañía adelantará también el regreso, dejando por visitar algunas naciones de la América española, a donde se pensaba ir. El primer estreno de la temporada del

teatro Español será la comedia de Federico García Lorca "Rosita la soltera o el lenguaje de las flores", que ya estrenó la Xirgu antes de emprender su viaje a América en Barcelona.

GACETILLAS

"DUESA Y SEÑORA".—LATINA.—2 pesetas butaca. Insuperable realización de Tarsila Criado.

COMEDIA.—"TITERES EN SALAMANCA".—Éxito. Más risa que nunca. Tarde y noche. Temporada popular de verano. Tres pesetas butaca.

COMICO.—"ULTIMOS DIAS".—No deje de ver "MI HERMANA CONCHA". Próximamente, beneficio de Carmen Díaz.

ESLAVA.—"¿ME GUSTA TU MUJER?"

PAVON.—A partir de mañana jueves, once noche, la obra del pueblo a precios para el pueblo. "Nuestra Natacha". Record de éxitos. 303 representaciones. Compañía María Fernanda Ladrón de Guevara.

Vea "MI HERMANA CONCHA".

CIRCO DE PRICE.—Jamás hubo un programa de ópera flamenca como el que presenta hoy Montserrat. Vea cartelera.

CARTELERA MADRILEÑA

TEATROS

ALKAZAR.—(Compañía Paulina Singerman.) 7 y 10,45, Amor (36 cuadros sobre seis escenarios simultáneos; últimos días).

COMEDIA.—6,45 y 10,45 (populares; 3 ptas. butaca), Titeres en Salamanca (éxito; más risa que nunca).

COMICO.—(Carmen Díaz) 6,30 y 10,45, Mi hermana Concha (últimos días).

CHUECA.—(Único teatro verano. Palacio de la revista.) 7 y 11, El hombre invisible (éxito bomba). Butacas, 3 y 2 pesetas.

ESLAVA.—(Teléfono 10029.) 7 y 11, Me gusta tu mujer (magníficos desahiviés). Triunfo de Laura Pinillos-Mariano Ozores).

FONTALBA.—(Teléfono 14419.) 6,30 tarde y 10,30 noche, beneficio del tenor José Fernández. Funciones de homenaje al maestro Millán, representándose su gran zarzuela La morería (por Rafael Haro, Matías Fernat, Pepe Fernández y Vicente Mauri). Gran acto de concierto por Cora Raga, Pepita Rollán, Trini Avell, Agustín Godoy y Francisco Parraga. Charla por Valeriano Ruiz París. Tarde y noche, la mejor butaca 3 pesetas.

LATINA.—(Teléfono 72501.) 7 y 11, Duesa y señora (gran éxito de Tarsila Criado). Butaca, 2 pesetas.

PAVON.—(Teléfono 72315. Compañía María F. Ladrón de Guevara.) Mañana, jueves, 11 noche, Nuestra Natacha, de Casona. 303 representación. La obra del pueblo, a precios para el pueblo.

VICTORIA.—(Teléfono 13453. Días Artigas-Collado.) A las 7 y 11, Nuestra Natacha. Despedida de la Compañía. Butaca, 3,50 pesetas.

ZARZUELA.—6,45 y 10,45, dos últimos días del mano a mano de Carmen Amaya y Conchita Martínez. Inésita Pena. Orquesta Palermo. Carmelo Bufo. Piruletz. Rafael Arco. 50 artistas, 3 pesetas butaca.

CINEMATOGRAFOS

ACTUALIDADES.—11 mañana a 130 madrugada, continua. Butaca, una peseta. Revista femenina. Puerto de ensueño (documental). Primero de Mayo en Moscú (reportaje). Cosas de chicos (cómica, con Shirley Temple). Elair Journal (actualidades mundiales de la semana, comentadas en español).

ARGUELLES.—(Teléfono 45348.) 6,45 y 10,45, Campeón ciclista (por Joe E. Brown "Bocazas").

ASTUR CINEMA.—(Antes Salón Luminoso. Transformado. Teléfono 47926.) Butacas, todas, 0,60. Mía serás (Chester Morris) y Desfile de primavera (Franciska Gaal y Paul Horbiger).

AVENIDA.—6,45 y 10,45, Carnada de tiburón (por George Brancroft y Ann Botham).

BARCELONA.—6,45 (salón) y 10,45 (terrace). Bajo presión (gran film cómico-dramático; Edmund Lowe y Victor Mc. La-

glan). Con tiempo inseguro, salón y terraza a la vez.

BEATRIZ.—(Teléfono 53108.) Continua desde las cinco. (Butaca, una peseta.) Escándalos en Budapest (Franciska Gaal).

BELLAS ARTES.—Continua desde las 3. Revista Paramount y Gran gala travesti (Ivan Petrovich). Butacas, 1 peseta.

BENAVENTE.—Continua 5 tarde. Programa doble. Butaca, 1 peseta. El más audaz (Kay Francis-Frederich March) y Teodoro y Compañía (Raimu y Albert Prejean).

CALATRAVAS.— Continua desde 11 mañana. Actualidades Ufa. Noticiero Fox Movietone (comentado por Ramos de Castro) y La verbena de la Palona.

CALLAO.—6,45 y 10,45 (terrace) El baile del Savoy.

CAPITOL.—Refrigerado. (Dirección Metro Goldwyn Mayer. Teléfono 22229. Pantalla Magnoscópica. La mayor de Europa.) 6,30, sesión sin numerar en patio y mirador. Club, numerado. 10,30, todas las localidades numeradas. Historia de dos ciudades (por Ronald Colman). Por su largo métraje se ruega la puntual asistencia. Tercera semana, dos últimos días.

CARRETAS.—Continua desde 11 mañana. Una peseta. Programa doble. Revista Paramount 43 (estreno), Esclavitud (en español, Dorothy Jordan) y Princesa por un mes (Sylvia Sidney).—El jueves, Los claveles (música del maestro Serrano).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30796.) 6,45 y 10,45, La irlandesa (por Jane Withers, la nena mala de Ojos carifiosos, que se revela como gran estrella).

CINEMA CHAMBERI.—6,45 y 10,30 (sillón, 0,60). El hijo del cuatrero (por Buck Jones) y El correo de Bombay (por Edmund Lowe).

CINE DE LA FLOR.—Chu-Chin-Chou (por Anna May Wong) y otras. Precios populares.

CINE DELICIAS.—6,30 y 10,30, Doy mi amor (Paul Lukas) y El lobo humano (Boris Karloff).

CINE ELCANO.—(Teléfono 77208. Gran temporada de verano. Butacas, 0,30.) 7,30, 10,45, Doña Francisquita (en español; por Raquel Rodrigo, Antonio Palacios).

CINE GENOVA.—(Tel. 34373.) 6,30 y 10,30, Satanás (Boris Karloff) y Pecadores a medias (Joel Mc Crey y Sally Blane).

CINE MADRID.—6, continua (butaca, 0,75). Tarzán de las fieras y El barbero de Sevilla.

CINE SAVOY.—(Guzmán Bueno, 15. Teléfono 46365.) Continua desde las 6. El jorobado o El juramento de Lagardere (en español). Butacas, 0,75.

DOS DE MAYO.—(Teléfono 17452.) 6,45 y 10,45, La vida es sabrosa (por Kay Francis).

EUBOPA.—(Bravo Murillo, 150. Teléfono 32990. Empresa Nemfer.) 6,45 y 10,45, programa doble: Trágica atracción (Harry Baur y Pierre Blancher) y Amores de un día (Paul Lukas). Jueves: sensacional estreno: Los averiados.

FIGARO.—(Refrigerado. Teléfono 23741.) 6,45 y 10,45, La voz del desierto y El rayo de plata (emocionante programa).

FUENCARRAL.—6,45 y 10,45, La simpática huerfanita (por Shirley Temple; versión española; cuarta semana).

GONG.—Continua. Ana Karenina (Greta Garbo; hablada en español).

GOYA.—(Teléfono 53217.) 6,45 y 10,45, Alta escuela (por Rudolf Foster).

HOLLYWOOD.—(Refrigerado.) 6 (continua), Charlie Chan en Londres y De bote en bote. Precio único, 0,80.

IDEAL.—Sesión continua desde 5 tarde. Programa doble. La dama fugitiva (Neil Hamilton), Yo canto para ti (Conchita Piquer, Rafael Nieto; producción española; butacas, 1 pta.).

MADRID-PARIS.—Continua desde 11 mañana. Mi marido se casa (Elissa Landi) y Fuga apasionada (Miriam Hopkins).

METROPOLITANO.—6,30 y 10,30, Amenaza (policíaca) y Via láctea (por Harold Lloyd; en español).

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71214.) 6,30 y 10,30, Campeón ciclista (por Joe E. Brown "Bocazas").

OPERA.—(Teléfono 14836. Refrigerado.) 6,45 y 10,45, Rebeide (por Shirley Temple).

PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53032. Empresa Nemfer.) 6,45 y 10,45, Todo corazón (por Joan Parker y James Dum).

PALACIO DE LA MUSICA.—(Teléfono 16209. Refrigerado.) 6,45 y 10,45, El vagabundo millonario (por George Arliss; gran éxito).

PANORAMA.—Continua de 11 mañana a 1 madrugada (butaca, 1 peseta); Teodoro y Compañía (por Raimu y Albert Prejean). Jueves, enamorados.

PARADISAS.—(Teléfono 54608. Gran temporada de verano. Cambio diario de programa. Butacas, 0,50; general, 0,30.) 7, 10,45, El tango de Broadway (en español; Carlos Gardel).

PLEVEL CINEMA.— Continua de 4 a 1: Cedo gabinete (Magda Schneider) y El chico millonario (Eddie Cantor). Butacas, 1 peseta.

PRESA.—(Teléfono 19900.) 6,45 y 10,45, La viuda soltera.

PROGRESO.—6,45 y 10,45, primer reestreno. La gran aventura de Silvia (Katharine Hepburn).

PROYECCIONES.—6,45 y 10,45 (segunda semana). El conde de Montecristo (con Robert Donat y Elissa Landi). Sillón de patio, 1 peseta. Jueves, la película rusa Crimen y castigo.

ROYALTY.—6,45 y 10,45, Las quiero a todas (la mejor creación de Jan Klepura). Partido futbol Madrid-Barcelona (sillones, tarde y noche, 1 peseta).

SALAMANCA.—(Refrigerado. Teléfono 60823.) Gran temporada de verano (butaca patio, 1 peseta; butacas principal, 0,50). 6,45, 10,45, La Legión Blanca (grandioso éxito de Loretta Young y John Boles; en español).

SAN CARLOS.—A las 6,45 y 10,45, La tela de araña (en español; por William Powell y Myrna Loy). Mañana, El templo de las hermosas (la mejor butaca, 1 peseta).

SAN MIGUEL.—6,45 y 10,45 (terrace), Había una vez dos héroes.

TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45, El templo de las hermosas (en español). Mañana, jueves, La marca del vampiro (la mejor butaca, 1 peseta).

VELUSSIA.—Sesión continua (butaca, 1 peseta). La venus negra (Josefina Baker y Jean Gabin).

ESPECTACULOS DIVERSOS

CIRCO DE PRICE.—Opera flamenca. 7 tarde y 10,45 noche, Montserrat presenta el máximo cartel: Chiquito de Triana, Canalejas, Niño de la Huerta, Peluso, Pepe "El Culata", Niño de Fregenal, Encarnita Díaz, Enrique Orozco, Niño de Arabel y la novedad Las ocho trianeras y Los ocho faraoes granadinos. Precios corrientes.

EXPOSICION de la Construcción. Carrera San Jerónimo, 32. Entrada gratis. FRONTON CHIKI-JAI.—Tarde y noche, grandes partidos y quinielas por el mejor cuadro de Madrid de señoritas pelotaris.

FRONTON RECOLETOS.—(Refrigerado. Villanueva, 2. Teléfono 60527.) Tarde, 4,30. Primero, a pala. Segundo, a remonte. Arano II y Golcochea contra Mugueta y Erviti. Tercero, a pala. Durangués y Arrigorriaga contra Roberto y Algoroteño. Importantes quinielas.

NIDO DE ARTE.—(Arlabán, 9.) 11 a 4 madrugada, grandes sesiones artísticas por aficionados y espontáneos.

PLAYA DE MADRID.—Baños, Solárium, Piraguas, Restaurantes, Balle. Abonos temporada, 30 pesetas caballero y 20 pesetas señoritas. Autobuses, Dato, 22.

Una gran fiesta de arte en la capital de Cataluña



Las alumnas de la Residencia Internacional de Señoritas Estudiantes, de Barcelona, han festejado la fecha de fin de curso con una gran fiesta de arte titulada "Estampas bíblicas", que consiguió un gran éxito entre la distinguida concurrencia que acudió a presenciarla. Aquí, arriba, se nos muestra un pasaje de la tragedia "Esther", y a la izquierda, otro momento del mismo cuadro artístico



Aquí, en el círculo, aparece captado uno de los más bellos momentos de las danzas clásicas, que constituyeron parte de la fiesta celebrada en Barcelona (Fotos Gonsanhi)

bresaliente...
fiesta de ar...
có Laura M...
encarnó el papel...
Esther en la trag...
dia de este non...
(Foto Gonsanhi)



La danza llamada de la "Sulamita", interpretada magistralmente por las alumnas de la Residencia Internacional de Señoritas.—(Foto Gonsanhi)

Otra de las danzas, que fué coronada con múltiples ovaciones por el público, que admiró la labor demostrada en la bella fiesta de arte (Foto Gonsanhi)

MO DEL CUARTEL D...
oras cinco grandes naves des...

Ayuntamiento de Madrid

Intendencia del Pacífico. Las...
sideración... no se han registrado desgracias personales

...
...son de gran con...
(Foto Yusti)

ADORA

CANAS



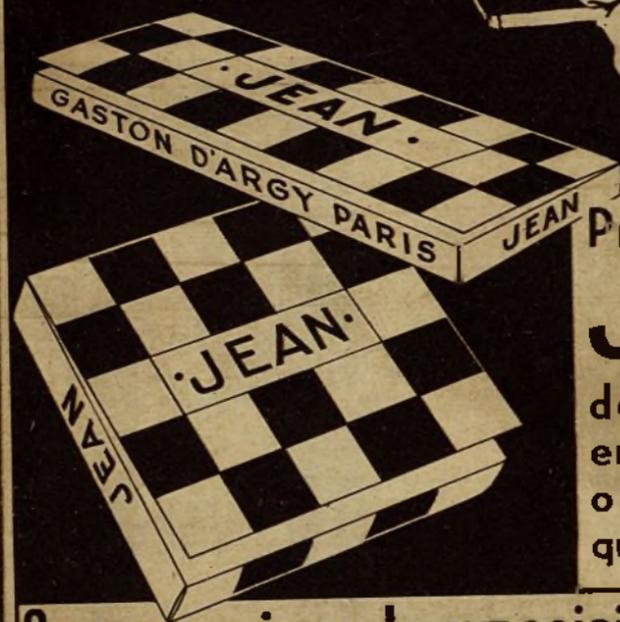
Invento maravilloso
 para volver los cabellos
 blancos a su color natural a
 los quince días de darse una
 fricción diaria. Se aplica
 con la mano. No mancha
 la piel ni la ropa. Puede
 usarse en la cabeza y hacerse
 permanente. Evita la
 caída del pelo.

LABORATORIO
 CASPE, 32
 BARCELONA

Anuncios Hijos de V. Pérez

FUME SIEMPRE JEAN

PAPEL DE HILO PURO



Pruebe usted
JEAN
 de 15 céntimos
 en papel blanco
 o maíz, con bo-
 quilla parafinada

Gran premio en la exposición de Sevilla

PARA BRONCEAR LA PIEL Y EVITAR LAS QUEMADURAS DEL SOL

ACEYSOL

Frasco pequeño . . . 0,95 Ptas.
 mediano . . . 2,50
 grande . . . 5,00



LABORATORIO
 KNAPP
 Apartado
 560
 MADRID

Enviando 1,50 en sellos de correos recibirá usted, libre de todo gasto, el frasco pequeño de ACEYSOL o de LOCIÓN FACIAL KNAPP, según su deseo.



COMO COMPLEMENTO LOCIÓN FACIAL

KNAPP

que evita espinillas,
 granos y otras impu-
 rezas de la piel.

Frasco pequeño . . . 0,95 Ptas.
 mediano . . . 2,50
 grande . . . 5,00

Ayuntamiento de Madrid